



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y EXPERIENCIAS DE
ECOTURISMO EN LAS MARGARITAS, CHIAPAS. PERIODO 2000-
2018.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN ESTUDIOS REGIONALES**

PRESENTA:

LAURA DANIELA VÁZQUEZ LÓPEZ O110087

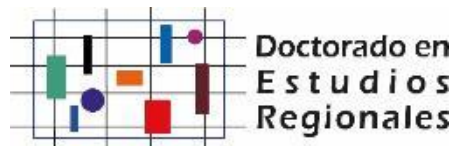
DIRECTORA:

DRA. HILDA MARÍA JIMÉNEZ ACEVEDO

CO-DIRECTOR:

DR. EDUARDO BELLO BALTAZAR

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,
NOVIEMBRE, 2023**





**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
ÁREA DE TITULACIÓN
AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN DE TESIS**



F-FHCIP-TD-016

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
16 de octubre de 2023
Oficio No. TDER/361/2023

C. Laura Daniela Vázquez López

Promoción: **Décima Segunda**

Matrícula: **O110087**

Sede: **Tuxtla Gutiérrez**

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **Comité Asesor**, que se encargó de dar seguimiento al desarrollo de su investigación en el **Programa de Doctorado en Estudios Regionales**, para la defensa de la tesis intitulada:

Capital Social Comunitario y experiencias de Ecoturismo en Las Margaritas, Chiapas. Periodo 2000-2018.

Se le **autoriza la impresión de seis ejemplares y tres electrónicos (CDs)**, los cuales deberá entregar:

Versión Digital:	Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
Un CD:	Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
Seis tesis y dos CD:	Área de Titulación de la Coordinación del Doctorado en Estudios Regionales, para ser entregados a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la Conciencia de la Necesidad de Servir"



Mtra. Maria Eugenia Diaz de la Cruz
Encargada de la Dirección de la Facultad de Humanidades Campus VI

Vc. Bo.



Dr. Juan Manuel Torres de León
Coordinador del Doctorado en Estudios Regionales



Código: FO-113-05-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Laura Daniela Vázquez López, Autor (a) de la tesis bajo el título de Capital Social Comunitario y experiencias de Ecoturismo en Las Margaritas, Chiapas. Periodo 2000-2018 presentada y aprobada en el año 2023 como requisito para obtener el título o grado de Doctora en Estudios Regionales, autorizo licencia a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), para que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para su consulta, reproducción parcial y/o total, citando la fuente, que contribuya a la divulgación del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 13 días del mes de noviembre del año 2023.

Laura Daniela Vázquez López

Nombre y firma del Tesista o
Tesisistas

La realización de esta investigación fue posible gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), con número **765648**, durante mis estudios de doctorado en Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de Chiapas, (UNACH).

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi directora de tesis la Dra. Hilda María Jiménez Acevedo y mi co-director, el Dr. Eduardo Bello Baltazar, por el acompañamiento, asesoría y guía en la realización de esta investigación, así como por sus notables y valiosas aportaciones. Al resto del comité, los doctores Octavio Ixtacuy López, Jorge Alberto López Arévalo y Leopoldo Medina Sansón, por cada una de sus observaciones.

Al grupo de doctores de la Academia Economía, Sociedad y Territorio, por cada una de sus enseñanzas y aporte a mi desarrollo académico.

A los representantes ejidales, informantes claves y presidentes de centros ecoturísticos de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, por la información brindada en la realización de esta tesis, en especial al Sr. Antonio Hernández Girón y Kelvin Isaí Morales Aguilar.

DEDICATORIA

Por su infinito amor y apoyo incondicional:

A mi querida madre Coco

y a mi amado esposo Miguel Ángel...

ÍNDICE

Introducción	1
---------------------------	---

Capítulo I. El Ecoturismo y la Región de estudio

1.1 Fenómeno turístico	13
1.1.1 El turístico en la escala global	14
1.1.2 Tipología del turismo	14
1.2 El ecoturismo	15
1.2.1 Características	17
1.2.2 Ventajas y desventajas del ecoturismo.....	19
1.2.3 El perfil del ecoturista	20
1.3 Territorio y región	21
1.3.1 El enfoque territorial y los estudios regionales	21
1.3.2 Teorías y conceptos	22
1.4 La región de estudio	25
1.4.1 <i>Región ecoturística de Las Margaritas, Chiapas</i>	26
1.4.2 Elementos para su conformación de la RELM.....	30

Capítulo II. El Capital Social Comunitario

2.1 El enfoque del Capital Social	32
2.1.1 Aspectos teóricos	33
2.1.2 Tipología del capital social	37
2.2 El Capital Social Comunitario	40
2.2.1 Definición conceptual	40
2.2.2 Dinámicas propias, interacciones entre las estrategias comunitarias y la actividad turística	43
2.3 Dimensiones para el análisis del capital social comunitario en experiencias de ecoturismo	45
2.3.1 Organización social	46
2.3.2 Redes sociales y/o alianzas	47
2.3.3 Acción colectiva	48

Capítulo III. Proceso de gestación de las experiencias turísticas en el municipio de Las Margaritas, Chiapas

3.1 Caracterización del territorio	50
3.1.1 Municipio de Las Margaritas, Chiapas.	54
3.1.2 Localidad Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro.	56
3.3 Contexto territorial previo al inicio de la actividad turística	58
3.3.1 La caída de los precios del café	58
3.3.2 El Conflicto Armado Zapatista	60
3.3.3 La Política del Sector Turístico	61

3.2	Contextualización de la organización social	64
3.2.1	Orígenes	65
3.2.2	Ejido Jerusalén	65
3.2.3	La Fortuna Gallo Giro	72
3.4	Conformación y evolución de Centros Turísticos	76
3.4.1	Evolución de los Centros Turísticos entre el periodo 2000-2018.....	77
3.4.2	Situación actual de los Centros Turísticos en el territorio	80

Capítulo IV. Capital Social Comunitario, herramienta para proyectos de ecoturismo

4.1	Composición del Capital Social y conformación del Capital Social Comunitario.....	82
4.1.1	El Capital Social	82
4.1.2	Proceso de conformación del Capital Social Comunitario	83
4.2	Capital Social Comunitario en el Ejido Jerusalén.	86
4.2.1	La Organización Comunitaria	87
4.2.2	Sistema de normas y reglas	90
4.2.3	Valores del Capital Social Comunitario	95
4.2.4	La Acción colectiva	99
4.3	La Fortuna Gallo Giro: institucionalización del CSC	104
4.3.1	Estructura comunitaria: organización	105
4.3.2	Sistema de normas y reglas	107
4.3.3	Valores del Capital Social Comunitario	110
4.3.4	La Acción colectiva	112
4.4	Formas de asociación comunitaria	115
4.4.1	Asociaciones religiosas	115
4.4.2	Asociaciones económico/productivas	117
4.4.2.1	Ecoturismo Xbulan-ja	117
4.4.2.2	Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí	123
4.4.2.3	Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro	128
4.5	Interacciones y transacciones para la conformación de redes de participación social..	134
4.5.1	Ejido Jerusalén.....	134
4.5.2	La Fortuna Gallo Giro	136
4.6	Permanencia y crecimiento de los Centros Ecoturísticos.....	137
4.6.1	Efectos del ecoturismo en el territorio	140
	Conclusiones	143
	Bibliografía	148
	Anexos	157

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actores claves del ecoturismo en la región de estudio	9
Tabla 2. Matriz de congruencia metodológica	10
Tabla 3. Características del Ecoturismo	19
Tabla 4. Definiciones del capital social	34
Tabla 5. Atributos o elementos en común del capital social	36
Tabla 6. Población total de la región XV Meseta Comiteca Tojolabal entre 1980 y 2020...	52
Tabla 7. Tasa de crecimiento porcentual por periodo, Región Meseta Comiteca Tojolabal	53
Tabla 8. Desarrollo Humano, Rezago Social y Marginación de la Meseta Comiteca Tojolabal	53
Tabla 9. Datos de pobreza y pobreza extrema Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	56
Tabla 10. Indicadores de Marginación y Rezago Social de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, municipio de Las Margaritas	58
Tabla 11. Atractivos y emprendimientos turísticos en Las Margaritas, 2008-2021	79
Tabla 12. Monto de sanciones económicas en Jerusalén	92
Tabla 13. Monto de sanciones económicas en LFGG	110
Tabla 14. Reglamento para usuarios ecoturísticos en Xbulan-ja	120
Tabla 15. Servicios turísticos en Ecoturismo Xbulan-ja	121
Tabla 16. Reglamento para usuarios ecoturísticos en Cañón del Jabalí	126
Tabla 17. Servicios turísticos en Cañón del Jabalí	127
Tabla 18. Reglamento para usuarios ecoturísticos en La Fortuna Gallo Giro	131
Tabla 19. Casos de estudio en la RELM	132
Tabla 20. Características de los Centros Ecoturísticos	138

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización de los tres Centros Ecoturísticos	6
Mapa 2. Comunidades rurales de la RELM sobre el tramo carretero fronterizo Comitán de Domínguez-Palenque (Las Margaritas).....	26
Mapa 3. Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas	27

Mapa 4. Regiones Socioeconómicas de Chiapas	51
Mapa 5. Localización de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro	57

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Anuncios publicitarios de Centros Ecoturísticos	29
Imagen 2. Fundador de la localidad Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas	66
Imagen 3. Vestimenta típica de Jerusalén	68
Imagen 4. Aviso sobre la prohibición de movilidad interna en Jerusalén	91
Imagen 5. Leyenda de la fundación de Jerusalén bajo la fe cristiana	97
Imagen 6. Parque Jerusalén remodelado por gestión interna	101
Imagen 7. Fiesta del 54° Aniversario del Ejido Jerusalén	104
Imagen 8. Prohibiciones de movilidad interna en La Fortuna Gallo Giro	108
Imagen 9. Restricción de acceso a la comunidad La Fortuna Gallo Giro	109
Imagen 10. Ecoturismo Xbulan-ja	118
Imagen 11. Servicios turísticos en Xbulan-ja	122
Imagen 12. Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí	124
Imagen 13. Centro Ecoturístico Trópico La Fortuna Gallo Giro	130
Imagen 14. Infraestructura y equipo acuático LFGG	131

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1. Dimensiones del Capital Social Comunitario	45
Diagrama 2. Configuración del CSC (interpretación personal a partir de la realidad estudiada)	83
Diagrama 3. Capital Social Comunitario en La Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas	85
Diagrama 4. El Capital Social Comunitario en el Ejido Jerusalén	86
Diagrama 5. Estructura organizacional comunitaria de Jerusalén	89
Diagrama 6. Tipología de la seguridad comunitaria del Ejido Jerusalén	95
Diagrama 7. Acciones colectivas en las comunidades de estudio	100
Diagrama 8. El Capital Social Comunitario del Ejido La Fortuna Gallo Giro	105

Diagrama 9. Estructura organizacional del ejido La Fortuna Gallo Giro	106
Diagrama 10. Valores del CSC expresados en seguridad (LFGG)	111
Diagrama 11. Estructura organizacional de Xbulan-ja	120
Diagrama 12. Estructura organizacional actual de Cañón del Jabalí	126
Diagrama 13. Interacciones y transacciones en Jerusalén	135
Diagrama 14. Interacciones y transacciones en La Fortuna Gallo Giro	137

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Etapas de evolución de emprendimientos turísticos	78
---	----

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aceptación de reglas comunitarias en Jerusalén	93
---	----

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANP	Área Natural Protegida
CDI	Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CESOP	Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
CETM	Compendio Estadístico de Turismo en México
COBACH	Colegio De Bachilleres De Chiapas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social
CE	Centro Ecoturístico
CS	Capital Social
CSC	Capital Social Comunitario
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IM	Índice de Marginación
IML	Índice de Marginación Local
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INI	Instituto Nacional Indigenista
INMECAFÉ	Instituto Mexicano del Café
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IRS	Índice de Rezago Social
LFGG	La Fortuna Gallo Giro
OIC	Organización Internacional del Café
OMT	Organización Mundial de Turismo
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEZI	Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas
PIB	Producto Interno Bruto
PIBAI	Programas de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRDMCT	Programa Regional de Desarrollo de la Meseta Comiteca Tojolabal
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Títulos de Solares
PRODERMÁGICO	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PRODERN	Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales
PRODESIS	Proyecto de Desarrollo Social y Sostenible del Estado de Chiapas
PROMAGICO	Programa de pueblos Mágicos
PST	Programa Sectorial del Turismo
PTAZI	Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas
RELM	Región Ecoturística de Las Margaritas
RLGT	Reglamento de la Ley General del Turismo
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SHCP	Secretarías de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Anuario Estadístico de Producción Agrícola
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

INTRODUCCIÓN

El planteamiento general de la investigación se refiere al interés por analizar experiencias de ecoturismo en contextos rurales cuya principal actividad económica supone estar en función de la producción agrícola. La atención está centrada en el uso del Capital Social Comunitario (CSC) como herramienta para el impulso de iniciativas ecoturísticas, y en la dinámica generada a nivel territorial.

Adentrarse en la dimensión del proceso histórico de la formación del CSC, permite hacer énfasis en el análisis de las lógicas organizativas y productivas que surgen en la región. Así mismo, para entender que dimensiones del CSC favorecen la consolidación de emprendimientos de ecoturismo.

La investigación se circunscribe bajo lo que se ha denominado *Región Ecoturística de Las Margaritas*, y como marco referencial la región administrativa XV Meseta Comiteca Tojolabal. Las iniciativas ecoturísticas comunitarias que se presentan ofrecen un contexto para determinar las actuaciones territoriales, en relación con los procesos de desarrollo a nivel local y la dinámica organizacional de las comunidades Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, del municipio de Las Margaritas, Chiapas. Los casos estudiados son: Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí, Ecoturismo Xbulan-ja y Centro Ecoturístico Montes Azules Trópico de Gallo Giro.

La relevancia de la investigación está en que, en los últimos años, las actividades turísticas son consideradas una opción para el desarrollo local, que genera beneficios económicos. Se trata, de un proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que aporta oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades (Gómez, 2017).

Recientemente, esta actividad, en la modalidad alternativa (ecoturismo-turismo rural) se ha visto como estrategia complementaria del quehacer tradicional en el campo de las comunidades, que puede ayudar a superar rezagos y dinamizar no solo la economía sino también la organización social de la población y la toma de decisiones, ya que puede ser un soporte para la transformación de los actores sociales como gestores y promotores de desarrollo con capacidad para mejorar su calidad de vida, siempre y cuando exista la voluntad de los habitantes locales y los apoyos externos (Ruiz, 2012 y Covarrubias y Zabala (2012).

Sin embargo, para el desarrollo de esta actividad también se requiere de acompañamiento y capacitación constante y/o periódica por parte de actores externos con conocimientos en atención y oferta de servicios turísticos. Además de toda una campaña de promoción y difusión de los emprendimientos desarrollados en contextos rurales; se generan procesos de cambio en las actividades económicas de las localidades rurales, que se caracterizan por su economía sustentada en actividades del sector primario.

Conjuntamente, propicia que los actores locales se adapten a la realización de nuevas actividades que involucran atención y contacto con actores externos, es decir, transitan de las actividades del sector primario al sector terciario (servicios). Esta situación, implica la construcción o uso de las redes y/o alianzas con diversos actores en múltiples escalas. Tal como señala Roseberry (2002), hay que tener en cuenta también las relaciones sociales y culturales con otros grupos, es decir, que asociaciones u organizaciones los unen o los dividen.

Esta modalidad turística, se caracteriza por las bellezas escénicas compuestas por áreas naturales no perturbadas, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales, como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse. Este tipo de turismo debe involucrar: a) mínimos impactos al medio ambiente, b) participación activa de las comunidades locales, c) educación para la conservación, d) maximizar la derrama económica en la comunidad y e) al convertirse en un medio de vida que permite cubrir necesidades económicas de las comunidades, debe educar y fomentar la defensa de sus riquezas naturales (Secretaría de turismo en México, SECTUR, 2015).

El turismo en México ocupa un lugar destacado en la agenda política del país, se identifica como uno de los seis sectores económicos prioritarios, incluido en los últimos tres sexenios de los Planes Nacionales, Estatales y Municipales de Desarrollo. Debido a su relevancia, en los últimos 20 años, se han implementado diversos programas públicos para promover y apoyar la creación, consolidación, desarrollo y crecimiento de diversos proyectos turísticos en el país; entre los que destaca la modalidad de turismo alternativo. Estos proyectos según Guzmán (2012) han buscado la expansión de la participación comunitaria en el diseño, planeación, ejecución y manejo de las empresas turísticas, con el fin de generar beneficios para las comunidades, o al menos esto se proyecta (Guzmán, 2012 en Navarro et al, 2018).

López y Palomino (2008) señalan que en México hasta el año 2008, podíamos encontrar por lo menos 602 destinos de ecoturismo y turismo de naturaleza. Así mismo, que la mayoría de esos destinos se encontraban en zonas rurales y en Áreas Naturales Protegidas (ANP), y más del 70 % del territorio nacional es de propiedad de ejidos y comunidades rurales e indígenas. Por lo tanto, esta actividad es emergente y potencialmente capaz de atenuar la crítica situación del sector agrario, al generar empleos y un mercado adicional a los productos del campo (Palomino y López, 2005 en López y Palomino, 2008)

En el país, la actividad turística encuentra su mayor auge a partir del sexenio 2000-2006 del expresidente Vicente Fox, a consecuencia de la incorporación en la política turística, de los criterios de sustentabilidad y revaloración de los recursos ecológicos y culturales; después de los discursos de sustentabilidad sostenidos hasta finales del siglo XX y de la llamada crisis ambiental. Estos eventos fueron determinantes para el surgimiento de los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas, que influyeron en que los gobiernos y las poblaciones en general empezaran a buscar alternativas de desarrollo más cercanas a la sustentabilidad (López y Palomino, 2008).

La administración federal del periodo 2000-2006, estableció entre sus metas lograr el desarrollo y fortaleza de la oferta turística del país, consolidando los destinos turísticos tradicionales y diversificando los productos turísticos. El objetivo era aprovechar el enorme potencial existente en materia de recursos naturales y culturales, mediante la planeación regional sustentable, para la utilización de los recursos naturales locales (Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006). Durante esa misma administración, se destinaron 473 millones de pesos para el turismo, que tuvo como resultado la creación de 404 proyectos ecoturísticos que involucraron a 50,137 indígenas en 24 entidades del país (Palomino y López, 2005, y 2007: 69-70 en López y Palomino, 2008).

El siguiente gobierno de Felipe Calderón, estableció en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2012, como uno de sus objetivos el mejoramiento progresivo de las condiciones y calidad de vida de la población más pobre a través del aumento del ingreso y por medio del impulso a la productividad, a través de estrategias como la promoción de proyectos ecoturísticos, turismo de aventura y cultural en zonas rurales. Hasta el año 2012, se había generado una inversión pública de 1,327 millones de dólares y privada de 16,222 millones de dólares en este sector (López y González, 2012 en Velázquez, 2013).

La creciente importancia de la actividad turística en la economía del país se refleja en el sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto, 2012-2018; donde el Programa Sectorial para el Sector Turismo (PST), continúa con el fomento al desarrollo de los destinos turísticos y la ampliación de los beneficios sociales y económicos para las comunidades receptoras de recursos y operadoras de servicios. Una parte de los recursos del PST, se orientó al apoyo de propuestas a iniciativas emprendedoras, cooperativas turísticas y de servicios a cargo de comunidades indígenas, así como impulsar la promoción y difusión de la oferta turística de las zonas indígenas, protegiendo y respetando su identidad cultural y la sustentabilidad de los territorios (PST, 2013). El gobierno federal destinó adicionalmente, un presupuesto especial para apoyar la infraestructura de Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios, mediante el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), que se financió el desarrollo de 70 proyectos en 24 estados de la República Mexicana por un monto de 688,170 millones, entre ellos Chiapas (PST, 2015).

En el caso específico del estado de Chiapas, durante el periodo de 2000 a 2018, se registró también un importante impulso a la actividad turística a través de varios programas. Muchos de ellos a cargo del Instituto Nacional Indigenista (INI) con Programas de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) (cabañas y senderos), después, la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) con el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) a partir del 2007, institutos hoy conocidos como Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); la Secretaría de Turismo (SECTUR) con el Programa de Pueblos Mágicos (PROMAGICO) que en el 2016 tuvo una inversión de 47 millones y el Programa de Calidad para la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos, por medio de capacitaciones a servidores turísticos. (PROMAGICO, 2016)

En Chiapas, el PTAZI otorgó apoyos para la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural (CDI, 2007). Financió 27 centros turísticos en el estado (Zarazúa, Mazabel, Camacho y Trench, 2014), entre los que se encuentran los centros turísticos Xbulan-ja y Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro, en el municipio de Las Margaritas.

En la escala municipal, el turismo representa una opción para el desarrollo local, también se identificaron ejes y estrategias de atención para el desarrollo del turismo en este

sector de la población. En el periodo 2008-2010 se diseñó el *Programa de Turismo Municipal* (PDM 2008-2010), entre 2010 y 2012, el PDM, buscó el aprovechamiento de los recursos de programas federales y estatales, para la creación de microempresas ejidales; en el trienio 2015-2018, la política prioritaria fue el desarrollo de las capacidades para avanzar en la calidad de los servicios y la promoción de la oferta turística del municipio.

En suma, la adopción de la política turística en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, ha promovido la creación de emprendimientos en la modalidad ecoturística, que desde el diseño se plantea como estrategia de desarrollo para mejorar la calidad de vida de localidades en pobreza. Que, en conjunto con la crisis rural que vivió Chiapas en los ochenta, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ha servido para atenuar, los bajos rendimientos de la producción agropecuaria.

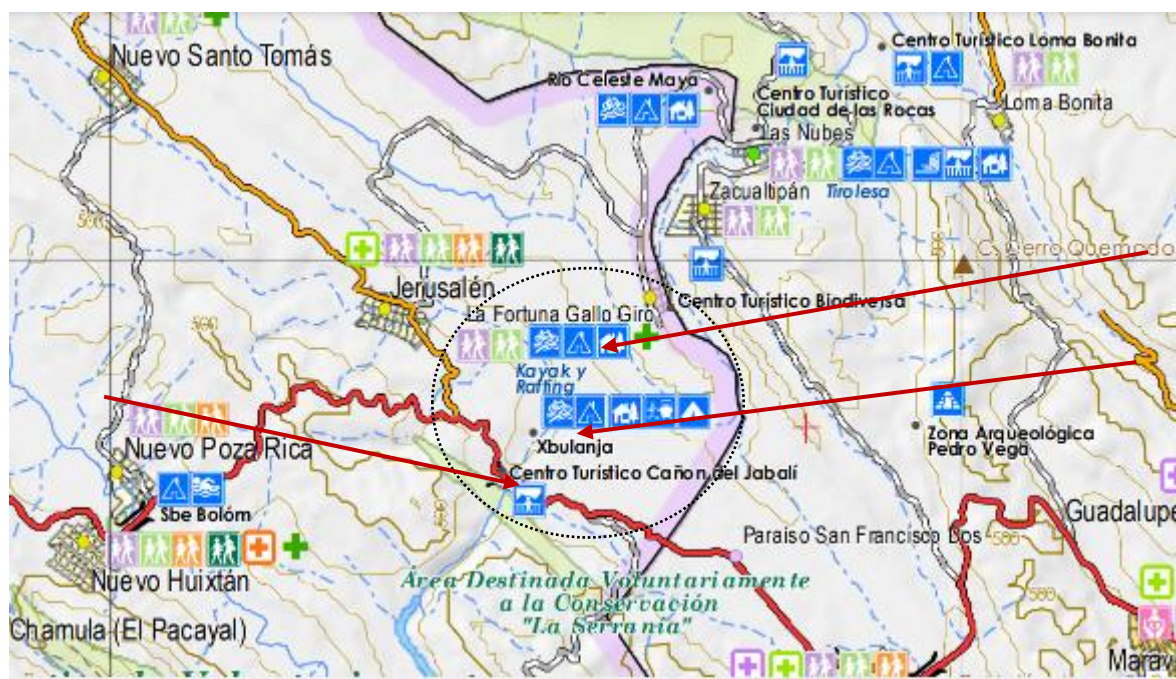
En este sentido, algunos actores sociales, principalmente campesinos de localidades rurales como los del municipio de Las Margaritas, Chiapas, que viven en territorios con recursos naturales y culturales propicios para el turismo, han transformado sus actividades económicas para transitar en el ecoturismo, como oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Esto ha sido posible, en parte, por el desarrollo de proyectos financiados por el Gobierno en esta región de población indígena de alta marginación.

Es importante destacar que este proceso de construcción social en Las Margaritas se ha gestado por la interacción entre diversos actores en diversas escalas y en distintas temporalidades, además de factores en el territorio que permiten explicar el surgimiento de estos sitios turísticos. En este proceso se configuran redes de relación social en el territorio en un primer momento, evidenciadas en el proceso histórico (hechos y acciones pasadas) y en un segundo momento, observable en las circunstancias actuales.

El enfoque teórico que guía la investigación es bajo la perspectiva territorial, que permite dar cuenta de los procesos diferenciados en las regiones, además reconocer las capacidades propias de los territorios y el potencial para conectarse con otros. También, se retoma la teoría de Capital Social Comunitario, que es el resultado de un proceso vivido, que se expresa en prácticas de confianza, cooperación grupal y acciones colectivas en una comunidad. Es una herramienta que se utiliza como ventaja en las formas de organización social, que permite extender y hacer uso de redes y/o alianzas con otros actores regionales.

En este sentido, la presente investigación, se enfoca en el estudio de los Centros Ecoturísticos Xbulan-ja, Cañón del Jabalí y Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro, ubicados en los ejidos Jerusalén y Gallo Giro del municipio de las Margaritas. La selección de estos Centros se hizo considerando los criterios de: grupos que hayan recibido apoyos oficiales, que cuentan con infraestructura, por el tipo de servicios que prestan, por su ubicación geográfica sobre la afluencia del río Santo Domingo, por su consistencia en su funcionamiento desde el inicio de las actividades y porque son los centros del municipio oficialmente registrados por el sector turístico del estado Chiapas. Una de las características más importantes es que estos centros ya cuentan con redes locales construidas a partir de relaciones en el territorio. En el siguiente mapa se aprecia la ubicación espacial:

Mapa 1. Localización de los tres Centros Ecoturísticos.



Fuente: CEIG, Las Margaritas, Chiapas (2020)

Resaltan los determinantes en el proceso de incursión de los campesinos en las actividades ecoturísticas, el interés de la investigación está centrado en analizar la dinámica del CSC, considerado como un recurso fundamental para el desarrollo de la actividad turística en esta región. Se sabe que existe y que han logrado construir redes sociales y económicas, con diversos actores locales y externos, dentro del proceso histórico hay procesos que les han

dado origen, tensiones y negociaciones del pasado y de hoy, que han les han dado importancia en el territorio y propiciado beneficios reales para las familias participantes.

Por lo tanto, para la presente investigación se plantean las siguientes preguntas: primero, ¿Cómo se ha configurado el Capital Social Comunitario en la Región Ecoturística de Las Margaritas, y cómo se ha empleado para la existencia de proyectos ecoturísticos desde el inicio hasta la fecha? y segundo, ¿cuáles han sido los efectos generados en el territorio a causa de la actividad ecoturística?

Estas preguntas de investigación permitieron construir el objetivo general de la tesis, que consiste en analizar el proceso de conformación, evolución e importancia del Capital Social Comunitario en los Centros turísticos de la Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas, y cuáles han sido los efectos en el territorio.

Para lograr el objetivo general, se plantean cuatro objetivos específicos:

1. Describir las características de la organización comunitaria que favorecen la configuración del CSC.
2. Describir la organización interna de los grupos ecoturísticos y sus procesos de gestión desde su origen.
3. Identificar las interacciones internas y externas para la conformación de redes de participación social.
4. Conocer los determinantes para la permanencia y crecimiento de los centros y sus efectos en el territorio.

Para abordar el análisis de la importancia del CSC y sus dimensiones en el desarrollo de emprendimientos ecoturísticos en comunidades rurales, la metodología propuesta está basada en un diseño de investigación mixto, que combina técnicas cuantitativas y cualitativas. Esta visión metodológica, representa “...un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” para lograr una mayor comprensión del fenómeno de estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008:534 en Sampieri, Fernández y Baptista, 2014).

En la revisión la teórica- metodológica, se determina el uso de las dimensiones: 1) Organización social, 2) Redes sociales y/o alianzas, 3) Acciones colectivas y 4) Atributos

propios del ser humano, tales como la confianza y el liderazgo; expresados en los modelos de organización.

Se realiza un estudio de caso, que es un estudio en profundidad de un problema de investigación particular en lugar de una encuesta estadística general. A menudo se utiliza para delimitar un campo de investigación muy amplio (University of Southern California, 2013), además consiste en centrar el interés en un fenómeno, población o condición general seleccionando casos que se han de estudiar intensivamente (Stake, 2005 en Jiménez y Comet, 2016).

Cazau (2006), señala que este método del estudio de caso, “consiste en el examen intensivo, en amplitud y profundidad, de una unidad de estudio (un individuo, un grupo, una comunidad, una asociación, un acontecimiento, una cultura) empleando todas las técnicas disponibles para ello”. Se caracteriza por:

1) Su intensidad, tanto en amplitud (logra cubrir tantos aspectos del fenómeno como sea posible, pues busca una comprensión completa y total del mismo) como en profundidad (se mueve hacia atrás en el tiempo para conocer las circunstancias por las cuales el caso llegó al estado actual).

2) Por su oportunismo. El método no limita a usar determinadas técnicas para recoger datos, sino permite el uso de las técnicas necesarias para la recolección de la información y en el orden que se prefiera. Su oportunismo y la intensidad del método permiten obtener una enorme cantidad de información sobre el caso estudiado.

3) Por su análisis heterodoxo. Dada la variedad y diversidad de las técnicas de recolección de datos usadas, los datos que se obtienen son desusadamente variados y ricos, y pueden analizarse sistemática e intuitivamente. Con las técnicas utilizadas, se verificará la información mediante la triangulación de la información.

De acuerdo con la temporalidad, la investigación se planteó en tres etapas. El primer paso consistió en la revisión de documentos relacionados con el tema de estudio, así como la revisión bibliográfica de fuentes secundarias. Se recabaron los antecedentes del fenómeno turístico, su impacto en la escala global y la modalidad ecoturística en México y Chiapas, así mismo se definieron los criterios homogenización para delimitar a *La Región Ecoturística de Las Margaritas*. Se integró el marco teórico referencial revisando las principales perspectivas que han abordado el tema, así como los elementos y/o categorías de análisis.

En la segunda parte de la investigación, se construyó el marco contextual. Se determinó y diseñó el marco metodológico, con las categorías de análisis, los indicadores y los instrumentos de investigación en congruencia con los objetivos planteados. Así mismo, se llevó a cabo, trabajo de campo exploratorio, para identificar a los actores clave.

Cabe resaltar que en el análisis sólo se incorporaron aquellos actores que se vinculan a la construcción de capacidades comunitarias y a la consolidación del CSC para el ecoturismo. Se encontraron dos tipos, los del sector social y el sector público, como se observa a continuación:

Tabla 1. Actores clave del ecoturismo en la región de estudio

ACTORES CLAVE	
Sector social	Sector público
Prestadores de servicios ecoturísticos de cada proyecto	Director de economía y desarrollo agropecuario de Las Margaritas, Chiapas.
Líderes comunitarios	SECTUR
Residentes (fundadores) de las comunidades	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)
Usuarios turísticos	

Fuente: elaboración propia

Finalmente, se realizó el trabajo de campo en diversas temporadas y la sistematización de la información obtenida con técnicas de la investigación Participativa para el análisis de los resultados, además de un modelo de interpretación propio.

Las técnicas de investigación utilizadas son las siguientes: 1) entrevistas semiestructuradas a informantes clave (ver anexo 1 y 2): dos líderes comunitarios, tres representantes de los centros ecoturísticos, dos residentes de cada localidad y una autoridad del sector público; 2) la técnica de encuesta, para conocer información precisa y calificar a través de parámetros aspectos de la organización comunitaria (ver anexo 3 y 4); 3) Una línea de tiempo, que de acuerdo con Geilfus, (2002) se utilizará para saber cuáles han sido los cambios significativos en el pasado de la comunidad, los cuales tienen su influencia en los eventos y actitudes del presente; y, 4) observación directa. Ver tabla de congruencia metodológica (tabla 2).

Tabla 2. Matriz de congruencia metodológica

Objetivo general	Objetivos específicos	Variables	Indicadores	Subindicadores	Herramientas y técnicas de recolección de datos				Actores clave
					Entrevista	Encuesta	Observación	Línea de tiempo	
Analizar el proceso de conformación, evolución e importancia del capital social en los Centros turísticos del Municipio de Las Margaritas, Chiapas, y cuáles han sido los efectos en el territorio	1. Describir las características de la organización comunitaria que favorecen la configuración del CS	Organización social	Estructura organizativa (comunidad)	Asamblea general y ejidal					1. Comité ejidal 2. Adultos mayores 3. Familias
				Elección de líderes comunitarios y procesos de elección					
			Sistema de normas y reglas internas	Reglamento-normas formales e informales					
			Valores del CSC	Seguridad individual, pública y social					
		Acción colectiva	Gestiones internas y externas para resolver problemas y atender necesidades	Servicios e infraestructura					
				Resolución de problemas y necesidades					
			Colaboraciones socioculturales						
	2. Identificar las interacciones y transacciones internas y externas para la conformación de redes de participación social	Interacciones y transacciones para conformar redes y/o alianzas	Interacciones internas y externas	Colaboraciones para realizar eventos o acciones conjuntas					1. presidente del Centro ecoturismo 2. Socios de los centros
					Cooperación en proyectos				
					Inversiones conjuntas				
			Transacciones internas y externas	Tipos de transacciones: Prestación de servicios, créditos					
	Formalidad, definidas o no, por hábitos y costumbres								
	3. Describir la organización interna y los procesos de gestión	Modelo de organización	Estructura interna	Organigrama					1. Presidente del Centro ecoturismo
			Distribución de funciones y responsabilidades	Rol por género y edades					

del Centro Ecoturístico		Elección de sus dirigentes	Participantes: Hombres/mujeres, límite de edad.				2. Socios de los centros 3. Fundadores	
		Reglamento interno	Formal/informal y/o escrito/no escrito					
	Gestión y desarrollo	Servicios que prestan	Alimentos y bebidas					
			Guías					
			Hospedaje					
			Servicios acuáticos o de recreación (Balsas, kayaks)					
		Promoción y difusión	Medios digitales y publicitarios					
		Capacidades cognitivas y técnicas	Capacitaciones externas recibidas					
			Servicio de calidad (equipo de seguridad y certificaciones)					
		Programas y apoyos recibidos	Gobierno y sector privado					
Créditos solicitados								
4. Conocer los impactos en el territorio que determinan la permanencia y crecimiento de los CE	Impactos y/o efectos	Económicos	Ingresos y poder adquisitivo				1. Socios de los C.E. 2. Comité ejidales	
		Socio-culturales	Capacidades de organización					
			Salud					
			Generación de empleos					
			Educación					
			Identidad cultural					
		Físicos/materiales	Infraestructura					
			Servicios públicos y espacios de convivencia					
		Naturales	Deterioro y/o conservación de recursos naturales: Agua, bosques, fauna					

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, la estructura capitular de la tesis se compone de cuatro capítulos. En el capítulo I, se analiza el fenómeno turístico y su relación en el contexto local-global. Se delimita la Región Ecoturística de Las Margaritas, a través de dimensiones homogéneas para su conformación. En el capítulo II, se analizan las principales concepciones teóricas sobre Capital Social (CS) y Capital Social Comunitario (CSC), con la finalidad de identificar los elementos que lo integran y sus dimensiones de análisis. En el capítulo III, se realiza una contextualización general del territorio de estudio, así como una descripción específica de las comunidades de estudio. Además, se describe el proceso de gestación de las experiencias de ecoturismo en el municipio de Las Margaritas. Finalmente, en el capítulo IV, se realiza el análisis de los resultados de la investigación. Por último, se exponen las conclusiones del trabajo de investigación.

CAPITULO I.

EL ECOTURISMO Y LA REGIÓN DE ESTUDIO

1.1 FENÓMENO TURÍSTICO

A nivel mundial, la actividad turística ha sido catalogada como uno de los principales actores del comercio internacional, además de representar una de las principales fuentes de ingresos de muchos países en desarrollo. Este crecimiento debe de ir acompañado de diversificación y competencia entre los destinos turísticos (UNWTO, s/f).

En México, el Reglamento de la Ley General del Turismo (RLGT), define al turismo como “la actividad económica dirigida a generar recursos para el fortalecimiento de la economía nacional, y producir beneficios directos a la población de las Regiones y Destinos Turísticos, mediante la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades de los Turistas” (RLGT, 2015).

Esta actividad ocupa un lugar destacado en la agenda política de México, se identifica como uno de los seis sectores económicos prioritarios, incluido en los últimos sexenios de los Planes Nacionales, Estatales y Municipales de Desarrollo. El país cuenta con una gran diversidad de recursos turísticos además de sus diversas formas de expresión, que han sido determinantes para convertir al turismo en una de las principales actividades económicas. Por tanto, juega un rol muy importante en la economía, trae beneficios económicos directos e indirectos para los territorios receptores de visitantes.

Sin embargo, no debe entenderse solamente como una actividad productiva, pues limita su potencial (Álvarez, 2020). Deben de tomarse en cuenta los aspectos, transformaciones y cambios sociales, culturales y ambientales que se producen en las escalas locales (sobre todo en contextos rurales) de aquellos territorios que disponen de recursos propios (naturales, culturales, entre otros) para el desarrollo de esta actividad, así como los beneficios que trae. De la misma manera, debe comprenderse como una respuesta a las demandas de la sociedad a través de la agenda política. El turismo, también puede ser visto como un instrumento efectivo para caminar hacia el desarrollo sustentable en los municipios turísticos (Agenda 21 para el Turismo Mexicano, s/f).

1.1.1 El turístico en la escala global

México, cuenta con diversos destinos de interés internacional (por ejemplo, la Riviera Maya) que favorecen su posición entre los primeros lugares de llegada de visitantes internacionales a nivel mundial. En el año 2019, de acuerdo con el Compendio Estadístico de Turismo en México (CETM) (2021), con la llegada de turistas internacionales¹ (45,024 personas) el país ocupó el 7mo lugar a nivel mundial. Sin embargo, entre turistas y excursionistas internacionales² (52,382 personas), se tuvo una llegada de 97, 406 visitantes internacionales al país. Para 2020, el número de visitantes internacionales disminuyó casi un 50% respecto al año anterior, se captó la visita de solamente 51,128 visitantes internacionales, es decir, 46,278 turistas y excursionistas menos que el año anterior (CETM, 2021). Se sabe, que la drástica disminución de visitantes fue debido al confinamiento por la crisis de COVID-19.

En comparación con el 2019, que la llegada de visitantes internacionales generó ingreso por divisas de 24,573 millones de dólares, que posiciona al país en el lugar número 17 a nivel mundial por ingreso en divisas, en el año 2020 solo se generaron 10,995 millones de dólares. Respecto al Producto Interno Bruto (PIB), en 2019 la aportación pasó de 8.7%, es decir, 1,993,314.8 millones de pesos a 6.7% en 2020, con un monto total de 1,475,107 millones de pesos (Cuenta Satélite del Turismo de México 2020; INEGI, 2021).

1.1.2 Tipología del turismo

Existen diversas clasificaciones para el turismo, la Organización Mundial de Turismo (OMT), considera que hay tres formas básicas: el turismo interno, el turismo receptor y el turismo emisor que pueden combinarse para crear turismo interior, turismo nacional y turismo internacional. Algunos autores, tipifican el turismo de acuerdo con las actividades realizadas, por afinidad, por costumbres y tradiciones, especializado y cultural (Rodríguez, 2011; OMT, 2000).

Las clasificaciones convencionales, señalan el turismo convencional de sol y playas o turismo de masas, turismo cultural, de salud, turismo alternativo, que incluye al turismo

¹ Turista internacional: Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en México (Glosario SECTUR, consulta en línea, 2021).

² Excursionistas internacionales: Visitantes que no pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado de México (Glosario SECTUR, consulta en línea, 2021).

rural y al ecoturismo; el agroturismo, turismo deportivo, tradicional. Entre las propuestas más recientes Ledhesma (2018), agrupa las diversas formas de expresión turística en cuatro tipos, el corporal (de salud, de gestación, sexual y activo), el intelectual (religiosa, educativo, gastronómica y virtual), el material (de transferencia, de negocios y empresarial) y el ambiental (de naturaleza, social, de muerte y del universo).

De los tipos de turismo, la investigación se enfocará solamente en las características de la modalidad ecoturística, debido a que con el planteamiento que se ha establecido responde al desarrollo de los emprendimientos turísticos en las comunidades rurales que se estudiaran.

1.2 EL ECOTURISMO

A finales del siglo XX, derivado de la crisis ambiental y de los discursos de sostenibilidad³, en 1992 se celebró la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, donde a través de la Agenda 21 (2000), las naciones determinaron “Promover la formulación de programas de turismo ecológicamente racionales y culturalmente sensibles como estrategia de desarrollo sostenible de los asentamientos urbanos y rurales y como forma de descentralizar el desarrollo urbano y reducir las discrepancias entre las regiones” (Agenda 21, 2000:101).

Para el caso de México, en respuesta a los planteamientos se formuló el programa de Agenda 21 para el Turismo Mexicano, entre sus objetivos está “proponer estrategias y acciones en el corto, mediano y largo plazo, para fortalecer la dinámica de los destinos turísticos, trabajar hacia el desarrollo sustentable de la actividad, consolidando el bienestar del ser humano, preservando el medio ambiente y la cultura, así como optimizando los beneficios económicos y sociales de las comunidades” (Agenda 21 para el Turismo Mexicano, s/f).

³ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señala que “la génesis del concepto de desarrollo sostenible proviene de la Comisión Brundtland, constituida por la Asamblea General en 1983. Su informe, “Nuestro Futuro Común” (1987) presentaba el término “desarrollo sostenible” como el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro de satisfacer sus propias necesidades, y buscaba atender tanto las demandas por una agenda de protección del medio ambiente como las de asegurar el desarrollo de los países con menor nivel de desarrollo. Por tanto, se requería la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo (en sus componentes económico y social). Esta condición llevó al tratamiento, a lo largo del tiempo, de “tres dimensiones” o “tres pilares” del desarrollo sostenible (el económico, el social y el ambiental)” (CEPAL, consulta en línea 2022).

En consecuencia, el turismo alternativo (rural y ecoturismo), retoma gran importancia en la agenda política nacional. Se implementa el desarrollo de la política turística en el año 2001 con el Programa Sectorial de Turismo (PST) 2001-2006, con diversos ejes rectores que buscan dar respuestas a los discursos ambientales y contribuir a la nueva era de sustentabilidad. También, se promovió la implementación de programas para la creación de destinos turísticos sustentables, con la utilización de los recursos naturales locales (Plan Nacional de Desarrollo, 2000-2006).

El PST (2001) pone como uno de sus centros de análisis a las comunidades receptoras de turismo, señala que "... los protagonistas del desarrollo son, ante todo, las comunidades locales las que mediante una acción sinérgica con gobiernos y empresarios externos asumen al turismo como una opción viable de desarrollo sustentable" (PND, 2000:36).

Aunado a las políticas de conservación, que también fueron "el escenario ideal para el establecimiento de actividades alternativas con el fin de disminuir la presión sobre los recursos naturales bajo el supuesto del desarrollo sustentable" (Arenas, Bello, Estrada y Naranjo, 2015: 167). Por lo tanto, lo sustentable se asoció o atribuyó a los destinos turísticos en contextos rurales.

De acuerdo con Bringas y Ojeda (2000), este tipo de turismo (alternativo) es un fragmento nuevo del turismo global que está cobrando cada vez mayor importancia. Trata de viajes hacia lugares desconocidos, que se adapten a las necesidades de los turistas y su tiempo; la finalidad es conocer sitios alejados del turismo de masas en ambientes naturales que puedan estimular el desarrollo personal de los visitantes.

Respecto al ecoturismo, la primera definición fue propuesta por Ceballos en 1983, establece que este tipo de turismo trata de:

Una modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural que pueda encontrarse allí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Ceballos, 1983 en Venturini, 2008).

Por su lado la Cumbre Mundial de Turismo, celebrada en Quebec, Canadá en 2002 señala que:

El ecoturismo debería seguir contribuyendo a que el sector turístico en su conjunto sea más sostenible, incrementando los beneficios económicos y sociales para las comunidades anfitrionas, contribuyendo activamente a la conservación de los recursos naturales y a la integridad cultural de las comunidades anfitrionas e incrementando la sensibilización de los viajeros respecto a la conservación del patrimonio natural y cultural (Declaración de Quebec, 2002).

De modo que una de sus expectativas es optimizar las condiciones de vida de la población receptora y, al mismo tiempo, preservar los recursos naturales (Barbosa, Molina, Escalona y Bello, 2010), es decir, tiene una doble intención: económica y ambiental. Conservar o preservar los recursos naturales, bajo un sistema de reglas definidas por actores externos a los territorios receptores de turismo y al mismo tiempo generar renta a través de los recursos naturales, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población dedicada a esta actividad y competir con otras actividades productivas.

Sin embargo, de acuerdo con Barbosa et al (2010) existen casos en los que el ecoturismo en comunidades rurales, según su intención económica, no ha logrado generar ganancias económicas suficientes para competir con otra actividad productiva, pues los beneficios obtenidos consisten en adquisición de nuevos conocimientos e intercambio de experiencias con otros núcleos agrarios. También, los mismos autores señalan que el ecoturismo genera procesos de reacomodo en las estructuras organizativas para el desarrollo de la actividad.

Lo anterior coincide con la idea de Zamorano, considera que “el ecoturismo es un proceso multisectorial, donde las comunidades locales constituyen un sector, cuya participación se da de una manera local, y entre otras cosas poseen muchos conocimientos científicos” (Zamorano, 2007:172).

1.2.1 Características

En el caso específico de los emprendimientos ecoturísticos, las prioridades que deben atenderse son la creación de estructuras necesarias para trabajar en forma organizada, relacionar la oferta con la demanda, poner atención a todos los aspectos de la calidad, proporcionar apoyo verdadero a las comunidades, y fortalecer la promoción de productos y mensajes de ecoturismo (Salazar, 2005). Por consiguiente, es necesaria la intervención de diversos actores en diversas escalas.

Esta modalidad turística, según la UNWTO (2002) reúne las siguientes características:

- Gira en torno a la naturaleza y la principal motivación de los turistas es la observación y la apreciación del entorno natural, así como de las culturas tradicionales prevalecientes en las zonas naturales.
- Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
- Por lo general, aunque no siempre, la organización está a cargo de operadores turísticos especializados y se orienta a grupos reducidos. En los destinos, los proveedores de servicios asociados suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
- Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
- Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico, ya que:
 - genera beneficios económicos para las comunidades receptoras, las organizaciones y las autoridades que gestionan las zonas naturales con fines de conservación;
 - ofrece a las comunidades locales oportunidades alternativas de empleo e ingresos;
 - potencia la sensibilización de las poblaciones locales y de los turistas respecto a la importancia de la conservación de los bienes naturales y culturales.

Conceptualmente, el ecoturismo también reúne ciertos rasgos, Venturini (2008), señala que se caracteriza por lo siguiente:

- Conservación de la calidad de la base de recursos locales.
- Promoción de proyectos de desarrollo local, partiendo del escenario específico y buscando maneras de complementar los atractivos locales.
- Promoción de la infraestructura y el equipamiento evitando efectos negativos en la comunidad local.
- Minimización del impacto ambiental, evitando iniciativas a gran escala incompatibles con las condiciones del lugar.
- Énfasis en la sustentabilidad ecológica, económica y sociocultural, respetando las características del lugar y su realidad cultural.

En este sentido, es posible determinar que el ecoturismo reúne características agrupables en diferentes categorías: La organizativa, la de infraestructura, la ambiental -

sociocultural y la económica (ver tabla 3). Que van desde sus características organizativas grupales-locales, hasta lo ambiental y lo económico que conllevan a la interacción con actores de diversas escalas.

Tabla 3. Características del Ecoturismo

Organizativas	Infraestructura	Ambientales- socioculturales	Económicas
Estructura organizativa: sociedad o cooperativas	Materiales de acuerdo con las condiciones del lugar.	Se desarrolla en torno a la naturaleza	Genera beneficios para los que gestionan la actividad (empleos e ingresos)
		Disminuye el impacto sobre el entorno natural y sociocultural	
Emprendimientos de propiedad local	Equipamiento no dañino para el ambiente.	Su finalidad es la conservación y sensibilización por los bienes naturales y culturales	Promociona proyectos de desarrollo local
		Se realizan prácticas amigables con la naturaleza.	

Fuente: elaboración propia con información de UNWTO (2002) y Venturini (2008),

Si dudad alguna, esta actividad requiere compromiso y sensibilización por lo natural y cultural. Capacidades específicas para el desarrollo de esta actividad ligada a los lineamientos del ecoturismo, limitaciones, normas y requerimientos con el propósito de ser sostenible y generadora de bienestar económico en la calidad de vida.

1.2.2 Ventajas y desventajas del ecoturismo

Jiménez (2009) señala que las ventajas de este tipo de turismo son: a) puede realizarse todo el año, b) no necesita de grandes infraestructuras para el alojamiento de los ecoturistas, c) es factible de desarrollar a bajos costos, d) lo pueden practicar todos, excepto personas de edades avanzadas o enfermedades crónicas, e) la ubicuidad, dado que el ecoturismo se basa en los recursos naturales y culturales del pasado y del presente.

Pese a sus beneficios, también promueve destrucción de la naturaleza, pérdida de flora y fauna, genera conflictos entre los pobladores por el uso de los bienes comunes y disputas por las formas de gestión de los recursos naturales. Atrae un conjunto de cambios y transformaciones en las estructuras organizativas comunales.

Aunado a esto, Rebollo (2012) señala que, algunas desventajas son: a) que la derrama económica es por temporadas (no mantiene una economía estable), b) en contextos rurales, el desarrollo de la actividad ecoturística provoca gastos que serán recuperados a largo plazo y precios muy altos en sus primeras etapas, debido a la inexistencia de infraestructura; c) al

ser reservas naturales, hay capacidad de carga limitada, sin embargo, se sobrepasa y provoca daños al medio ambiente; d) aumentan los desechos provocados por los turistas (sin una buena concientización son arrojados al medio ambiente y crean contaminación).

1.2.3 El perfil del ecoturista

El portal entorno turístico (2021), siguiendo a Báez (s/f) señala 8 características del perfil del ecoturista: 1) tiene interés por el contacto directo con la naturaleza, 2) le interesan las diferentes formas de entender y vivir la vida, 3) posee de disponibilidad para aprender, siempre es activo y dinámico, 4) tiene educación y algún conocimiento previo sobre el destino a visitar y las posibles actividades a realizar, 5) cuida su condición física y anímica, 6) disfruta el contacto directo con las personas y busca establecer lazos de amistad, 7) prefiere un servicio personalizado, y 8) colabora con iniciativas para un mejor manejo de desechos, reducción del consumo de agua y energía y cualquier otro esfuerzo para disminuir el impacto negativo.

Los practicantes de esta modalidad también se inscriben e identifican en algunas tipologías que caracterizan su perfil ecoturista. Kreg Lindberg (1991) en Jiménez (2009), distingue cuatro tipos:

- 1) Ecoturista científico: son todos aquellos visitantes que se mueven con una motivación científica, que participan en actividades con finalidad científica, educativa o ambientalista.
- 2) Ecoturistas dedicados: aquellos que realizan viajes especialmente para visitar áreas naturales (sobre todo las protegidas) y que desean adquirir conocimientos sobre la historia natural de los sitios que visitan.
- 3) Ecoturistas convencionales: realizan viajes poco comunes con el objetivo de disfrutar de los paisajes naturales.
- 4) Ecoturistas casuales: son aquellos visitantes de áreas de interés natural simplemente porque éstas forman parte del itinerario de un viaje.

Las ecoturistas, deben ser conscientes de las limitaciones que tiene el ecoturismo respecto a las amenidades (actividades permitidas) y comodidades tradicionales, pues esta actividad debe ser amigable con la naturaleza. Así como respecto, por las prácticas socioculturales de las regiones que visitan.

1.3 TERRITORIO Y REGIÓN

1.3.1 El enfoque territorial y los estudios regionales

En el trabajo de investigación que se propone se retoma el enfoque territorial, bajo un estudio regional, en donde se utiliza el concepto de región como algo producido socialmente y como método para entender, porque un proceso social ocurre de forma diferenciada. Tal y como se desarrolla la actividad turística en contextos rurales en comparación con el sistema capitalista.

Manzano (2011), señala que “las propiedades campesinas y las capitalistas son territorios distintos, son totalidades diferentes, donde se establecen relaciones sociales desiguales, que promueven modelos opuestos de desarrollo” (Manzano, 2011:29). Por tanto, es importante diferenciar y analizar dentro de una escala regional porque los procesos sociales ocurren de forma desigual, las estrategias y modelos de desarrollo que se implementan.

El enfoque territorial se configura a partir de los debates suscitados entre la disciplina económica, respecto al desarrollo endógeno, economía regional y local y el neoinstitucionalismo; y la sociológica, que tiene que ver con el papel de los actores sociales, las relaciones entre ellos y las características pasadas y presentes del medio social e institucional en que interactúan (Pérez, Bardaji y López, 2016; Fernández, J., Fernández, M. y Soloaga, 2019).

Además, este enfoque territorial, de acuerdo con Fernández et al (2019), permite una aproximación de análisis para lograr una mejor comprensión y explicación de los diversos fenómenos que atraviesan el mundo, así como una propuesta de acción para reducir la pobreza, como por ejemplo en contextos rurales.

Resalta pues, el término de territorio, que, de acuerdo con Schejtman y Berdegú, “no es un espacio físico “objetivamente existente”, sino una construcción social, es decir, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados” (Schejtman y Berdegú 2004:5). De acuerdo con Fernández, et al (2019) debe entenderse en el sentido de que “los actores son quienes configuran con sus relaciones el significado y la apropiación de un determinado espacio físico y social” (Fernández et al, 2019:15).

Por lo que es posible comprender que existen procesos de intercambio entre los actores de un territorio, que pueden ser de cooperación o de conflicto. Así mismo, el territorio también es sinónimo de identidad, como resultado de sus procesos históricos, de las vivencias, de la cultura, entre otros.

Por su lado, los estudios regionales, además de describir las peculiaridades y diferencias de la región, también intentan explicar las características del entorno cultural local en relación con los desafíos que plantean actualmente los procesos a nivel global (Rózga y Hernández, 2010). Por eso, “los estudios regionales conciben a la región como el ámbito medular de referencia para abordar los cambios suscitados en el territorio” (Rózga y Hernández, 2010:601).

La región se caracteriza por elevar las capacidades, recursos o actividades de un determinado lugar, así como por los procesos sociales, económicos y culturales. Cabe destacar, que existen diversas manifestaciones para definir una región, intervienen diversas dimensiones y un sentido metodológico. Pues, las regiones se expresan de acuerdo con variables comunes, según su escala o nivel espacial de análisis, por sus objetivos o elementos definitorios (García, 2006; Rózga y Hernández, 2010).

1.3.2 Teorías y conceptos

En los estudios regionales, también existe una serie de conceptos utilizados muchas veces como sinónimos para referirse a un área, tales como espacio, paisaje, región, territorio y lugar, sin embargo, cada uno de ellos tienen características y particularidades específicas. En los primeros estudios regionales, una región, según Delgadillo y Torres (2011) se constituía por criterios históricos, físicos y naturales, económicos, políticos, culturales, administrativos, de organización social y distribución de la población. Sin embargo, en una nueva etapa de regionalización, después del siglo XX sobresale como elemento fundamental la presencia de interrelaciones socioeconómicas, que de acuerdo con Delgadillo y Torres:

[...] enlazan los diversos componentes de un territorio (modos de producción-actividades y ramas económicas recursos naturales) creando, en consecuencia, una red de flujos a partir de la cual queda organizada una determinada estructura espacial y, por medio de ella, se puedan explicar los sistemas espaciales que hoy existen en un país dado (2011:41).

Sin embargo, ante las marcadas desigualdades regionales, desde las ciencias sociales, surgen los nuevos planteamientos de una región que se identifican en ocasiones con un área de influencia de uno o más polos o nodos, en los que se concentra población y actividades y actúan como centro dominante, mientras que el resto del territorio es funcionalmente dependiente y actúa como proveedor a través de los factores de producción (Delgadillo y Torres, 2011).

Los mismos autores, acertadamente señalan lo siguiente:

La región es utilizada también como una herramienta, un recurso intelectual para seleccionar y estudiar agrupaciones de fenómenos complejos que se encuentran en la superficie terrestre, sin perder de vista su conformación y construcción histórico-social. La región así considerada no es un objeto de naturaleza predeterminada, sino un concepto elaborado de manera intelectual y creado mediante la selección de determinadas características relevantes respecto del problema considerado (Delgadillo y Torres, 2011:52).

Delgadillo y Torres (2011), también mencionan que, desde la Teoría General de Sistemas, “la región es concebida como un sistema territorial abierto, entendiendo por sistema a un conjunto de elementos interdependientes, regidos por los mismos procesos que lo conducen hacia determinados objetivos” (Delgadillo y Torres, 2011:82). Además del enfoque sistémico “emergen también otros enfoques orientados al estudio de los ámbitos locales y de carácter microrregional, que le dan a la geografía regional una dimensión holística asociada a metodologías actuales representativas del desarrollo endógeno y local” (Delgadillo y Torres, 2011:83). Aparecen conceptos y se conforman otras formas de expresión organizativa del territorio regional y local.

Desde la ciencia regional, hay diversas escuelas de pensamiento que son un marco referencial para los estudios regionales, que conciben y regionalizan las partes de un territorio a partir de las funciones humanas y las condiciones o actividades económicas que se realizan. De acuerdo con Palacios (1993), estas escuelas caracterizan las partes del territorio y no definen como tal el significado del término, por lo tanto, lo que proponen son tipos de regiones.

La Escuela Francesa representada por Perroux y Boudeville, define tres tipos de región: a) la región homogénea, definida mediante un factor único de diferenciación, se clasifica a partir de un criterio y se caracteriza por estar conformada de áreas continuas que no se superponen a las regiones vecinas (López y Ramírez, 2015; Palacios, 1993); b) la región

polarizada o nodal, que cuenta con unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos, sin que puedan establecerse límites precisos, se asumen como más complejas y se organizan en función de múltiples criterios o de una jerarquía; c) la región plan, que es una región establecida en función de criterios y objetivos específicos de política económica, pueden definirse como áreas, con o sin continuidad, delimitadas para la organización, gestión y administración territorial; pueden o no sobreponerse, dependiendo de las necesidades para las cuales fueron diseñadas (López y Ramírez, 2015).

La Escuela Alemana plantea a la región económica y responde a la idea de definir una región a partir de la forma como las actividades productivas están distribuidas sobre el territorio, y los procesos económicos que tienen lugar tomando en cuenta la fricción de la distancia. Esta escuela, también alude a la teoría de la base económica, parte de la idea de que la superficie terrestre esta diferenciada en función de la dotación de recursos naturales, con esto se manifiesta la construcción de la región productiva.

La Región Espacial, propuesta por Coraggio siguiendo a Palacios (1993), la región espacial parte de la noción de ámbito de una relación e incorpora consideraciones de la realidad social y material. Esta concepción permite definir al territorio como lugar o escenario en donde se ubican procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos naturales, que al estar articulados conforman lo que se denomina un complejo social-natural. En este sentido, se habla de región como la integración de un escenario donde se asienta un conglomerado humano y una colectividad de elementos naturales, interrelacionados y formado un todo orgánico

Por lo tanto, se utilizará el termino región para referirse más a un instrumento que permite identificar zonas homogéneas naturales (de la Escuela Francesa) o de integración natural-social-cultural (de la Región Espacial), diferenciándola de la regionalización, ya que esta será un recurso técnico usado como herramienta para hacer diferentes tipologías de región, necesarias para comprender las diferencias regionales en una zona específica (Ramírez, 2003 en Ramírez y López 2005).

Por lo que, con región nos referimos a una construcción social en la que intervienen actores de un territorio (locales, privados, públicos) y actividades socioeconómicas de diversa índole, es decir, por región se comprende al espacio producido por las relaciones e

interacciones sociales. Permite, explicar procesos sociales concretos o específicos y su forma diferenciada en comparación con otras regiones. Así pues, una región siempre tendrá peculiaridades específicas.

Por su lado territorio se entenderá como la interacción entre el espacio biofísico y los que lo habitan, y desde la perspectiva estructuralista, de Bourdieu (1977 en Ramírez y López, 2005), la región se determinará entre el agente humano y la estructura social para producir semejanzas y diferencias geográficas.

En esta misma temática, García (2006) remite delimitar una región, en un primer momento desde sus condiciones biofísicas, dado que, crea posibilidades para el desarrollo de una región y es el contenedor primario de los procesos sociales. Por su lado, Rózga y Hernández (2010), señalan que se requiere de un ejercicio delimitativo centrado en cuestiones geográficas, culturales, perceptivas, políticas o económicas que se entrecruzan o definen a partir del juego individual y colectivo de lo social.

Lo anterior, permite orientar la delimitación de una región funcional homogénea, debido a que privilegia procesos sociales concretos. Por lo tanto, es importante reflexionar como la región se configura desde hechos históricos, por fenómenos dados y por las nuevas desigualdades sociales, que dan como resultado lo que García (2006) denomina el renacer de la geografía regional.

1.4 LA REGIÓN DE ESTUDIO

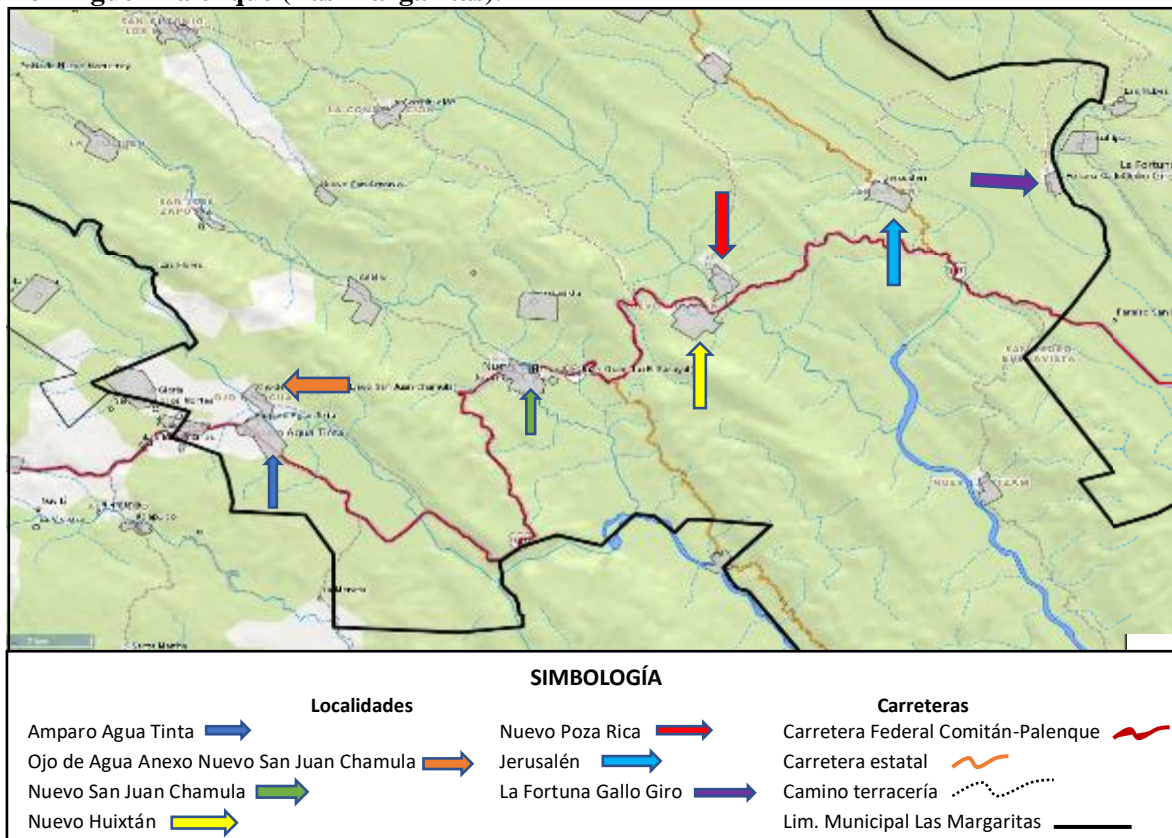
Se delimita una región funcional homogénea, por privilegiar los procesos sociales y por compartir variables que permiten definir a la *Región Ecoturística de Las Margaritas (RELM)* con caracteres únicos, desde las dimensión física-natural, social, económica y cultural.

Para la investigación, la región de estudio se delimita a partir de una Región Plan (región XV Meseta Comiteca Tojolabal) como marco referencial, para contextualizar el desarrollo la actividad turística. Sin embargo, en lo siguiente se establecen los criterios de homogenización de la RELM.

Es importante destacar, que, por la posición geográfica, se propone una región ecoturística que abarca las comunidades que se encuentran sobre el tramo carretero fronterizo Comitán de Domínguez -Palenque, del municipio de Las Margaritas. Es decir, desde Amparo Agua Tinta, pasando por Ojo de Agua Anexo Nuevo San Chamula, Nuevo San Juan

Chamula, Nuevo Huixtán, Nuevo Poza Rica, hacia la desviación a Jerusalén hasta La Fortuna Gallo Giro.

Mapa 2. Comunidades rurales de la RELM sobre el tramo carretero fronterizo Comitán de Domínguez-Palenque (Las Margaritas).



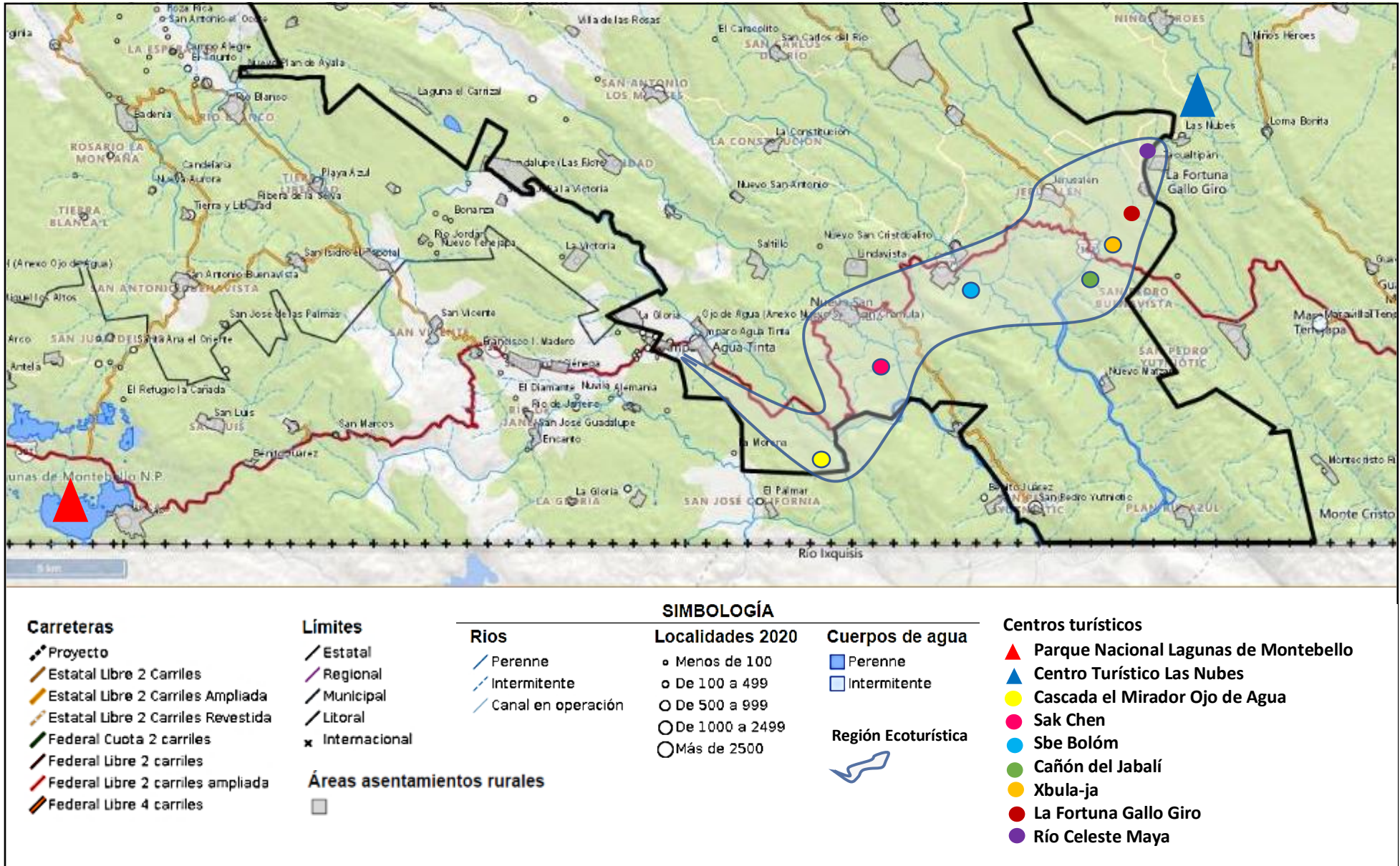
Fuente: Elaboración propia con información de CEIEG Chiapas, GEOWEB, 2022

En la mayoría de los asentamientos rurales que componen la región, sobresale un fuerte componente de capital social comunitario, que ha permitido a los actores locales desarrollar esta actividad de forma diferente, aprovechando su capital como herramienta para la perdurabilidad de sus proyectos ecoturísticos.

1.4.1 Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas

La *Región Ecoturística*, se ubica en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, pertenece a la región administrativa XV Meseta Comiteca Tojolabal, que hasta antes del año 2011 era la región III Fronteriza por la posición geográfica que el territorio ocupa (municipio fronterizo con Guatemala) (ver mapa 3).

Mapa 3. Región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas



Fuente: elaboración propia con información de CEIEG Chiapas, GEOWEB, 2021

Se propone esta región por sus características homogéneas, de acuerdo con los siguientes criterios: a) por la economía de subsistencia que prevalece en la región y la actividad comercial en menor escala, b) por la existencia de bellezas escénicas y c) por criterios socioculturales.

La economía de subsistencia, de acuerdo con el portal economipedia⁴ (2018) es una economía de autoconsumo, con nulos o escasos intercambios comerciales, en donde cada familia produce lo que consume y si existen excedentes son escasos. Por lo que, los campesinos son quienes deciden qué y cómo producir de manera autosuficiente, desde una lógica que no va encaminada a la comercialización o al mercado, sino con el objetivo fundamental de consumo familiar. Así mismo, se caracteriza por la intervención de la mano de obra del núcleo familiar.

Es así como en la RELM, las localidades que comprenden desde Amparo Agua Tinta hasta La Fortuna Gallo Giro comparten este tipo de economía, pues las familias en su conjunto, generalmente se distribuyen las actividades del hogar y se dedican a cosechar para su consumo. Los hijos varones, tienen la responsabilidad de apoyar en las tareas del campo, mientras que las mujeres, se dedican a las tareas domésticas.

Sin embargo, hay familias que se reconfiguran debido al fenómeno migratorio, que, ante la ausencia del varón, las mujeres o hijos mayores (por lo regular hombres) toman el rol de jefes de hogar. Por lo que, además de reconfigurarse la estructura familiar se modifican las prácticas económicas de la familia.

Por tanto, en esta región también existen actividades comerciales con el exterior. Surgen a partir de la migración de un miembro de la familia o por aquellos que han sabido aprovechar su capital social, haciendo uso de sus redes y/o alianzas, además disponen de recursos económicos para la siembra y de mano obra. Es pues, la actividad comercial una estrategia económica para comercializar productos en menor y mayor escala, principalmente a mercados locales de la región, como por ejemplo Comitán de Domínguez y Tapachula. Entre los principales cultivos de la región se encuentran: la piña, el maíz, el café, rambután, limón, plátano (guineo a nivel local), entre otros.

⁴ Economipedia (2018). Consulta en línea, 2022. Disponible en <https://economipedia.com/definiciones/economia-de-subsistencia.html>

Aunado a esto, la actividad ganadera es otro criterio que comparten, algunos comercializan ganado en menor medida dentro de la misma RELM y algunas localidades de los municipios vecinos, principalmente a La Trinitaria, Chiapas.

Respecto de las bellezas escénicas, de acuerdo con el Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales (PRODERN) (2022), son un servicio ecosistémico, asociado a la conservación y disfrute del patrimonio, conformado por recursos naturales y culturales, como montañas, ríos, lagos, bosques y la biodiversidad. Son un recurso que puede generar oportunidades de crecimiento para los actores locales de un territorio.

Siendo así, las corrientes superficiales formadas por el Rio Santo Domingo el principal atractivo turístico⁵ de la RELM. Permiten el desarrollo de la actividad turística en la modalidad alternativa: Ecoturismo y turismo rural. Asimismo, figuran paisajes encantadores, de atracción de turística.

Es posible observar sobre la carretera de la RELM diversos anuncios publicitarios sobre centros ecoturísticos (ver imagen 1), dentro del transcurso del tramo Parque Nacional Lagunas de Montebello-Centro Ecoturístico Causas Verdes Las Nubes. Esto permite, que los visitantes sepan de la existencia de estas bellezas escénicas, posicionadas en otras localidades del municipio.

Imagen 1. Anuncios publicitarios de Centros Ecoturísticos



Fuente: archivo personal, agosto 2021

⁵ Por atractivo turístico, se entiendes a aquellos “valores propios existentes, natural, cultural o de sitio, que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición y/o usufructo recreacional directo” (DATATUR, consulta en línea 2022). Por su lado, el Reglamento de la Ley General del Turismo (2015), lo define como las “características naturales, culturales o artificiales de un Destino o Región Turísticas”.

Las comunidades de la región comparten el clima cálido-semihúmedo, bosques formados por árboles de ciprés, pinos, encinos, cedro, plantas epífitas; su flora, con orquídeas de diferentes especies, flor de mayo, pata de venado; y la fauna, con animales como el mono, el jabalí, ardillas, loros, tigrillos, tepezcuintles y zorros grises.

Por tanto, los recursos naturales, como principales atractivos, son otro de los principales criterios de conformación de la región ecoturística. Dado que, por la riqueza natural, se vislumbra la existencia de proyectos encaminados al ecoturismo.

Los criterios socioculturales, por el estilo de vida de las comunidades y la forma en que se organizan, permiten homogenizar los procesos o dinámicas sociales de la vida cotidiana de las comunidades que comparten un modelo de organización sustentado bajo el órgano máximo de autoridad, que es la asamblea ejidal. De acuerdo con su etnicidad, son desplazados principalmente de municipios de los Altos de Chiapas, como San Juan Chamula y Tenejapa, algunos más, del país vecino de Guatemala.

A los criterios socioculturales, se suman las prácticas sociales campesinas⁶ de la región, que de acuerdo con Núñez (2008), tiene que ver con las actividades culturales, modismos y creencias; así como con sus conocimientos cognitivos creados y recreados de generación en generación, por ejemplo, sus prácticas agrícolas, la medicina tradicional y la vestimenta.

1.4.2 Elementos para la conformación de la RELM

Asimismo, para la conformación de la RELM a partir de los criterios anteriores, se tomaron en cuenta los siguientes elementos:

1. Centros que operaran bajo la modalidad de turismo de aventura: Ecoturismo o rural, entre los límites de La trinitaria – Las Margaritas - Maravilla Tenejapa, es decir, todos los centros ecoturísticos que se ubican sobre el tramo carretero que comprende de la localidad Amparo Agua Tinta hasta La Fortuna Gallo Giro.
2. Que todos los emprendimientos, estén localizados en comunidades rurales, caracterizadas por su población indígena (oriundos o nativos y avecindados).

⁶ Consideradas como “productos intangibles (saber presente en el corpus cognoscitivo) y tangibles (objetivados en la vida cotidiana) que han sido forjados, adquiridos o hibridados por las sociedades campesinas como mecanismos sustentadores de la vida rural” (Núñez, 2008).

3. Que compartan lógicas de producción rural, modos de vida y modelos de organización comunitaria.

Por tanto, la RELM se compone de siete proyectos identificados: Cascada el Mirador Ojo de Agua, Sak Chen, Sbe Bolóm, El cañón del Jabalí, Xbulan-ja, La Fortuna Gallo Giro y Rio Celeste Maya, que se encuentran entre el conocido Parque Nacional Lagunas de Montebello del municipio de La Trinitaria y el Centro Ecoturístico Causas Verde Las Nubes de Maravilla Tenejapa.

En este sentido, la investigación se centrará en un estudio de caso en las localidades de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro. Estas localidades sobresalen en la RELM, por el desarrollo de tres proyectos ecoturísticos con características que los posicionan en un lugar privilegiado dentro de la RELM.

CAPÍTULO II.

EI CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO

En este capítulo se analizan las principales concepciones teóricas sobre Capital Social (CS) y Capital Social Comunitario, con la finalidad de identificar los elementos que lo integran y sus dimensiones de análisis, a fin de identificar y argumentar sobre sus dimensiones en las actividades ecoturísticas. Cabe resaltar que los diferentes referentes teóricos del CS sirven de marco para luego centrarse en el enfoque comunitario. Esta teoría ha sido utilizada como herramienta para la conformación e impulso de proyectos ecoturísticos, además de ser un recurso para el desarrollo humano porque permite potenciar las capacidades de las personas para incidir en la marcha de las cosas (Vargas, 2006).

El capítulo se estructura en tres apartados. En el primero, se describen las principales concepciones teóricas de la teoría del Capital Social, con autores pioneros y más relevantes de la teoría, así como las dimensiones o elementos para su estudio; y, además, se exponen diversas tipologías de análisis. En el segundo apartado se analiza la perspectiva del Capital Social Comunitario (CSC) con sus características. En el tercer apartado se resalta la importancia de la configuración de redes sociales en el Capital Social Comunitario, entre organizaciones locales de prestadores de servicios turísticos y con organizaciones externas; la organización social y la acción colectiva. Además de los recursos intangibles propios del ser humano.

2.1 EL ENFOQUE DEL CAPITAL SOCIAL

En la actualidad existe una vasta literatura sobre la teoría del CS, se considera un tema complejo, por lo que estudiosos del tema encuentran dificultades para lograr un consenso en su operacionalización. Una de las críticas es precisamente por su concepción amplia y ambigua. Sin embargo, en varios planteamientos se habla de CS en el sentido que es un recurso (o vía de acceso a recursos) que, en combinación con otros factores, permite lograr beneficios para los que lo poseen (Durstun, 2000). Este término, ampliamente utilizado, generalmente se entiende como el análisis de las relaciones e interacciones en una comunidad (Ramírez, Cruz y Serrano, 2019).

2.1.1 Aspectos teóricos

Entre los principales teóricos, sobresalen autores como Bourdieu (1986), Coleman (1998), Putnam (1993), Durston (2000), entre otros, por sus contribuciones a la teoría. Algunos como Bourdieu (1986) y Coleman (1998) coinciden en que el CS es un conjunto de recursos disponibles para el individuo, derivados de su participación en redes sociales, tiene un carácter intangible y es utilizado como recurso para alcanzar ciertos fines.

Por su lado, Bourdieu (1986) reconoce que CS es la suma de los recursos reales o potenciales relacionados con la red permanente (es decir, la pertenencia a un grupo) de relaciones institucionalizadas con identidades y conocimientos más o menos mutuos. Además de ser constituido por obligaciones sociales (conexiones) (Bourdieu, 1986).

Coleman (1998) señala que el CS es inherente a la estructura de relaciones entre actores y surge a través de cambios en las relaciones entre las personas. Además de definirse por su función, dado que facilita ciertas acciones de los actores; es un recurso para lograr intereses y posibilita la obtención de ciertos fines en una estructura social. Coleman utiliza el concepto de capital social para señalar las oportunidades que posee todo individuo para desarrollar su capital humano; es decir, que identifica al CS como recurso para las personas y considera que existe en tres formas: a) como obligaciones y expectativas, en un sentido de reciprocidad (regresar el favor en el futuro); b) como canales de información, como un medio por el cual se puede adquirir información (a través de otros actores), y c) como normas sociales, las cuales surgen como intentos de limitar los efectos externos negativos o alentar los positivos (Coleman, 1998).

Por su parte, Putnam (1993) define al CS como las características de la organización social, en donde la confianza, las normas y las redes pueden ayudar a mejorar la eficiencia de la sociedad al facilitar acciones coordinadas. Una característica de capital social es que normalmente es un bien público, a diferencia del capital convencional, que normalmente es un bien privado. "Como atributo de la estructura social en la que se inserta una persona, el capital social no es propiedad privada de ninguna de las personas que se benefician de él" (Putnam, 1993:170). Este autor hace énfasis en el vínculo de las interacciones, optando por un enfoque comunitario, que permite el beneficio de todos los miembros de una red interna.

En los últimos 20 años el capital social ha sido ampliamente estudiado, algunos autores señalan que el CS son las capacidades y cualidades individuales y colectivas para la

toma de decisiones y para la movilización con fines de beneficio común; otros agregan que el CS son capacidades para la productividad, la obtención/utilización de recursos, la resolución de problemas de acción colectiva y la institucionalización de redes sociales; otro autor destaca que el CS permite la creación de identidad y valores para promover el desarrollo de la comunidad (Flores y Rello, 2002; Atria, 2003; Ostrom y Ahn, 2003; Barbini, 2008). A continuación, se pueden leer estas definiciones en la tabla (4):

Tabla 4. Definiciones de capital social

Autor	Definición
Flores y Rello, 2002	Capacidad colectiva de tomar decisiones y actuar conjuntamente para perseguir objetivos de beneficio común, capacidad que coloca al grupo o la comunidad en un plano de superioridad con respecto al individuo aislado, observable en normas, redes y asociaciones.
Atria, 2003.	Capacidad efectiva de movilizar, productivamente, y en beneficio del grupo, los recursos asociativos que radican de las redes sociales a los que tienen acceso los miembros del grupo en cuestión.
Ostrom y Ahn, 2003	Atributo de los individuos y de sus relaciones, que acrecienta su habilidad para resolver problemas de acción colectiva.
Barbini, 2008	Capacidades y habilidades que poseen los actores de una comunidad para obtener determinados recursos, cumplir objetivos y resolver problemas colectivos, como producto de su pertenencia a redes de relaciones sociales más o menos institucionalizadas, con cualidades de confianza, reciprocidad y cooperación, que incentivan la creación de identidad y valores, y promuevan el desarrollo de las comunidades a las que pertenecen.

Fuente: elaboración propia con información de Flores y Rello, 2002; Atria, 2003; Ostrom y Ahn, 2003; Barbini, 2008

Estas definiciones resaltan el aspecto de las capacidades y habilidades de los individuos y de los colectivos, que les permiten crear vínculos y brindarse apoyo para solucionar problemas, pero también para actuar y producir en beneficio de todos. Especialmente resalta el aspecto de las cualidades del capital social para crear identidad y valores orientados al desarrollo de las comunidades.

Márquez (2009) agrega a estas definiciones, que el CS es un atributo de la estructura social, en un sentido más amplio:

El capital social es un atributo de la estructura social donde la persona se encuentra inmersa y beneficia a todos. Existe un amplio reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan

recursos intangibles que son “capitales” en el sentido general de activos, cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias de lo que habría sido posible en su ausencia (Márquez, 2009:4).

Entonces, el CS, se compone de dos dimensiones: una estructural u organizativa y otra cognoscitiva o emocional:

La estructural. Comprende características sociales derivadas de las formas organizativas y que se representan en leyes, procedimientos, formas de comunicación interpersonal, intercambio de información, la acción colectiva y la toma de decisiones a través de roles establecidos y redes sociales, sistemas de control y sanción, así como mecanismos comunitarios de resolución de conflictos.

La cognoscitiva. Hace referencia a normas y valores psicológicos, filosóficos y emocionales arraigados en la comunidad como pueden ser la confianza, las actitudes y las creencias compartidas (observables en el ámbito subjetivo e intangible) (Lorenzelli, 2004 y Grootaert y Bastelaer, 2001).

Estas dimensiones del capital social muestran parte de la complejidad del concepto. Para Uphoff, (2003) la esencia del CS está en la dimensión cognoscitiva, sin embargo, reconoce que no podría expresarse sin los instrumentos que le aporta la dimensión estructural.

Ahora bien, entre los elementos para estudiar el CS, otros autores como Ramírez et al (2019) identifican: pertenencia al grupo, el intercambio material, los recursos del grupo y la institucionalización. Para Bourdieu (1980) y Coleman (1990) están las obligaciones, las expectativas y la confianza, los canales de información, las normas y las sanciones eficaces, así como las relaciones de autoridad y el termino de las relaciones. Putnam (1993) y Atria (2003) mencionan la organización social, la confianza, las normas de reciprocidad y los sistemas o redes de compromiso cívico, las normas sociales y la pro-actividad.

Por lo tanto, los elementos o atributos bajo los cuales puede estudiarse el CS, que, de acuerdo con estos autores revisados son los siguientes:

Tabla 5. Atributos o elementos en común del capital social

Dimensiones	Atributo o elemento	Autores
Estructural u organizativa	Normas sociales	Coleman (1998), Putnam (1993), Flores y Rello (2002)
	Canales de información	Coleman (1998)
	Asociaciones	Flores y Rello (2002)
	Acción colectiva	Ostrom y Ahn (2003), Grootaert y Bastelaer (2001), Lorenzelli (2004)
	Obligaciones sociales	Bourdieu (1986), Coleman (1998)
	Organización social	Lorenzelli (2004), Grootaert y Bastelaer (2001)
	Estructura de gestión y sanción	Lorenzelli (2004)
Cognitiva o emocional	Redes	Bourdieu (1986), Putnam (1993), Flores y Rello (2002), Atria (2003), Ostrom y Ahn (2003), Barbini, (2008), Grootaert y Bastelaer (2001)
	Confianza	Putnam (1993), Barbini, (2008), Grootaert y Bastelaer (2001)
	Reciprocidad y cooperación	Barbini (2008)
	Recursos intangibles	Márquez (2009), Grootaert y Bastelaer (2001)
	Normas y valores psicológicos	Lorenzelli (2004), Grootaert y Bastelaer (2001)

Fuente: elaboración propia con base a la literatura revisada

En suma el CS implica las relaciones entre actores; confianza, la disposición voluntaria e individual de los actores para colaborar con otros; acciones colectivas, actividades realizadas de manera conjunta por los actores y organizaciones, vinculando los recursos de la comunidad (económicos, ambientales, sociales, culturales, entre otros); los propios recursos del grupo (humanos, materiales y físicos) y, el compromiso cívico (compromisos y obligaciones mutuos entre los actores involucrados sociales, públicos y privados) que favorecen la cooperación y el intercambio entre éstos (Ramírez et al 2019).

Según Cacciutto (2010), el análisis de las características de las comunidades locales y sus redes de relación conforman su capital social y ha sido útil para estudiar el turismo. El termino de CS se ha asumido para explicar el fenómeno turístico, dado que en las últimas décadas se ha convertido en un importante objeto de investigación por sus múltiples impactos en los procesos sociales, políticos y económicos, así como por sus efectos positivos y negativos.

En este sentido, se propone al capital social como una herramienta que permite y facilita el impulso y desarrollo de proyectos de ecoturismo en comunidades rurales indígenas, en busca del beneficio común de un grupo de actores. El CS en este trabajo se entiende como el conjunto de relaciones entabladas por los actores sociales que intervienen en la actividad turística, en donde a través de acciones conjuntas, redes y participación, pueden cumplir sus objetivos, resolver problemas y beneficiarse de determinados recursos.

Así mismo, este capital conformado por humanos requiere de algunas capacidades particulares pues se trata de un negocio (empresa ecoturística) y lo que se busca es obtener ganancias o ingresos para los socios, además del cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, también es importante tener en cuenta que debe haber una gestión adecuada de los Centros ecoturísticos que sin duda influirá positiva o negativamente en el desarrollo de la actividad.

Se sabe que los miembros de la localidad de Jerusalén, Las Margaritas, cuentan con algunos elementos del CS que pueden ser utilizados positivamente en los dos proyectos de ecoturismo que se han desarrollado: Cañón del Jabalí y Xbulan-ja. Es importante precisar que la fuerte organización comunitaria con la que disponen, la participación, el liderazgo de sus líderes y las redes con las que disponen, son una ventaja importante para su desarrollo, sin embargo, habría que analizar qué factores necesitan fortalecerse para mejorar la oferta turística.

2.1.2 Tipología del capital social

En la literatura sobre el capital social, como se ha visto existen múltiples interpretaciones, lo que hace difícil tener una tipificación consensuada. En este apartado se presentan algunas tipologías más usadas en el estudio del CS.

Entre los principales autores que hacen una clasificación están, Woolcock (1998) y Narayan (1999) del Banco Mundial (en Saiz y Rangel, 2008); ellos hablan de tres tipos de capital a partir del enfoque de redes. Exponen, una primera red de relaciones al interior y/o dentro de un grupo o comunidad (bon-ding), la cual se limita a promover al bienestar de sus miembros; una segunda red a partir de relaciones con otros grupos o comunidades similares (bridging), que busca crear oportunidades económicas para los grupos más pobres y excluidos; y finalmente, una tercera red de relaciones externas (linking), las que están

conectadas a niveles más amplios (por ejemplo, niveles de política económica y social) (Saiz y Rangel, 2008).

Esta clasificación refleja que el capital social, puede involucrar a una diversidad de actores y desarrollarse en diversas escalas. Woolcock (1998) y Narayan (1999) no precisan que entre los miembros de un grupo existan lazos de amistad, simpatía o parentesco, a diferencia de Siles (2003) que habla de redes en donde interviene la “simpatía”.

Así hay otra clasificación, la de Siles (2003), quien dice que el CS se expresa en la construcción de relaciones en términos individuales, no en conjunto (grupos). Asume que el CS tiene que ver con relaciones y sentimientos de simpatía y propone tres tipos: 1). CS vínculo, cuando existen relaciones sociales muy estrechas. Este tipo de capital se caracteriza por sentimientos de cariño, afecto y preocupación; 2) CS nexos, se produce en relaciones sociales semi-cerradas, se caracteriza por respeto, confianza y compañerismo entre miembros de un mismo grupo de trabajo; y 3) CS de puente, cuando las relaciones son asimétricas, entre personas con muy pocas características comunes y con diferencias significantes en la posesión de recursos. Es decir, estos tipos de capital se conforman por sentimientos y lazos de apego a una persona (la familia y amigos); por la pertenencia a un mismo grupo, club social, élite social, entre otros; así como por el papel de intermediario que asume un individuo para conectar a dos de sus conocidos, en busca de “un favor” y/o por recomendación, para obtener cierto beneficio.

Por otro lado, Durston (2002) propone seis formas de CS con características y dinámicas propias. Estas formas de capital engloban de cierta manera, las clasificaciones anteriores, comienza de lo individual a lo grupal y de lo grupal a lo comunal o comunitario hasta llegar a un tipo de CS regional y nacional. Las formas de capital que propone son las siguientes:

1. Capital social individual: contratos diádicos y redes egocéntricas. Se observa en las relaciones que existen entre dos personas y se extiende a través de la red de cada individuo, cuyos beneficios y manejo le son propios.
2. Capital social grupal. Es cuando se cruzan muchos vínculos en un grupo donde todos se conocen y todos son amigos. Se caracteriza por los aspectos afectivos y de poder. Hay un solo líder.

3. Capital social comunitario. Reside en las estructuras que forman la institucionalidad de cooperación comunitaria, es decir, en el sistema sociocultural propio de cada comunidad, en sus estructuras de gestión y sanción.
4. Capital social puente: alianzas regionales. Facilita que un grupo entre en contacto con personas e instituciones distantes. Destacan los vínculos extensos horizontales (entre actores de similar poder), asimismo, permite a las comunidades y organizaciones de los sectores pobres tender puentes entre sí, lo cual amplía la comunidad y el grado de confianza, podría decirse que es hacia un nivel regional o local.
5. Capital social “de escalera”: reciprocidad con control asimétrico. Es observable cuando se cruzan estratos sociales, es decir, entre individuos con diferente condición social, económica o política, además da acceso a recursos, económicos y políticos, que escasean en las comunidades pobres.
6. Capital social societal. Se centra a nivel nacional, con instituciones sociales más generalizadas.

En estas tipologías se refleja el interés por el tipo de relaciones entre los actores, en donde intervienen conexiones efectivas (familiares y de amistad), pertenencia a un grupo social/comunidad, el poder y la autoridad, el contexto en el que se mueven y el acceso individual o colectivo a ciertos beneficios.

De acuerdo con la investigación que se propone, las localidades Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, disponen de un Capital Social Comunitario, que de acuerdo con la clasificación de Durston (2002):

El capital social comunitario reside no sólo en el conjunto de las redes de relaciones interpersonales diádicas, sino en las estructuras que forman la institucionalidad de cooperación comunitaria, es decir, en el sistema sociocultural propio de cada comunidad, en sus estructuras de gestión y sanción. En el nivel comunitario, las instituciones socioculturales funcionan cuando hay capital social; pero no funcionan gracias al capital social de una persona o de un grupo en particular sino como una propiedad de toda la comunidad (Durston, 2002:41).

Además, son comunidades definidas por objetivos comunes y trabajan colectivamente, se ha observado que tienen una organización comunitaria fuerte, gracias a sus estructuras de gestión y sanción; además se rigen por sus usos y costumbres. Por lo tanto, se asume que el CSC, permite la reproducción de la actividad turística en esta región.

2.2 EL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO

De acuerdo con los objetivos de la investigación, se trabajará con el concepto de Capital Social Comunitario, considerando que se pretende analizar su proceso de formación y conformación en el desarrollo de proyectos ecoturísticos del Municipio de Las Margaritas, Chiapas, y cuáles han sido los efectos que ha generado en el territorio. Se parte de la idea de que el CS adquiere importancia fundamental para el desarrollo en el ámbito de lo comunitario, que se caracteriza por fortalecer instituciones que privilegian la participación colectiva de los miembros de una comunidad.

2.2.1 Definición conceptual

El Capital Social Comunitario (CSC) se refiere a “la institucionalidad formal e informal que integra las normas culturales de confianza entre individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social” (Durston, 2000:24). Como se vio antes, el CS hace referencia a dos dimensiones: Una estructural u organizacional y otra cognoscitiva, que se manifiestan en observables como las normas, instituciones, organizaciones y acciones para promover: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación. Durston (2000), con una visión comunitaria propone que el CS se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestión, además de contar con normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal, a diferencia del capital individual que se manifiesta principalmente en la confianza y la relación social recíproca entre las personas.

López (2006), define al Capital Social Comunitario como “capital que se constituye siguiendo un proceso que avanza a medida que se van estableciendo acuerdos, compromisos, exigencias y formas de convivencia social; es un proceso que busca institucionalizarse para orientar las acciones hacia la generación de bienes y beneficios comunes”.

El CSC es un tipo de capital que se diferencia de los demás por las características que posee y las formas con las que se ha construido. Durston (2000) señala una serie de características y funciones del capital social comunitario, identificadas por los fundadores de la teoría y sus principales críticos:

- Control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo y las sanciones por oprobio o castigo de individuos transgresores

- La creación de confianza entre los miembros de un grupo
- Cooperación coordinada en tareas que exceden las capacidades de una red
- La resolución de conflictos por líderes o por una judicatura institucionalizada
- Movilización y gestión de recursos comunitarios
- Legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración
- Generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

Las características anteriores permiten reforzar la idea de que el CSC tiene un sentido colectivo, busca el bien común para un conjunto de actores, dejando de lado el beneficio individual. El CSC contribuye al logro de ciertos efectos deseables (Durston, 2000). El autor resalta que la comunidad debe tener la capacidad de reconocer a los líderes que los representan y tener confianza en las decisiones que toman, lo que generalmente se logra a través de la participación de todos, con un órgano máximo de asamblea, como por ejemplo las ejidales o comunitarias.

Márquez (2009) agrega que es importante considerar el contexto en el que se desarrolla el capital social comunitario, que se deben comprender las circunstancias que permiten la reproducción de las condiciones de confianza social que pueden hacer posible la cooperación y el mantenimiento de relaciones de reciprocidad, solidaridad y compromiso cívico. Resalta que “el capital social comunitario da énfasis a lo colectivo sobre lo individual. Partiendo de este precepto, reconoce el carácter colectivo del capital social como un aspecto de la estructura comunitaria que facilita las acciones de personas y de actores corporativos” (Márquez, 2009:8).

Esta visión comunitaria, facilita la inclusión de la comunidad a las iniciativas turísticas, “por medio del establecimiento de normas y reglas que funcionan en forma eficaz para lograr objetivos compartidos” (Márquez, 2009:9). Es pues, esta visión un recurso y atributo de los actores en su conjunto, resultado de un proceso vivido por las comunidades. Tal como lo señala en mismo Márquez:

“Este recurso asociativo es un activo de las comunidades, no de individuos aislados; es resultado de estructuras simbólicas e internalizadas por los grupos como normas, márgenes y horizontes de expectativas para la interacción. Este enfoque otorga un papel privilegiado a la participación comunitaria como mecanismo de generación de capital social y desarrollo económico (Márquez, 2009:11)”.

Entonces, se comprende que, el CSC es algo que las comunidades construyen a partir de sus experiencias vividas, desde su historia, desde la forma como resuelven sus conflictos con otros actores, sus necesidades y sus problemas internos. De esta manera, el CSC es observable cuando una comunidad ha desarrollado y fortalecido su capacidad para llevar a cabo acciones colectivas para el bien de la comunidad en su conjunto, independientemente del efecto que tengan en los individuos que la conforman; también, a través de instituciones que proveen un marco de funcionamiento facilitador de las relaciones sociales (Lorenzelli, 2004).

López (2006) señala que la construcción de CSC requiere de ciertos precursores que le van dando la posibilidad de consolidar su proceso. Se habla de un plano concreto y un plano abstracto. El plano concreto, de acuerdo con López (2006) permite la construcción del CSC como efecto de las situaciones adversas, de desventaja y marginación que vive una comunidad, son condiciones que mueven a los actores en conjunto hacia la búsqueda de formas de trabajo y funcionamiento, que les permita superar tales situaciones.

El plano abstracto se construye a partir de experiencias pasadas, que dejan aprendizajes exitosos o de fracaso; de trabajo colectivo, que permiten la configuración de una memoria histórica colectiva que marca las aspiraciones futuras de la comunidad, que, además, deben ir acompañadas de valores, ideas, intereses y motivaciones que se mueven dentro de la colectividad. Estos planos de conformación del CSC, constituyen el ideario de la comunidad sobre el cual se asientan sus acciones sociales (López, 2006).

Es decir, que el capital social comunitario se enriquece desde elementos a través de: las acciones o trabajo colectivo, de los mismos recursos intangibles del ser humano (valores) y actitudes (como podría ser iniciativa y liderazgo). Sin embargo, López (2006) destaca que pueden existir situaciones adversas, que no favorezcan y retrasen o generen periodos de estancamiento de la conformación de CSC, como son los siguientes:

- Expectativas pobres y dispersas por una mejor calidad de vida social.
- Pasividad e indiferencia ante cambios en el entorno social de la comunidad.
- Desinterés o poco aprovechamiento de información o motivación de acciones colectivas.
- Desigualdad económica que pueda haber dentro de una comunidad (puede generar desconfianza, inconformidad y recelo).

- Falta de una cultura de participación.

De esta forma el CSC es un tipo de capacidad colectiva comunitaria, desde su dimensión estructural hasta la emocional. Dado que se debe tomar en cuenta en lo concreto sus experiencias y formas de organización y gestión comunitaria; las acciones colectivas; los vínculos creados con otros actores a través de redes y en el tiempo. En lo abstracto por las emociones y sentimientos debido a los lazos afectivos (por familia, amigos, vecinos) y de convivencia profunda. La historia y las experiencias juegan un papel muy importante en el proceso de construcción del CSC.

La base para que aparezcan expresiones de capital social comunitario materializadas en organizaciones o redes de individuos para resolver necesidades compartidas por sus integrantes, es la “existencia de una cultura de confianza y un marco institucional de funcionamiento que posibilite acuerdos (cara a cara) entre individuos compuesto por normas y reglas formales e informales que reducen los costos de transacción vinculados a los diferentes arreglos que ocurren en la vida comunitaria, además de la capacidad de sanción” (Lorenzelli, 2004). Por tanto, el CSC exige una importante labor de gestión tanto organizacional como de redes.

2.2.2 Dinámicas propias, interacciones entre las estrategias comunitarias y la actividad turística

Mbaiwa y Stronza (2010), consideran que el capital social permite a las comunidades emprender acciones colectivas para distribuir los beneficios del desarrollo turístico a todos los miembros. O al menos es lo que se debería buscar, sin embargo, pueden existir diversos factores que afecten positiva o negativamente la distribución de los beneficios de las actividades turísticas, como la concentración de poder en una sola familia o individuos; el diferente nivel educativo entre los socios y los conflictos o desacuerdos, entre otros, que son comunes a las dinámicas internas de una comunidad.

Algunas investigaciones han evidenciado que, “sólo tienen una gestión efectiva las comunidades que previo al inicio de la actividad turística tienen ya un capital social consolidado, mediante el cual respetan el compromiso mutuo, imponen normas, y cuentan con el apoyo de las instituciones públicas federales” (Segrado, Serrano, Juan *et al*, 2013:71). Los autores recomiendan que para lograr opciones reales de progreso es necesario conocer: como es la dinámica de las estrategias para el desarrollo de la actividad turística en las

comunidades; el peso o la centralidad de estas actividades ¿son complementarias o son la principal fuente de ingreso? eso puede ser determinante para que la comunidad se apropie y preste el interés necesario para su desarrollo óptimo.

Por eso, para entender el fenómeno turístico, se deben analizar el contexto, los procesos y los elementos que intervienen, así como la forma en que la gente se involucra en menor o mayor grado, el tipo de organización y las relaciones e intercambios que se producen entre ellos, así como en el tipo y las características de los actores involucrados (Geilfus, 2009), de acuerdo con su participación en los procesos de desarrollo. Esto ayuda a comprender como se producen las relaciones y acciones y como se toman las decisiones en los espacios locales (Navarro, Vázquez, Anuschka *et al*, 2018).

El capital social comunitario “permite explicar el desarrollo local y el desarrollo turístico, demostrando que la naturaleza y el alcance de las relaciones sociales que se establecen en las comunidades moldean el desarrollo” (Barbini, 2008:65). Lo que implica la necesidad de identificar a los agentes del desarrollo presentes en el tejido social local (si no existen habrá que formarlos) como parte del grupo emprendedor.

Este capital social comunitario requiere que las personas tengan una serie de capacidades tanto técnicas como cognitivas para desarrollar proyectos turísticos. La actividad turística implica oferta y diversificación de servicios, calidad, atención, satisfacción de necesidad básicas de los usuarios, entre otros. Que son algunos factores que deben estar presentes en la investigación, para identificar cómo es el desarrollo de los servicios turísticos que ofrecen los tres colectivos. Esto también permite identificar algunos de los determinantes del crecimiento o estancamiento de los colectivos turísticos.

En el caso específico de las empresas ecoturísticas, se deben formular estrategias que atiendan prioridades como lo son: la creación de estructuras necesarias para trabajar en forma organizada, relacionar la oferta con la demanda, poner atención a todos los aspectos de la calidad, proporcionar apoyo verdadero a la comunidad, fortalecer la promoción de productos y mensajes de ecoturismo (Salazar, 2005). Por tanto, deberían estar presentes lazos de solidaridad internos, entre quienes participen en las actividades turísticas, deben existir estrategias de apropiación en las etapas de desarrollo de proyectos turísticos, ya que como menciona Portes y Landolt (2000) muchas estructuras comunitarias se debilitan fácilmente después de que se eliminan los apoyos externos. Es importante la apropiación de los

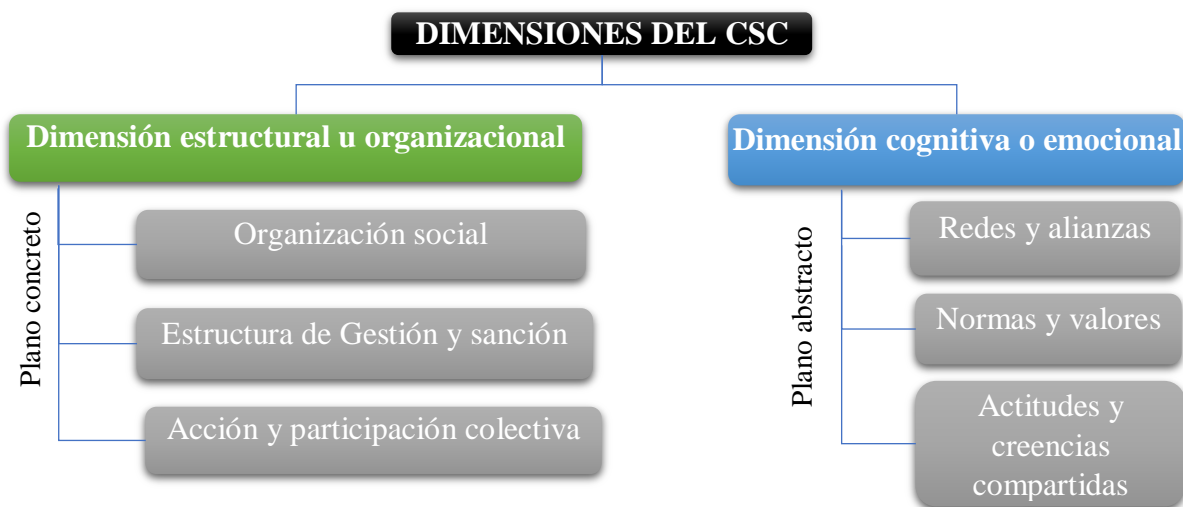
proyectos ecoturísticos por parte de las comunidades para que logren consolidarse y desarrollar capacidades que les permitan ser oferentes de servicios ecoturísticos.

Ahora bien, para operativizar el concepto del capital social comunitario y lograr explicar el fenómeno ecoturístico en localidades rurales del municipio de Las Margaritas, Chiapas, a partir de lo expuesto en este apartado, se hará uso de elementos y/o atributos, tanto de la dimensión estructural u organizacional como de la dimensión cognoscitiva u emocional, que proponen Lorenzelli (2004), Grootaert y Bastelaer (2001) y Uphoff, (2003). Es importante entender que el CSC, no debe limitarse solo a la construcción de redes, pues, intervienen una serie de elementos que permiten visibilizar la existencia de un CSC.

2.3 DIMENSIONES PARA EL ANÁLISIS DEL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO EN EXPERIENCIAS DE ECOTURISMO

El capital social generalmente se analiza a la luz de las redes sociales, sin embargo, hay otros elementos que permitir su medición y explicación. A continuación (ver diagrama 1), se presentan algunas de las dimensiones bajo las cuales se puede estudiar al CSC, que se desprenden de la dimensión organizacional, que, como comunidades se caracterizan por el apego a sus reglas y sanciones; y de la cognoscitiva, por hablar de un tipo de capital que requiere de lazos afectivos y de confianza.

Diagrama 1. Dimensiones del Capital Social Comunitario



Fuente: elaboración propia con información de Lorenzelli (2004), Grootaert y Bastelaer (2001), Uphoff, (2003) y López (2006).

De las dimensiones para operativizar el concepto del CSC, se prone analizar, en función de los datos que se dispone, la: a) Organización social, b) redes y/o alianzas, c) acción y participación colectiva y d) recursos propios del ser humano (liderazgo y valores), que acompañan las dimensiones anteriores. Con la finalidad de explicar la importancia del CSC como recurso y atributo propio de los actores en conjunto, para el desarrollo de proyectos ecoturísticos en las localidades de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, de Las Margaritas, Chiapas.

2.3.1 Organización social

De las dimensiones del capital social, se parte del capital estructural que se refiere principalmente a la existencia de una organización social formal e informal y a redes asociativas, que pueden identificarse mediante la estructura, autoridades y reglas de funcionamiento (Barbini, 2008). La organización social indica el manejo, control y gestión adecuada de un grupo de personas (comunidad), así como de los centros ecoturísticos.

Vargas, menciona que el concepto de organización “alude a la coordinación planificada de las actividades de un grupo de personas, para procurar el logro de un objetivo o propósito explícito y común” (Vargas, 2006:58). En el caso de esta investigación, el capital social en la actividad ecoturística, se estudiará detalladamente la organización y su funcionamiento donde el aspecto de liderazgo en la toma de decisiones y la resolución de problemas y distribución de beneficios es muy importante.

Respecto del liderazgo, “se identifica en las características de una persona para trabajar en beneficio colectivo y no perseguir intereses egoístas, [...] se observa en la capacidad para manejar las relaciones sociales y económicas en su colectividad y para negociar con los grupos contestatarios con resultados positivos” (Vargas, 2006:62).

Un Centro de Ecoturismo reconocido bajo la denominación de empresa de servicios turísticos de base comunitaria, supone que están bien organizados y cuentan con el respaldo de líderes efectivos. Según Vargas, liderazgo se refleja en personas que se caracterizan por su capacidad para influir en la conducta, actitudes o decisiones del grupo que dirigen (2006). Son personas que generan confianza y reconocimiento. Una buena organización y liderazgo son elementos necesarios para acceder a ciertos recursos (por ejemplo, proyectos y apoyos

de infraestructura, equipamiento, capacitación, entre otros, ofrecidos por el actor gobierno) y la continuidad.

2.3.2 Redes Sociales y/o alianzas

La construcción de redes y alianzas se ubica en la dimensión cognitiva/emocional del CS y se puede expresar en diferentes niveles. Esta dimensión, ayuda a identificar el tipo de relaciones que se forman entre los actores internos y externos y si guardan relación con el desarrollo turístico de la región.

Las redes, han sido una de las más interpretadas y mencionada por diversos teóricos, se considera un elemento de la dimensión cognitiva del capital social y es una perspectiva desde la cual se estudia el CS. Bourdieu (1986) señala que la red de relaciones es producto de estrategias de inversión, individuales o colectivas, consciente o inconscientemente dirigidas a establecer o reproducir relaciones sociales que sean directamente utilizables en el corto o largo plazo.

Por su lado, Putnam (1993:173) considera que un tipo de redes son las de participación cívica, una forma esencial de capital social: “cuanto más densas sean estas redes en una comunidad, es más probable que sus ciudadanos puedan cooperar en beneficio mutuo”. Las redes existentes en los Centros Ecoturísticos son un componente de análisis por su nivel (internas, entre grupos y externas), por su densidad (débiles o fuertes), o como señala Cacciutto (2010b), por su estabilidad y formalidad.

Además, de que “resulta vital el contacto con personas y agrupaciones de afuera de la comunidad que faciliten el acceso a recursos y medios, ubicados en los centros de toma de decisiones y poder” (Lorenzelli, 2004:119). Por lo tanto, desde las redes, se puede visualizar las externalidades positivas que se pueden producir de la interacción entre actores, promoviendo actitudes y valores como la honestidad, lealtad, reciprocidad y el cumplimiento de los compromisos (Saiz y Rangel, 2008). Sin embargo, no todas las relaciones que se producen contribuyen al CS.

Por tanto, debido a las relaciones humanas que forman redes relacionales y traspaso de información, donde los actores del entorno cooperan para fomentar el turismo en un territorio o destino (Muños y Paredes, 2017), las redes se vuelven un factor clave en la actividad ecoturística. Pero, tal como lo señala Okazaki (2008), es necesario que exista la

participación de los grupos y actores operando desde diversas perspectivas en las actividades turísticas, porque permite una articulación de asociaciones internas y externas en el territorio.

En este trabajo, el conocimiento y caracterización del tipo de redes será útil para evidenciar la capacidad y fortaleza de los colectivos ecoturísticos para formar asociaciones y vínculos, así como para conocer quienes participan en este proceso, su rol y ubicación en el territorio.

2.3.3 Acción colectiva

El CS también puede analizarse a la luz de la acción colectiva. La acción colectiva se caracteriza por “su conducta orientada hacia la meta, es decir, persigue objetivos que pueden lograrse con mayor eficacia y eficiencia mediante la acción colectiva y concertada de las personas” (Vargas, 2006:58); y se refiere a “escenarios en los que existe un grupo de individuos, un interés común entre ellos y un conflicto potencial entre el interés común y el interés de cada individuo” Ostrom y Ahn (2003:179). Entonces, la acción colectiva, está enfocada a todas las acciones (o actividades) realizadas de manera conjunta (por ejemplo, un grupo organizado o una comunidad) para alcanzar un objetivo, beneficio mutuo y/o contribuir a la localidad.

Saiz y Rangel (2008), afirman que las normas, los valores, las actitudes y las creencias, crean y refuerzan positivamente la acción colectiva. Hay acciones orientadas hacia los otros como la confianza y la solidaridad; hay otras dirigidas hacia la acción y/o a la disposición a actuar como la cooperación y la generosidad. Esto se refuerza con la opinión de Ostrom y Ahn (2003), señalan que lo que determina el nivel de éxito de una acción colectiva es una configuración total de factores y formas de capital social (confianza, y reciprocidad, instituciones redes) pero agregan el contexto concreto.

Flores y Rello (2002) aseveran que los objetivos comunes son más sencillos de alcanzar con la acción colectiva que de manera individual. Aunque Uphoff (1999) argumenta que los actores buscarán siempre su beneficio personal, lo cual los predispone a participar en acciones colectivas de ayuda mutua para incrementar los recursos con que cuenta cada uno. Identifican estos autores, que hay varios tipos de acción colectiva: los sistemas de intercambio y ayuda mutua, las acciones basadas en la confianza y reglas simples, las acciones colectivas complejas con reglas escritas y otras basadas en la costumbre y la cultura

compartida. Para ellos, este tipo de acciones son características de comunidades y ejidos, pues además cumplen funciones de representación social, gestión de un territorio, organización social y administración de justicia.

Una característica local de los grupos a estudiar en esta tesis es que ya existen los comités ejidales que cuentan con normas y reglas basadas en sus costumbres, habrá que analizar como este elemento influye en las actividades y organización turística.

Además, otro elemento que es importante de estudiar son las causas que promueven o motivan la participación de los actores locales en las empresas turísticas, así como las acciones que emprenden frente a otros agentes del sistema turístico (López, 2014).

Con este atributo, se busca identificar qué tipo de acciones han tenido que realizar los tres centros ecoturísticos en el proceso de conformación de sus proyectos, así como identificar, que tipo y si existen actividades realizadas, para beneficio de las localidades y la región en la que interactúan.

La definición de estos elementos y/o atributos permiten el logro de los objetivos que se han planteado en la investigación. La selección se realizó de acuerdo con lo que se sabe y a la información que se ha obtenido de los procesos de conformación de las comunidades y los centros ecoturísticos.

CAPÍTULO III.

PROCESO DE GESTACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS, CHIAPAS

En el presente capítulo se presta atención al proceso de gestación de experiencias turísticas en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, dado sus características naturales, socioeconómicas, culturales y las condiciones propias del territorio. Se realiza una contextualización general del territorio de estudio, así como una descripción específica de las comunidades de estudio, Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, así como del municipio de Las Margaritas, contenedor de experiencias turísticas desarrolladas como actividades complementarias de la economía local.

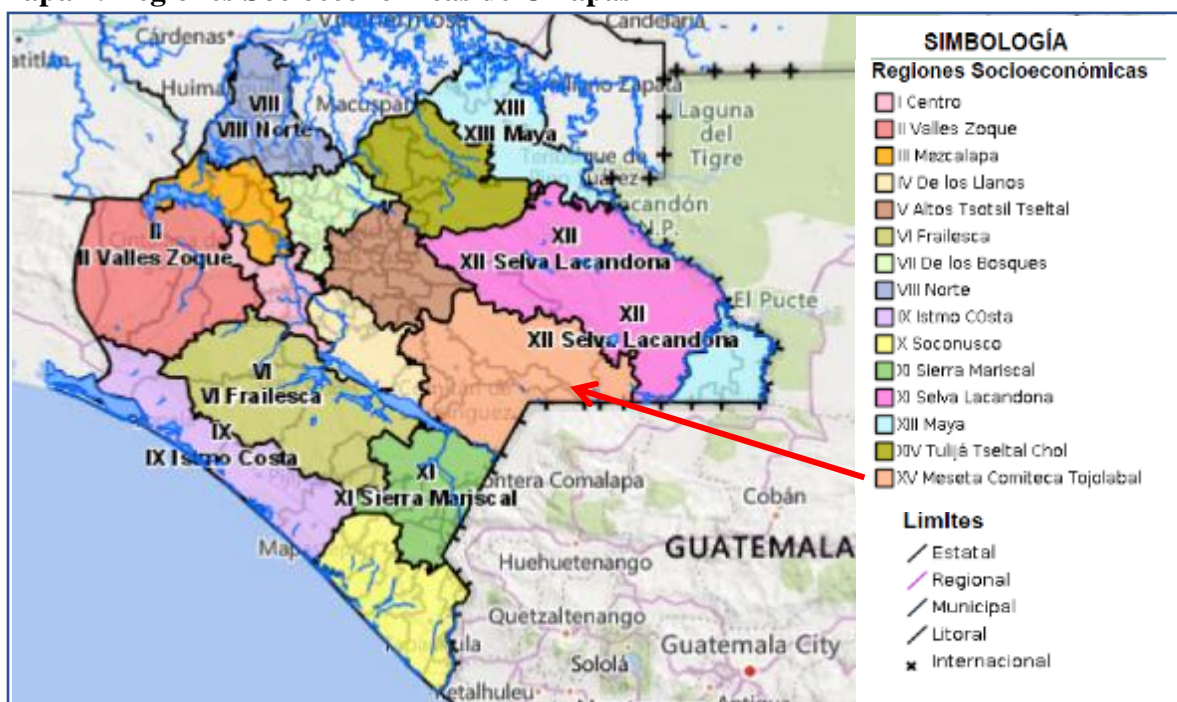
El capítulo se divide en cuatro apartados. Primero, se presentan y se exponen las principales características del territorio en su dimensión estatal y regional, algunos indicadores de población y de sus actividades económicas. Segundo, los procesos de organización social, con el objetivo de contextualizar históricamente la fundación de las localidades y la conformación de su capital social comunitario desde sus inicios. Tercero, el contexto territorial previo a la actividad turística, con acontecimientos que marcaron una transformación en las actividades económicas del municipio, la caída de los precios del café, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la Política Turística. Finalmente, se expone el proceso de conformación de los centros turísticos en el municipio y su estado actual.

3.1 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

En la escala estatal el estado de Chiapas es una de las 32 entidades federativas de México. Tiene una superficie territorial de 74,415 km². Chiapas es el octavo estado más grande de la República Mexicana, ocupa el 3.8 % de la superficie del país y cuenta con una extensión territorial en la frontera Sur de 658.5 kilómetros, que representan el 57.3% del porcentaje total de la extensión de la Frontera Sur, además su extensión litoral es de 260 kilómetros (Gobierno de Chiapas, 2021). La entidad chiapaneca, se divide en 7 regiones que reflejan sus características fisiográficas y sus 124 municipios se agrupan en 15 regiones socioeconómicas (mapa 4).

El Estado, se caracteriza por su diversidad de sus recursos naturales y culturales; es cuna de etnias indígenas como por ejemplo los tzotziles, tzeltales, tojolabales, lacandones, chujs, mames y zoques. Tiene importantes ciudades prehispánicas, Áreas Naturales Protegidas (ANP), ríos, cascadas y lagunas además de una amplia variedad de flora y fauna que permiten su posicionamiento como destino turístico.

Mapa 4. Regiones Socioeconómicas de Chiapas



Fuente: Elaboración propia con información de CEIEG Chiapas, GEOWEB, 2021

En cuanto a las actividades económicas, Chiapas es uno de los principales productores de café en el país, de acuerdo al Anuario Estadístico de Producción Agrícola (SIAP, 2021), en el año 2020 hubo una producción de 377 mil 255 toneladas de café cereza, con un valor de 1 millón 825 mil 474 pesos, así mismo generó 1 millón 257 mil 883 toneladas de maíz en grano con un valor de 5 millones 365 mil 52 pesos, de mango produjo 270 mil 644 toneladas con un valor de 1 millón 446 mil 415 pesos y de caña de azúcar hubo una producción de 3 millones 240 mil 568 toneladas con valor de 2 millones 430 mil 187 pesos.

Con relación a las actividades turísticas, según las actividades relacionadas con el turismo en 2018, según el Censo Económico, Chiapas generó una producción bruta total de 35,040 millones de pesos. Así mismo, el PIB total de las actividades del sector primario fueron de 260 millones de pesos, del sector secundario 47 millones y de las actividades del

sector terciario 194 millones de pesos (Sistema de Cuentas Nacionales de México SCNM, 2019).

En la investigación el centro de análisis son dos comunidades rurales del municipio de Las Margaritas, Chiapas, perteneciente a la región socioeconómica XV Meseta Comiteca Tojolabal, integrada por siete municipios, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, La Independencia, Tzimol, Las Margaritas, Las Rosas y Maravilla Tenejapa. Es importante realizar una contextualización de la región para comprender su dinámica.

En la siguiente tabla 6 se presenta la población regional por municipio en las últimas cuatro décadas. Se observa que la población ha crecido en estos 40 años un 288.42%, registrándose en 2020 cerca de 325 mil habitantes más que en 1980.

Tabla 6. Población total de la región XV Meseta Comiteca Tojolabal entre 1980 y 2020

Población total entre 1980 y 2020					
Años	1980	1990	2000	2010	2020
Lugar					
Meseta Comiteca Tojolabal	172,255	275,992	327,726	417,522	496,828
Comitán de Domínguez	54,733	78,896	105,210	141,013	166,178
La Independencia	17,613	27,073	32,245	41,266	46,409
Las Margaritas	42,443	85,586	87,034	111,484	141,027
Las Rosas	15,925	16,617	21,100	25,530	28,829
La Trinitaria	35,272	57,975	59,686	72,769	83,111
Tzimol	6,269	9,845	11,925	14,009	16,560
Maravilla Tenejapa	---	---	10,526	11,451	14,714

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los Censos de población y vivienda 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020, INEGI.

La tasa de crecimiento porcentual en los cuatro periodos comprendidos entre 1980 y 2020 (tabla 7), muestra crecimiento importante del 60.22% en el periodo 1, década de 1980-1990. Los periodos 2 y 4 son los que registran menor crecimiento, del 18.74% y 18.90% respectivamente.

Tabla 7. Tasa de crecimiento porcentual por periodo, Región Meseta Comiteca Tojolabal

Periodo	1	2	3	4
Lugar/ años	1980 – 1990	1990- 2000	2000 - 2010	2010 - 2020
Meseta Comiteca Tojolabal	60.22	18.74	27.39	18.99
Comitán de Domínguez	44.14	33.35	34.03	17.84
La Independencia	53.71	19.10	27.97	12.46
Las Margaritas	101.64	1.69	28.09	26.49
Las Rosas	4.34	26.97	20.99	12.92
La Trinitaria	64.36	2.95	21.91	14.21
Tzimol	57.04	21.12	17.47	18.20
Maravilla Tenejapa	---	---	8.78	28.49

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los Censos de población y vivienda 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020, INEGI.

En esta región, los indicadores de calidad de vida reflejan que la mayor parte de la población se encuentra en condiciones de pobreza, presentan altos índices de marginación y rezago social. A continuación, en la tabla 8, se presentan tres índices básicos que miden básicamente la educación, la salud, el ingreso y la vivienda.

Tabla 8. Desarrollo Humano, Rezago Social y Marginación de la Meseta Comiteca Tojolabal

Región XV	INDICADORES								
	IDH	IRS				IM			
Municipio	Año	año	Grado	Año	Grado	año	Grado	año	Grado
	2010	2000		2015		2000		2015	
Comitán de Domínguez	0.682	- 0.1090092	Medio	-0.141032	Medio	-0.377	Medio	-0.235	Medio
Las Margaritas	0.549	1.16265	Alto	1.630467	Alto	1.136	Muy alto	1.393	Muy alto
La Trinitaria	0.565	0.9380671	Alto	0.6210275	Alto	0.646	Alto	0.681	Alto
La Independencia	0.538	0.9938693	Alto	0.8566689	Alto	0.719	Alto	0.515	Alto
Tzimol	0.572	0.7208734	Alto	0.2326338	Medio	0.821	Alto	0.535	Alto
Las Rosas	0.547	1.009344	Alto	1.245437	Alto	0.949	Alto	1.394	Muy alto
Maravilla Tenejapa	0.501	1.555019	Muy alto	1.773989	Muy alto	1.615	Muy alto	1.689	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con datos del IDH municipal, PNUD 2010; rezago social, CONEVAL 2010 y 2015; índice de marginación, CONAPO, 2010 y 2015.

El primero es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el segundo es el Índice de Rezago Social (IRS) del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y el tercero es el Índice de Marginación (IM) del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Se observa que el municipio de Comitán de Domínguez, cabecera municipal de la región XV, es el que tiene un grado medio de desarrollo en todos los indicadores.

Respecto del Rezago social⁷, entre el año 2000 y 2015 solo el municipio de Tzimol mejoró, pasando de un grado Alto o un grado Medio, los demás mantienen un grado alto en rezago en educación, acceso a servicios de salud y acceso a servicios básicos de la vivienda (sanitario, agua entubada, drenaje, luz) y calidad de los espacios de la vivienda. En cuanto al grado de marginación⁸ los siete municipios lo tienen Alto, este índice está asociado con la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar (CONAPO, 2011).

De acuerdo con los datos de la tabla 3, hasta el año 2015, los municipios de Las Margaritas, Las Rosas y Maravilla Tenejapa presentaban estatus de marginación “Muy alto”; los municipios de La Trinitaria, La Independencia y Tzimol, un grado de marginación “Alto” y solamente Comitán de Domínguez una marginación media.

3.1.1 Municipio de Las Margaritas, Chiapas.

Las Margaritas, como el territorio de estudio, tiene 428 localidades y hasta el año 2020 cuenta con una población total de 141,027 habitantes, de los cuales 107,831 viven en localidades rurales y de estos, 61,226 son hablantes de una lengua indígena (INEGI, 2021). De acuerdo con la Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica (2020), el municipio tiene una población ocupada de 41,205 habitantes,

⁷ Indicador presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda, con 11 indicadores.

⁸ El Consejo Nacional de Población (CONAPO): las personas que viven bajo la marginación enfrentan vulnerabilidad social, cuya disminución está fuera del control personal, ya que esta situación no es resultado de elecciones individuales sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades. El grado de Marginación considera cuatro principales indicadores, la educación, vivienda, ingresos por trabajo y la distribución de la población.

distribuidos de la siguiente manera: en el sector primario el 82.31%, en el secundario 6.36%, en el comercio 3.68%, en los servicios 7.17% y población no especificada 0.47%.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, en el año 2020, generó 481 mil 108 pesos (SIAP, 2021). Entre los principales productos cosechados están el aguacate (99.80 ha), café cereza (7,200 ha), frijol (2,853 ha), limón (8.50 ha), maíz (23,011 ha) y tomate rojo (99.80 ha) (SIAP, 2021).

El territorio posee recursos naturales que permiten en la actualidad el desarrollo de la actividad turística, algunos ríos muy caudalosos son: el Santo Domingo, Dolores, Caliente, Enseba y Jataté (forma parte del río Lacantún); lagos, bosques y algunas grutas. entre el patrimonio cultural del municipio, se cuentan monumentos arqueológicos mayas como la zona arqueológica Xintahual; el centro ceremonial San Joaquín; la Hacienda San Mateo; El Museo Tojolabal “Majananu´m”; además de los edificios del Palacio Municipal y el templo de Santa Margarita (Plan de Desarrollo Municipal, 2008-2010).

Así también, se hablan las lenguas Tojolabal, Tzotzil, Kanjobal, Tzeltal, Chuj y Chol, que son las etnias que preservan sus costumbres y tradiciones. Entre los eventos de la historia reciente del municipio, está la ocupación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) durante el levantamiento armado de 1994.

De acuerdo con los indicadores de pobreza⁹, se observa que en la región XV entre los años de 2010 y 2015 (tabla 9) los niveles de pobreza¹⁰ han disminuido muy poco; en Las Margaritas el porcentaje de población en pobreza 2015 era del 90.8% (69,646 habitantes), mientras que en pobreza extrema¹¹ era del 16.64% (28,833 personas) (CONEVAL, 2010 y 2015).

En el municipio de Las Margaritas, el porcentaje de población considerada No pobre y no vulnerables según CONEVAL (2015), es del 1.8%, es decir, 1,379 habitantes que son quienes disponen de un ingreso superior a la línea de bienestar y no presentan carencias. Por

⁹ Desde una perspectiva multidimensional, Se entiende por pobreza a la serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros (CONEVAL, S/F).

¹⁰ CONEVAL en pobreza están las personas cuyos ingresos se ubican sobre la línea de pobreza (medida por el costo de la canasta básica) y presentan una de las seis carencias sociales

¹¹ CONEVAL en pobreza extrema están las personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar y al menos presentan tres de las seis carencias sociales. Estas personas aún con los ingresos de todos los miembros del hogar no cubren el costo de la canasta básica

otro lado, las principalmente carencias en el territorio son el acceso a los servicios de salud (16.2%); el acceso a los servicios básicos en la vivienda (74.7%) y el acceso a la alimentación (22.8%).

Tabla 9. Datos de pobreza y pobreza extrema Región XV Meseta Comiteca Tojolabal

Región XV	INDICADORES											
	Pobreza											
	Pobreza						Pobreza Extrema					
	Año 2010			Año 2015			Año 2010			Año 2015		
Municipio	%	Personas	Carencia prom.	%	Personas	Carencias prom.	%	Personas	Carencias prom.	%	Personas	Carencias prom.
Comitán de Domínguez	66.68	99,741	2.63	66.5	115,243	2.45	18.76	28,064	3.69	16.64	28,833	3.58
Las Margaritas	93.9	110,129	3.3	90.8	69,646	2.9	60.9	71,385	3.8	51.1	39,215	3.5
La Trinitaria	89.5	51,162	3.0	85.7	54,574	2.8	45.5	26,010	3.7	36.6	23,323	3.6
La Independencia	95.2	28,750	3.0	91.5	29,954	2.8	54.8	16,562	3.6	42.9	14,060	3.5
Tzimol	86.7	13,980	2.8	83.9	11,338	2.5	34.5	5,565	3.7	26.4	3,570	3.6
Las Rosas	88.0	26,060	2.9	87.4	20,861	3.1	40.5	11,999	3.7	46.3	11,057	3.8
Maravilla Tenejapa	95.2	9,242	3.2	96.0	12,567	2.9	61.2	5,944	3.7	53.4	6,988	3.7

Fuente: Elaboración propia con datos de los indicadores de pobreza CONEVAL 2010 y 2015

3.1.2 Localidades Jerusalén y La Fortuna de Gallo Giro

El estudio se desarrollará en dos localidades del municipio de Las Margaritas donde se hospedan las experiencias turísticas y donde esta actividad ha sido más consistente: Jerusalén con una población de 1,040 habitantes y La Fortuna Gallo Giro con 301 personas (Censo de Población y Vivienda, 2020), hablantes de las lenguas tzeltal y tzotzil, respectivamente. A continuación, se muestra un mapa con la localización de estos territorios.

Tabla 10. Indicadores de marginación y rezago social de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, municipio de Las Margaritas

Índice		Indicador \ año		Localidades			
				La Fortuna Gallo Giro		Jerusalén	
				2000	2010	2000	2010
		Población total		306	324	682	792
Marginación	% Analfabetismo		24.18	23.15	22.87	16.06	
	Índice de Marginación Local (IML)		0.263	-0.019	0.039	0.045	
	Grado		Alto	Alto	Alto	Alto	
Rezago Social	% Viviendas sin excusado/sanitario		3.9215	0.00	13.1579	0.00	
	% Viviendas sin agua entubada de la red pública		100.00	3.45	99.12	93.15	
	% Viviendas sin energía eléctrica		1.96	1.72	7.02	0.00	
	IRS		0.3586136	0.0933333	0.3802446	0.4702	
	Grado		Alto	Medio	Alto	Medio	

Fuente: elaboración propia con información de CONEVAL Y CONAPO, 2000 y 2010

En síntesis, los territorios en el estudio históricamente han presentado condiciones de marginación y rezago social con mejoría gradual para algunos habitantes y necesidad de atención para los más desfavorecidos. En contraste, las localidades de estudio poseen una diversidad y riqueza natural en flora, fauna, con paisajes naturales, que en los últimos años han servido para generar actividades económicas alternativas, como turismo y contrarrestar las condiciones de pobreza.

3.2 CONTEXTO TERRITORIAL PREVIO AL INICIO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Previo al inicio de las actividades turísticas en el municipio de Las Margaritas, se suscitaron algunos eventos importantes que fueron el punto fundamental para la reconfiguración de las actividades económicas, así como de las formas de organización de los actores involucrados. Entre estos eventos destacan la caída de los precios del café y el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación en 1994, los cuales se describen a continuación.

3.2.1 La caída de los precios del café

Chiapas enfrentó una crisis rural a finales de los años ochenta, de acuerdo con Villafuerte y García (2006), el modelo de agricultura de plantaciones y de ganadería

extensiva tuvo una caída como efecto de la apertura comercial y la desregulación económica, así como por la eliminación de los subsidios y diversos apoyos a la producción y comercialización proveniente del gobierno federal. Esta crisis afectó drásticamente los precios agrícolas internacionales de los principales productos de exportación, entre ellos el café (Villafuerte y García, 2006).

A nivel nacional la actividad cafeticultora, tuvo una fuerte dinámica por el crecimiento de la demanda en el mercado internacional, en los años cincuenta. El estado de Chiapas ya era uno de los principales productores de café, Vargas (2006) señala, que más de 4,500 localidades en la entidad se dedican a la producción de café entre las que el 80% eran de origen y composición étnica. En la región XV Meseta Comiteca Tojolabal, antes conocida como región III Selva-Fronteriza (hasta 2011) y referente del municipio de este estudio, de acuerdo con Vargas 2006:

Los productores son minifundistas, considerados marginados, con una economía campesina de subsistencia; un modelo de producción comunitario basado en el uso intensivo de la fuerza de trabajo familiar [...], nula aplicación de insumos químicos y utilizan material orgánico; para el Beneficio húmedo la infraestructura es mínima: máquina despulpadora, manual si es para uso individual y con motor si la comparten varias familias; pequeños patios de secado, tanques de lavado; efectúan el proceso productivo con técnicas de conservación del suelo, orgánicas y tradicionales; y realizan el proceso de comercialización con las exigencias que demanda el mercado justo o solidario (Vargas, 2006:77).

La misma Vargas, señala que la caída de los precios del café ocurre durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), debido al rompimiento del Convenio económico con la Organización Internacional del Café (OIC), que dictaba los mecanismos regulatorios en el mercado de café, los que conllevó a la liberación de los precios y de los procesos productivos (permite el ingreso de nuevos productores saturando la oferta internacional) y comercial, lo que condujo a una drástica caída del 50% en los precios. Estos acontecimientos se vieron reforzados por la desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) en 1993.

La característica más común de los pequeños productores era y sigue siendo, seguir el proceso de siembra, cosecha y limpieza del grano mediante a través del “beneficio húmedo” utilizando la fuerza familiar por falta de ingresos suficientes para pago de mano de

obra. Por ello crisis internacional del café iniciada en 1989, se agudiza en 1994 por dos razones: primero por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (considerando el tipo de y características sociales y económicas de productores prevaleciente en Chiapas); y segundo por una política federal errónea del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), que consistió en incrementar la producción del café en vez de mejorar la calidad de producción y apoyar la comercialización (Vargas, 2006).

La crisis produjo efectos en la disminución de los ingresos de los productores, la contracción del mercado interno y la disminución en la entrada de divisas al país, debido a que la mayoría de los productores no tenían capacidad económica en el corto y mediano plazo para responder las exigencias de eficiencia y competitividad productiva y comercial del mercado libre (García, Villafuerte y Meza, 1992).

Aproximadamente, fueron cinco años consecutivos de bajos precios del café a partir de 1989. En 1995 se logró una recuperación satisfactoria de los precios misma que en 1997 comienza a declinar con la baja de precios hasta 2006. Los productores no alcanzaban a recuperar los costos de producción ni obtener ganancias a pesar de la significativa recuperación observada en el ciclo cafetalero 2004–2005 (Villafuerte y García, 2006). De ahí que muchos productores, para enfrentar la crisis cíclica de precios comenzaron a buscar estrategias económicas alternativas para obtener ingresos y sobrevivir. Algunos optaron por migrar al interior y fuera del país; otros por rentar su mano de obra; por comercializar sus productos en el mercado local y muy pocos por aprovechar los recursos naturales disponibles en sus localidades (con el apoyo de programas del gobierno federal) para transformar sus actividades y ofrecer servicios turísticos. Ese fue el caso de algunas localidades en Las Margaritas.

3.2.2 El Conflicto Armado Zapatista

El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se produce el 1 de enero de 1994; la sublevación armada estuvo a cargo de un grupo de indígenas que toma los municipios de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Chanal, Ocosingo, Las Margaritas, Oxchuc y Huixtán declarando la guerra al gobierno Mexicano en la fecha de la

entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte¹² (TLCAN) y otras políticas neoliberales.

El EZLN demandaba justicia social; al ejercicio de derechos para los pueblos indígenas (al trabajo, a la tierra, a vivienda digna, a la alimentación, a la salud, a la educación) a la independencia, libertad, democracia, y paz. Su lucha que se extendió con mayor efervescencia hasta 1997, reclamando una reforma agraria, hasta el año 2000 en que finaliza el ciclo.

El levantamiento armado provocó una serie de “conflictos entre campesinos y propietarios rurales que impactó negativamente en las inversiones, tanto en la agricultura como en la ganadería, y provocó el desplazamiento de importantes grupos de población campesina” (Villafuerte y García, 2006). Además de acuerdo con Villafuerte, en el entorno macroeconómico la devaluación del peso mexicano a finales de 1994 originó el retroceso en la economía chiapaneca, particularmente del sector primario.

La persistencia de los problemas agrarios y las políticas agrícolas posteriores, no han logrado contribuir a mejorar las condiciones de vida de la inmensa mayoría de campesinos y productores en la entidad, Villafuerte y García observan una “pérdida acumulada de empleo y una tendencia a la disminución de la productividad, con efectos en los ingresos y el consumo de la población rural”.

3.2.3 La Política del Sector Turístico

Hasta 1952 el centro de atención para las actividades turísticas estaba en las grandes ciudades. Es el presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) el primero en México, que identificó al turismo como un fenómeno económico, en 1946 presentó la “Declaración Turística” o “Carta Turística” en la que resaltaba que el turismo nacional y extranjero serían útiles para desarrollar muchas zonas del país (Magaña, 2009); que permitiría elevar los ingresos de los habitantes, estimular otras actividades económicas y dar vida a las regiones

¹² El TLCAN es un acuerdo global que establece las reglas para el comercio internacional y la inversión entre Canadá, Estados Unidos y México. Sus objetivos era eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios; promover condiciones de competencia justa; aumentar las oportunidades de inversión; proporcionar protección y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual; establecer procedimientos para la resolución de disputas comerciales e implantar un marco para una mayor cooperación trilateral, regional y multilateral para ampliar los beneficios del acuerdo comercial (El economista, consulta en línea 2021).

productivas. En 1949, se promulgó la primera Ley Federal de Turismo¹³ (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP, 2006).

Es en la administración del presidente de México Vicente Fox (2000-2006), cuando se reafirma la actividad turística como “...uno de los factores decisivos para aumentar las oportunidades, mejorar la distribución del ingreso y utilizar mediante un concepto de sustentabilidad– los recursos naturales y culturales (Magaña, 2006)”. Los discursos de sustentabilidad originados por la crisis ambiental y el Cambio Climático, suscitaron una serie de movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas, que influyeron en los gobiernos y las poblaciones en general; se empiezan a buscar actividades económicas alternativas de desarrollo más cercanas a la sustentabilidad (López y Palomino, 2008). Se incorporan los criterios de sustentabilidad y revaloración de recursos ecológicos y culturales en la política turística mexicana, que encuentran su mayor auge en ese sexenio 2000-2006

En el Programa Sectorial del Turismo (PST) 2001-2006, se plantearon los siguientes ejes: 1 el Turismo como Prioridad Nacional¹⁴; 2 Turistas totalmente satisfechos¹⁵; 3 Destinos sustentables¹⁶ y 4 Empresas competitivas¹⁷. Este programa se diseñó con una proyección a 25 años. Particularmente el eje 3, presenta la estrategia “Fortalecer los programas regionales de promoción y desarrollo turístico. Apoyar la planeación estratégica a través de la conducción de programas regionales para el desarrollo turístico con los estados y municipios, integrando regiones que generen valor agregado y sinergias de tematización con circuitos y corredores diferenciados” (PST, 2001-2006). En este punto se vuelve fundamental el rol de los estados y municipios, ya que constituyen la base de la planeación.

¹³ En 1949, la política relativa al turismo estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación, y para proporcionarle mayor dinamismo se creó la Dirección General de Turismo, que posteriormente se convertiría en el Departamento de Estado de Turismo (CESOP, 2006).

¹⁴ Según el PST (2001-2006), los objetivos sectoriales fueron: Diseñar e impulsar una política de Estado en materia turística, Consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico, Impulsar la mejora regulatoria, Modernizar y profesionalizar la Administración Pública del Turismo e Inserción a la Globalidad

¹⁵ Objetivos sectoriales: Fortalecer la promoción turística, Ampliar la cobertura de los servicios de información y asistencia al turista, Mejorar la calidad de los servicios turísticos e impulsar el desarrollo del turismo doméstico (PST, 2001-2006).

¹⁶ Objetivos: Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional, Propiciar el desarrollo sustentable del turismo, Fomento a la oferta turística, Favorecer la dotación de infraestructura en apoyo al turismo.

¹⁷ Los objetivos de este eje estaban enfocados en Impulsar la modernización de las pequeñas y medianas empresas turísticas (PYMES), Potenciar la capacidad competitiva del sector turístico.

De esta manera, la política turística pasa a ser central para los gobiernos estatal y municipal. Surge el Programa Regional de Desarrollo de la Meseta Comiteca Tojolabal (PRDMCT) (2006-2012), que impulsa el *Turismo responsable y ecoturismo*, uno de sus objetivos era consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza, impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales y promover el desarrollo sustentable del turismo; con los programas de promoción turística y construcción de centros turísticos. Además de impulsar el desarrollo turístico de la región selva, mediante la implementación de un circuito turístico que integre a las regiones Selva y Fronteriza (PRDMCT, 2006-2012).

Como resultado del impulso derivado de la política turística entre 2000 y 2018 aparecieron varios programas a cargo de diversos organismos, tales como: el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI); el Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI); el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)¹⁸; el Programa de Pueblos Mágicos (PROMAGICO); el Programa de Calidad para la mejora continua y la excelencia en los servicios turísticos; los Programas de Equipamiento de Kayaks y comedores y los Programas de Capacitación en atención al cliente, entre otros.

En el municipio de Las Margaritas el gobierno de 2008-2010 diseñó el *Programa de Turismo Municipal*, que consistía en: 1, Identificar los sitios turísticos existentes y aquellos que tuvieran un potencial; 2, gestionar recursos ante las dependencias del gobierno del estado y federal; 3, asignar recursos para fortalecer o crear infraestructura turística; 4, fortalecer las capacidades de los grupos sociales que administran sitios turísticos; 5, asociar, legalmente, los grupos sociales en torno a los sitios con potencial turístico, previamente identificados; 6, promover el establecimiento de servicios en las localidades con sitios turísticos potenciales y 7, implementar una campaña de difusión y promoción mediante trípticos, carteles, diarios, internet, radio y televisión (PDM 2008-2010).

Posteriormente, entre 2010 y 2012, el Plan de Desarrollo Municipal de Las Margaritas (PDM) (2011-2012), señalaba como oportunidad para el territorio, el aprovechamiento de los

¹⁸ En particular, el PTAZI, buscaba contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante el financiamiento de proyectos y acciones en materia de turismo alternativo, específicamente ecoturismo y turismo rural, para aprovechar el potencial existente de las regiones indígenas (CDI, 2007).

recursos de programas federales y estatales para combate a la pobreza; el desarrollo de proyectos inmobiliarios, turísticos y ecoturísticos; el aprovechamiento de sitios de atracción turística; y la creación de microempresas ejidales en el sector turístico (PDM, 2011-2012).

En el trienio 2015-2018, el PDM del mismo municipio, plantea como política prioritaria, la promoción del potencial turístico, mediante el mejoramiento de la infraestructura turística, el desarrollo de las capacidades técnicas de los prestadores para avanzar en la calidad de los servicios y la promoción de la oferta turística del municipio en diferentes portales oficiales de los tres órdenes de gobierno. Los gobiernos municipales en Las Margaritas han buscado y promovido en los últimos años, a las actividades turísticas en los últimos, para mejorar las condiciones de vida de la población, como una alternativa económica viable y redituable.

En suma, los eventos expuestos se relacionan y muestran el interés del gobierno federal, estatal y municipal por promover las actividades turísticas como alternativa económica para mejorar en la calidad de vida de los pueblos indígenas deteriorada a partir de la crisis de la cafecultora y el conflicto armado Zapatista y en el marco de la emergencia de la crisis ambiental.

3.3 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Como punto de partida, se hará una revisión de los procesos de organización social que han desarrollado y tienen los pobladores de las Margaritas con el fin de lograr objetivos de beneficio común y seguridad. En toda organización social los integrantes cumplen con diferentes roles, actividades y responsabilidades que determinan las relaciones sociales, políticas y económicas en diversas escalas. De acuerdo con Uriarte (2020), la organización en una sociedad por lo general tiene una estructura interna que determina jerárquicamente el sistema de control de las relaciones internas y de la distribución del trabajo conjunto en diferentes núcleos; así como también, sirve para buscar solución a los conflictos y problemas que puedan surgir.

En el municipio de Las Margaritas, la mayoría de las localidades son rurales y pequeñas, con menos de 2500 habitantes; tienen fuertes lazos internos y formas de organización, se apegan estrictamente a las normas y reglas que les rigen. La toma de decisiones es colectiva y participativa, buscando siempre el beneficio de la comunidad; en

casos de incumplimiento o violación a las reglas comunitarias establecidas, se aplican las sanciones o multas correspondientes según la situación.

3.3.1 Orígenes

Las Margaritas se fundó como pueblo y Cabecera Municipal el 9 de diciembre de 1871, mediante el decreto promulgado por José Pantaleón Domínguez, gobernador del Estado, con los habitantes tojolabales de la hasta entonces Ranchería Las Margaritas, perteneciente al departamento de Comitán. En la década de los noventa se convirtió en un importante receptor de población indígena (Tzeltales en su mayoría) desplazada por la sublevación Zapatista de 1994.

Como se mencionó en el apartado anterior, posee riqueza y diversidad sociocultural y socioeconómica a pesar de las condiciones de pobreza en que vive la población. Históricamente las localidades que conforman el municipio se caracterizan por el autoempleo en actividades del sector primario y en la comercialización de sus productos. Aunque algunas localidades a partir del año 2000 empezaron a incursionar con mayor y menor éxito, en actividades y oferta servicios turísticos.

Con el propósito de conocer los orígenes de dos localidades de Las Margaritas caracterizadas por su población indígena y la riqueza natural con que cuentan y que han añadido a sus actividades económicas la generación de servicios turísticos, se expone el origen del Ejido Jerusalén y la localidad La Fortuna de Gallo Giro, para comprender sus procesos organizativos, las reglas de operación y sus vínculos internos. Además de sus formas de organización, que se caracterizan por compartir objetivos en común, con estructura y jerarquización definida. Toman decisiones en la Asamblea Comunitaria, cuando hay problemas, así como para atender las necesidades y el mantenimiento de los espacios públicos (parque, escuela, iglesia, caminos, entre otros).

3.3.2 Ejido Jerusalén

a) Origen

Es una comunidad que se fundó a mediados de abril en 1969, por familias procedentes de la localidad de Chacoma, municipio de Tenejapa, Chiapas, que migraron en busca de tierra y una mejor vida; el propulsor de esta migración y fundador principal fue el señor Sebastián

Hernández Meza¹⁹ (ver imagen 2), que, acompañado en promedio de cinco familias hablantes de la lengua tzeltal, entre ellas los Entzin Ramírez, fundaron la localidad. A mediados de los ochenta, se incorporan pobladores provenientes de Guatemala, hablantes de la lengua indígena kanjobal. Hasta el año 2020 entre ejidatarios, avecindados y familiares, había 1,041 habitantes, el 94.62% son indígenas, hablantes bilingües el 84.92% y no hablan español el 3.46 % (Censo de Población y Vivienda, 2020).

Imagen 2. Fundador de la localidad Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas



Fuente: Galería de fotografías del Corrido Jerusalén (2018), consulta en línea agosto 2021.

En entrevista con Hernández Girón²⁰, se habla sobre los obstáculos más sobresalientes en la historia de la localidad. Entre ellos, destacan cuestiones naturales y de vegetación, pues, provenían de una zona fría, no tenían ríos, ni clima húmedo, ni fauna propia de la selva. Se establecieron por primera vez a orillas del río Santo Domingo, pues, no había caminos y no podían seguir avanzado, en promedio tardaban dos días caminando para llegar a uno de los poblados más cercanos (Comitán de Domínguez). Hernández G. cuenta que les tomó tiempo familiarizarse, se sentían en una situación desfavorable y en peligro, por lo que algunas de las primeras familias decidían irse, regresar a su lugar de origen.

¹⁹ En su pueblo natal fue catequista y predicador de la palabra de Dios. “[...] dentro de su predicación pues empezó a observar la necesidad y la situación de la gente y ciertamente que él concluyó que siempre Dios nos bendice, pero había una necesidad que nadie se está preocupando por eso, es la situación de la tierra” (información obtenida en entrevista con Antonio Hernández Girón, 2021).

²⁰ Antonio Hernández Girón, es hijo del principal fundador de la localidad de Jerusalén. Actualmente es suplente del Comisario Ejidal de Jerusalén y presidente del Centro Ecoturístico El Cañón del Jabalí. Entrevista realizada en agosto de 2021 en Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas.

Jerusalén enfrentó una lucha por la concesión legal de la tierra, el territorio estaba dividido por siete fracciones, se creían que los supuestos poseedores eran los trabajadores de la Agraria Mixta, sin embargo, no tenían documentos que respaldaran la propiedad, además dificultaban el proceso, pues los engañaban diciendo que las tierras eran de propiedad nacional. En un periodo de siete años, lograron identificar quienes eran los poseedores, y con asesoría jurídica lograron traspasar la situación en la que se encontraban y consiguieron un estudio provisional para el deslinde y ubicar las dimensiones del terreno.

Otro factor importante que enfrentó la localidad fue el periodo de siembra y de cosecha, debido a que los ciclos productivos de su tierra de origen no eran los mismos en el nuevo territorio, principalmente por el tipo de clima. Las familias de Jerusalén buscaron en que fechas podían sembrar, hasta que lograron establecer sus nuevos ciclos productivos.

Un evento que marcó el inicio de una organización sólida en la comunidad fue por la cuestión comercial del país vecino de Guatemala, porque venían vendedores guatemaltecos de ropa, de alimentos y de algunos artículos personales. Actividad que beneficiaba a la comunidad, ya que los pobladores no necesitaban salir. Sin embargo, cuando entró el primer camino (construido en la gubernatura de Absalón Castellanos Domínguez entre 1982-1988), Agentes Migratorios querían controlar la entrada a la comunidad, esto generó un conflicto entre los habitantes de Jerusalén y los representantes de migración; Hernández G. (2021), menciona que lograron organizarse y no permitieron que se restringiera el paso de los guatemaltecos a la comunidad, “fue una punta para saberse organizar” (Hernández, 2021).

La relación de convivencia dentro de la localidad con los guatemaltecos se dio por el conflicto de Guatemala en los años ochenta, que provocó desplazamiento de guatemaltecos al territorio mexicano. Jerusalén, al ver la situación en la que se encontraban, dio asilo y un lugar para quedarse. Al inicio la relación fue difícil, pero lograron convivir, tenían campamentos separados en la comunidad.

Con relación al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, narran que fue un suceso sorpresivo, Hernández cuenta que la gente se organizó y se acomodó en esa situación, además fue la única comunidad de la región que no se desplazó. Tuvieron la visita del ejército zapatista, algunos simpatizaron el movimiento y se fueron como bases de apoyo. No obstante, se caracterizaron por el liderazgo que ejercía Sebastián H., en este y otros eventos, supo tomar decisiones y organizar a su comunidad.

Con respecto a las costumbres y hábitos culturales de localidad, la religión que profesaban era la católica. No obstante, la llegada de nuevas familias traía creencias diferentes, pues algunos profesaban el cristianismo (evangélicos). Tomaron los primeros acuerdos, entre ellos, estaba que: solo permitirían la creencia en dos religiones, la católica y la evangélica. No fue hasta mediados de los años noventa, que dejan de respetar el acuerdo, debido a las diferentes formas de ver y creer. En la actualidad, hay más de dos religiones, el 53% son católicos, el 40.5% son protestantes y/o cristianos, el 0.28% pertenecen a otra religión y el 6% no profesan ninguna religión (Censo de Población y Vivienda, 2020).

Entre sus tradiciones, la celebración más importante es el Aniversario de fundación, que se lleva a cabo cada dos años, del 19 al 21 de abril y la fiesta del Agua, que se celebra los 2 de mayo. La comida típica, es el tamal “patz” (preparado con masa y frijol), plato fuerte en eventos familiares. La ropa típica del lugar es el traje tzeltal de Tenejapa, pero debido a las condiciones del clima, en el caso de los hombres, lo usan solo en eventos importantes como vestimentas de gala; los jóvenes lo empiezan a usar nuevamente, aunque debido a su precio (entre \$2,000 y \$3,000 pesos) es difícil adquirirlo; en las mujeres, es común usar la blusa de Tenejapa y la nagua por ser más fresca.

Imagen 3. Vestimenta típica de Jerusalén



Fuente: Galería de fotografías del Corrido Jerusalén (2018), consulta en línea 2021.

También se distinguen por sus textiles, se caracterizan por sus bordados en blusas, trajes para de hombres, camisas; y buscan diversificar sus productos, como bordados en

morraletas. Así mismo, por la música, en Jerusalén, existen dos composiciones²¹ que los distingue y los identifica, fue una colaboración entre el grupo Invasión Norteña y una familia de la localidad.

Respecto a la familia, antes el hombre era quien elegía a la mujer para casarse, no existía el noviazgo, se pedía a la mujer a través de un acto que consistía en llegar a la casa de la mujer y pedir hablar con el padre, si accedía, significaba que daría en compromiso a su hija sin su consentimiento, pues esa era la costumbre. Con el tiempo se perdió esa costumbre y ya existe libertad de elección para la mujer.

En relación con sus representantes municipales, en los primeros años de fundación de la localidad, el Comisario Ejidal, tenía la facultad de decidir por cual partido debía votar toda la comunidad, no existía libertad de elección, votar por otro partido que no fuera el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era causa de expulsión, fue hasta aproximadamente en los ochenta que se rompió esa regla.

Anteriormente, las actividades en el campo se distribuían por igual hombre-mujer, en la actualidad las mujeres, pueden decidir si apoyan en las actividades del campo o prefieren quedarse en el hogar. Los jóvenes, también colaboran en las actividades familiares agrícolas. Sin embargo, Hernández G. (2021) menciona que la tierra vuelve a ser un problema, porque las familias cada día crecen más y la tierra no. No pueden trabajar todos en el campo, por eso han buscado nuevas formas de trabajo como el turismo, actividad que incorpora a los jóvenes principalmente y trae beneficios a las familias.

b) Organización y acción comunitaria

El sistema de organización comunitaria es a través del órgano máximo que es la Asamblea Comunitaria, de la que se derivan los representantes de los principales cargos: Comisario Ejidal, Consejo de Vigilancia y el Agente Municipal. Estos cargos y el resto de las comitativas existentes se otorgan según la lista comunal del ejido, integrada por 230 hombres divididos en 65 ejidatarios y el resto de avecindados.

²¹ Corrido de Jerusalén es una composición en honor al fundador de la localidad, Sebastián Hernández Mesa, que falleció en octubre del 2016. Cuentan que lo recuerdan como un hombre con visión y liderazgo, fue un personaje que imponía respeto y muy querido por los habitantes de Jerusalén. El corrido está disponible en <https://youtu.be/uNCN6QN3K3w>
Corrido de los Pérez, cuenta trágica muerte de tres familiares de apellido Pérez, disponible en <https://youtu.be/5NfwbBQuzQk>

Existen tres tipos de Asambleas que tienen el propósito de atender necesidades comunitarias y tomar decisiones oportunas, estas son: 1) La Asamblea General, 2) Asamblea Comunal y 3) Asamblea de Autoridades. También hay representantes de comités para atender diversos aspectos sociales, ambientales, educativos y productivos, son los siguientes: el comité de salud, el comité de educación, el comité de agua, el comité de drenaje, el comité de luz, el comité de centros turísticos, el comité de plantas medicinales, el comité del fondo de ahorro, el comité de tienda rural y el comité de becas escolares. Según el cargo será el tiempo de representación de los ejidatarios, que va de uno a tres años.

En relación con los servicios Jerusalén cuenta con: jardín de niños, escuela primaria, secundaria técnica, el COBACH y el Centro de Estudios Universitarios-UMAJA (es particular) y actualmente (en 2023) se impulsa la Universidad Benito Juárez; hay una clínica, cárcel preventiva, biblioteca pública, vivero comunitario e iglesias (católica, presbiteriana, pentecostés, Salón del Reino de los Testigos de Jehová y adventista), además de espacios recreativos, dos centros turísticos, cancha y parque.

Respecto al sistema de reglas y acuerdos están escritos en un acta, levantada por la Asamblea Comunal. Muchas de ellas están escritas desde los dos o tres años de la fundación (Hernández, 2021), aunque no se han roto, hay algunas que ya no se respetan o que se han modificado de acuerdo con las necesidades actuales, como, por ejemplo: la cuestión de que solo se permitían dos religiones y en la actualidad hay diversificación de creencias; o la forma de elegir a la mujer para el matrimonio pues se le ha otorgado la capacidad para decidir sobre su cónyuge. En cuanto a la cuestión política, también hay libertad para que cada miembro elija al representante de su agrado, decisión que antes era impuesta por el comisario ejidal.

Cuando alguien rompe los acuerdos tomados en la asamblea se determina la obligación cumplir con una sanción o una multa, que va desde los \$5,000 pesos hasta los \$100,000 pesos. En algunas faltas, los ingresan a la cárcel preventiva por 24 horas, sin embargo, los prisioneros, permanecen retenidos cuando aparte les impusieron una multa y no han logrado pagarla. Su libertad también está sujeta a las pruebas o evidencias que presentan. Hernández (2021) cuenta que es tan fuerte la multa, que prefieren evitar meterse en problemas y seguir los acuerdos, es algo que les ha funcionado, pues es un lugar seguro.

Con relación al trabajo comunal, desarrollan actividades que implican básicamente la cooperación y colaboración colectiva. Limpian el río y arroyos, dependiendo de la

acumulación de basura, hojas y algunos palos; la brecha de las colindancias, Jerusalén la realiza cada año, es una actividad compartida con los colinderos (Gallo Giro, San Tomas, Poza Rica, Nuevo Huixtán, Nuevo Matzám, Santo Domingo Las Palmas) que se hace cada seis meses; y los caminos dentro de la comunidad, cada vez que el monte ha crecido. También, desarrollan trabajos para mejorar los servicios públicos y la imagen de la comunidad.

La celebración de fundación de la comunidad (19 al 20 de abril) y la fiesta del agua (2 de mayo), también son actividades que se organizan entre todos, en la celebración del mes de abril han llegado a matar hasta cinco reses y para la fiesta de mayo una res entre todos, realizan cooperaciones o utilizan recursos del fondo de ahorro, según el acuerdo que tomen en la Asamblea General, también organizan torneos deportivos. Así mismo, apoyan conjuntamente a las familias cuando pierden a un ser querido, también cuando se surge algún peligro la gente se mueve y se organizan para resolverlo.

c) Actividades económicas y relaciones sociales

Entre las principales actividades productivas que se desarrollan, sobresale el trabajo en la milpa (maíz, frijol y calabaza), así como la producción de plátano, rambután y café; también se dedican a la ganadería. Adicionalmente, cuentan con dos centros ecoturísticos, uno administrado por la propia Asamblea Ejidal (Xbulan-ja) y otro por un pequeño grupo familiar (Cañón del Jabalí).

De manera independiente, los productores de la localidad se organizan para comercializar sus productos, ya que dentro de la localidad no hay cooperativa de productores. Vienen compradores externos, entre ellos intermediarios. Los productos como el maíz y el frijol se venden a comercializadores de la región, principalmente a los de Comitán de Domínguez. La producción de rambután es la más nueva, los compradores vienen desde Tapachula, lograron establecer el contacto a través de otros productos de la región (Santo Domingo, Nuevo Matzám y Salto de Agua).

Son pues, las principales fuentes de ingresos la venta de productos agrícolas, la ganadería, la mano de obra (trabajadores de la construcción) y la entrada más fuerte son las remesas de los que están en Estados Unidos de América, aproximadamente, según Hernández

(2021) un 20% de la población, es la que se van a Estados Unidos, al norte del país y al estado de Quintana Roo (Cancún y Playa del Carmen), principalmente hombres y mujeres jóvenes.

Respecto con las relaciones que han formado, son principalmente con las localidades colindantes, tienen acuerdos sobre información y cooperación (por ejemplo, si se les escapa algún delincuente solicitan el cierre de carreteras o cooperación para la búsqueda en la parte de la localidad que les corresponde). Con los representantes municipales de cada gestión administrativa, por la cuestión de obras y proyectos.

3.3.3 La Fortuna de Gallo Giro

a) Origen

Es una localidad ejidal que se encuentra entre los límites de Las Margaritas y Maravilla Tenejapa, Chiapas, por su ubicación, su perímetro territorial es la afluencia del río Santo Domingo y parte de la Reserva de La biosfera Montes Azules. Se fundó en el mes de marzo de 1969 por tres familias provenientes del municipio de Comalapa. Las familias de apellido Díaz y Morales, fueron de los primeros fundadores de LFGG, que migraron en busca de tierras propias y mejor vida. Fue hasta mediado de los ochenta que se asentaron algunos desplazados de la selva lacandona y el país vecino de Guatemala, en conjunto con más migrantes de Comalapa.

Hasta el año 2020 la población de LFGG fue de 301 habitantes, de los cuales 2.99% es población indígena y hablante de la lengua tzotzil (Censo de Población y Vivienda, 2020). Entre los poblados existen 33 ejidatarios inscritos en el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Títulos de Solares (PROCEDE) y en la actualidad aproximadamente 55 avecindados

Dentro del proceso histórico de la comunidad, fue posible encontrar obstáculos respecto al conocimiento de las condiciones naturales del territorio. A los primeros pobladores, de acuerdo con Morales Aguilar²² (2022), se les dificultó cosechar porque no sabían en que temporadas sembrar, llovía mucho y lo que lograban cosechar no era tan bueno, además de que parte de sus cosechas eran consumidas por animales de la región, sobre todo

²² Entrevista realizada a Kelvin Isaf Morales Aguilar, avecindado de Trópico La Fortuna Gallo Giro, Las Margaritas, Chiapas; 2022.

el guineo y la papa. La inexistencia de caminos fue otro obstáculo a resolver, pues el territorio era selva virgen.

Respecto a la religión, en LFGG profesaban la católica, sin embargo, en la actualidad solamente el 1% son católicos, es decir, 3 personas; 66% protestantes y/o cristianos o evangélicos, que corresponde a 199 habitantes; y 33% sin ninguna adscripción religiosa, que se representa por 99 habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2020). Se debe a que en los inicios ninguno de los fundadores tomo el liderazgo para preservar la doctrina católica y en la actualidad la falta de iglesias de esta doctrina, son otro factor de la pérdida de esta religión. La mayoría son presbiteriano, pentecostés, sabático y una familia de testigos de Jehová.

En cuanto a sus tradiciones, la celebración más importante es la fundación del ejido, se lleva a cabo los días 9, 10 y 11 de marzo, no obstante, no existe ninguna otra celebración que se realice a cabo por toda la localidad. Solo festivales dentro de las escuelas, por ejemplo, día de las madres, día de muertos y el día del niño (información obtenida en entrevistas con Morales, 2022).

En el ejido, la comida típica es la hierba mora en caldo, el chipilín preparado en tamales y dentro del consumo diario frijoles y tortillas de maíz hechas mano. En LFGG, no cuentan con traje típico, artesanías distintivas o música tradicional.

b) Organización y acción comunitaria

Los encargados de regular la organización del ejido La Fortuna de Gallo Giro son los siguientes: La Asamblea ejidal, compuesta por un comisariado ejidal y ocho integrantes: el secretario, tesorero y vocales. Asamblea de comités o encargados de áreas: agua potable, luz, salud, educación y caminos. Agente ejidal: el subagente, dos comandantes y ocho policías.

La elección de líderes y/o representantes se lleva a cabo en lo que denominan juntas extraordinarias, además de toma de acuerdos y autoevaluar el reglamento que regula la conducta y vida social de los habitantes, que básicamente estipula acuerdos que buscan el bienestar general de la comunidad, brindando seguridad. Todos los acuerdos se plasman en una minuta de trabajo para el año de gestión de cada representante.

La gente de la región es muy organizada, sobre todo para la resolución de problemas del bien común, movilización en atención a necesidades, gestiones ante instancias gubernamentales y conflictos. En LFGG, hay trabajo colectivo para el cuidado del territorio

y la organización de la fiesta de fundación. Las actividades de mantenimiento de los espacios comunes, son responsabilidad de cada área y se llevan a cabo cada cuatro meses, por ejemplo, los señalamientos internos que especifican sanciones son responsabilidad de la agencia ejidal; las brechas y condiciones de los caminos, le corresponde a la directiva de caminos. Otras actividades en común son la organización de torneos deportivos de basquetbol y futbol para incentivar la convivencia entre los miembros.

Dentro de la unidad familiar, desde la fundación, el trabajo rudo, de campo y de representación ejidal, se le ha atribuido al varón; quehaceres del hogar y cuidado de los hijos a las mujeres; mientras que los menores son preparados para desempeñar las tareas que les corresponderán en su madurez, es así como colaboran en tareas del hogar o del campo, que se determinan por su género y edad.

c) Actividades económicas y relaciones sociales

La economía de la comunidad, fundamentalmente se sustenta en la agricultura, la ganadería, en pequeños emprendimientos (tiendas y pollerías), a través de la renta de mano de obra fuera de la comunidad, otros se emplean como carpinteros y albañiles; y por medio de las remesas, los que optan por migrar la hacen hacia Estados Unidos de América, al norte del país (Tijuana, Baja California) y al sureste (Cancún y Playa del Carmen, Quintana Roo); también, entre sus actividades esta la actividad turística (hay dos centros: Centro Ecoturismo Montes Azules Trópico Gallo Giro y Rio Celesta Maya).

En relación con la actividad agrícola, sobresale la siembra de maíz dos veces al año y frijol una vez por año, son productos de auto consumo, pero se comercializan en menor escala en la comunidad. Actualmente, el Programa Sembrando Vida²³ ha incentivado la producción de cardamomo, achiote, yuca y jamaica, además de frutales como guineo, rambután, limón, piña y guanábana. Así mismo, se ha retomado la siembra de café y cacao para la comercialización, que anteriormente se había dejado a causa de los bajos precios del mercado.

²³ De acuerdo con la Secretaria de Bienestar (2020), “Es un programa del Gobierno de México que busca contribuir al bienestar social de sembradoras y sembradores a través del impulso de la autosuficiencia alimentaria, con acciones que favorezcan la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente, a través de la implementación de parcelas con sistemas productivos agroforestales” (consulta en línea, 2022; disponible en <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-sembrando-vida>).

La cosecha y producción de frutales, como el café, cacao, guineo y piña se comercializa en mercados locales, como Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La dinámica de venta consiste en el ingreso de compradores al ejido (información obtenida en entrevista con Morales, 2022), con los que han tejido un tipo de relación comercial. El resto de las siembras, serán la primera cosecha.

En LFGG oficialmente no existe ningún tipo de sociedad de pequeños productores, pero se organizan como grupo de trabajo todos los beneficiarios de Programa Sembrado Vida. En la actualidad, buscan aliarse con otras comunidades productoras para expandir sus redes y llegar a mercados más grandes.

La ganadería, es la segunda fuente importante de ingresos, también se comercializa en mercados locales como La Trinitaria y Comitán de Domínguez. El resto de las actividades productivas permiten obtener ingresos para las necesidades básicas. Respecto a las remesas y los ingresos generados por el turismo, son entradas complementarias al gasto familiar.

Concerniente a las relaciones sociales del ejido, por su posición geográfica y sus límites territoriales mantienen comunicación con las localidades: Jerusalén, de Las Margaritas y Las Nubes y Zacualtipán, de Maravilla Tenejapa. Sus vínculos son para tratar asuntos de comunicación por parte de las carreteras, la luz y la seguridad; se organizan para mantener el orden y la conservación del ambiente. Hay reglas establecidas entre las localidades para limpiar las brechas y sus límites. Fuera de los límites territoriales, también tienen vínculos con la comunidad de Nuevo Huixtán, Las Margaritas; que a través de tuberías son los encargados de abastecer agua para la comunidad de Gallo Giro.

Así mismo, los habitantes de LFGG cuentan con espacios y servicios de uso común: clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), instancias educativas: preescolar y primaria pública, domo y cancha de basquetbol, campo de futbol, una comisaría con cárcel y parque e iglesias cristinas. Pero, no existe mercado, farmacias, ni tiendas ni comedores comunitarios, carnicerías y abarrotes, solo algunos emprendimientos con insumos y productos básicos. Por tanto, existe también una dinámica comercial y de demanda de servicios a las comunidades aledañas (Jerusalén y Las Nubes).

3.4 CONFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS

Como se mencionó en los apartados anteriores, la actividad turística ha tomado relevancia no solo en el Estado, sino también de manera específica en el municipio de Las Margaritas. A raíz de las crisis de los precios del café y ambiental, así como de los efectos del levantamiento armado zapatista y la política turística en México, que promovió esta actividad económica como alternativa sustentable para el desarrollo local.

Se estima que la actividad turística en Las Margaritas comenzó a tomar relevancia a partir del año 2000, cuando fueron destinados millones de pesos a través de diversas dependencias de los gobiernos federal y estatal para la implementación de proyectos turísticos. Estas iniciativas turísticas se impulsaron principalmente desde dos miradas: por iniciativa propia de las comunidades y por el impulso de las instituciones del gobierno.

Las comunidades en situaciones de vulnerabilidad y con condiciones naturales y culturales propias (ríos, cascadas, lagunas, grutas, fauna, flora, alimentos, artesanías, etc.), adecuadas para orientar sus actividades hacia el turismo. Cabe destacar que los grupos que decidieron incursionar en esta actividad lo hicieron porque tenían conocimiento de los apoyos y los programas a los que podían acceder (recursos financieros, bienes y productos o infraestructura)²⁴.

En sus inicios la actividad turística en el municipio consistía en el cobro por la entrada a cualquier atractivo natural turístico y en la venta de bebidas (no alcohólicas) de forma espontánea (Diego Hernández²⁵, 2020). La organización de estas actividades estaba a cargo de la Asamblea Comunitaria, que en algunos lugares sigue siendo el órgano que administra los proyectos turísticos de las localidades. Sin embargo, en esta organización inicial no existían actividades ni puestos definidos para la oferta turística.

El impulso del turismo se dio a partir de la promoción de capacitaciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos y la atención al cliente, preparación de alimentos y bebidas, la certificación de guías, la atención en primeros auxilios, así como cursos sobre el cuidado del medio ambiente, entre otros. Simultáneamente, se implementaron proyectos de infraestructura como la construcción de caminos y senderos, de palapas, cabañas y

²⁴ Información obtenida en entrevista con el Ing. Marco Antonio Morales Jonapa, ex jefe del Departamento de productos turísticos en SECTUR, Chiapas. marzo, 2020.

²⁵ Informante clave del Ejido Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas. diciembre 2020

restaurantes. Algunos Centros también fueron beneficiados con la entrega de balsas y kayaks, así como equipo para comedores y cocinas.

La transición a las actividades turísticas no ha sido una tarea fácil, recordemos que históricamente los actores sociales se ocupaban en el sector primario, el proceso de desarrollo de nuevas capacidades y conocimientos requirió del compromiso e involucramiento de la comunidad; la reorganización de los órganos tradicionales para la toma de decisiones y la vinculación con otros actores fuera de sus territorios. Una ventaja importante para quienes han permanecido en la actividad turística es que sus comunidades ya tenían una sólida organización interna y experiencia de trabajo colectivo. Es decir, contaban con un capital social comunitario previo a su incursión en las actividades turísticas, han logrado hacer propia esta actividad que les permite obtener ingresos y conservar sus recursos naturales.

3.4.1 Evolución de los centros turísticos entre el periodo 2000-2018

En los primeros diez años de este periodo, el acceso al finamiento no era tan complicado, contaban con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas²⁶. Posteriormente la SECTUR modificó las reglas de operación en el año 2012, debido a la revisión hecha a las solicitudes de apoyo, se encontraron 135 emprendimientos turísticos en Chiapas que recibieron recursos de diferentes dependencias, principalmente de la SECTUR, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la CDI.

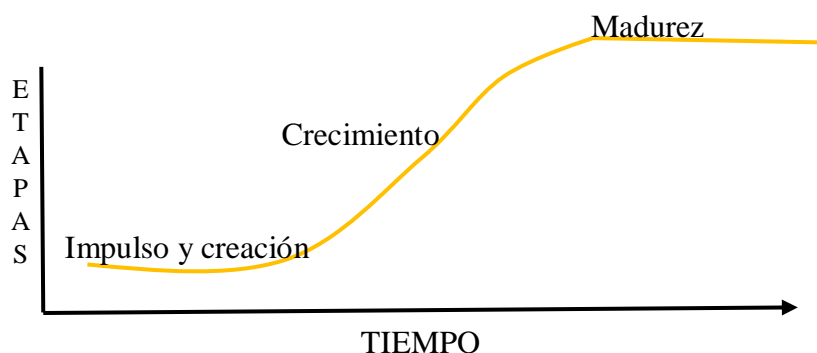
Comparativamente, se observa que para el año 2014, en la revisión y monitoreo de los emprendimientos encontrados en 2012 por la SECTUR y la CDI, señalaron que había 21 solicitudes con el estatus de avanzados, 53 intermedios y 61 que requerían atención inicial (Plan Estatal de Desarrollo Chiapas, 2014). La SECTUR en el año 2020, tenía registro de 55 Centros Turísticos en el Estado que operan de manera regular (Morales, 2020); sin embargo, en las plataformas oficiales como: “*Chiapas Espiritu del mundo Maya*” de la SECTUR, se encuentran dos registros oficiales (Ver anexo 5), en el primero figuran 53 Centros Turísticos

²⁶ Organismo descentralizado creado para los pueblos indígenas, creado el 21 de mayo de 2003, por decreto del presidente Vicente Fox Quesada con el objetivo de orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de México. Este organismo vino a sustituir al Instituto Nacional Indigenista de México, cuya creación data de 1948.

(SECTUR, 2021) y en el segundo 56. Entre las características que tienen los Centros reconocidos oficialmente están el contar con infraestructura, personal calificado y tener capacidad para recibir turismo nacional y que tienen una oferta de servicios turísticos de calidad.

Lo anterior, significa o bien que entre 2015 y 2020 más de la mitad de los Centros desapareció, o que no cumplen con las características citadas de operación y calidad para aparecer en el registro oficial. Se sabe, que el recurso natural no desaparece, sino la organización como grupo o cooperativa, que deja de interesarse e involucrarse en el desarrollo de estas empresas turísticas, descuidan los establecimientos, no dan el debido seguimiento y manteniendo, además de otras actividades, provocó que se quedaran en la etapa de impulso y no avanzaron a la supervivencia o crecimiento y mucho menos llegaron a la madurez.

Figura 1. Etapas de evolución de emprendimientos turísticos



Elaboración propia con base a las etapas de crecimiento de una empresa

En el municipio de Las Margaritas, no todas las iniciativas cumplieron con su registro oficial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), muy pocas buscaron certificaciones a nivel nacional, cumplir con la Norma 133 de ecoturismo, la certificación de guías y el certificado moderniza, que evidentemente les daba otro estatus.

Entre las gestiones municipales de 2008 a 2021 y de acuerdo con los Planes de Desarrollo de Las Margaritas, se consideraron atractivos turísticos y emprendimientos y/o centros turísticos de atención primordial, los que pueden observarse en la tabla siguiente (ver tabla 11).

Tabla 11. Atractivos y emprendimientos turísticos en Las Margaritas, Chiapas, 2008-2021

Planes de Desarrollo Municipal					
Gestión administrativa	2008- 2010	2011-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021
Atractivos y emprendimientos turísticos	Grutas de Arcotón	Las grutas Arcotón	Ruinas El Arcotón	Ruinas El Arcotón	Grutas de Arcotón
	Las Islas de Nuevo San Juan Chamula		Las Cascadas de San Juan Chamula	Cascadas de Nuevo San Juan Chamula	Cascada Sacshen,
		Las Cascadas de Santo Domingo	Cascadas de Santo Domingo.		Cascadas de Ojo de Agua
			Mirador de San Juan	Mirador de San Juan	
			Embarcadero Jerusalén	Embarcadero Jerusalén	Xbulanjá
	Cerro Xintahual	Zona arqueológica de Xintahual	Ruinas arqueológicas de Xintahual	Cerro Arqueológico Xintahual	
	San Mateo	San Mateo	Hacienda San Mateo	San Mateo	Finca San Mateo.
	Centro ceremonial San Joaquín	San Joaquín	Hacienda San Joaquín	Centro ceremonial San Joaquín	
	La Fortuna Gallo Giro				Trópico La Fortuna Gallo Giro
	Templo de Santa Margarita.	Templo de Santa Margarita		Templo de Santa Margarita	
		Palma Real	Palma Real		
	Nuevo Matzán			Nuevo Matzán	
	Museo Tojolabal “Majananu’ m”			Museo Tojolabal “Majananu’ m”	
		Los Cimientos y Monte Guerrero	Los Cimientos y Monte Guerrero		
					Cañón del Jabalí
					Rio Celeste Maya
				Sbe Bolom,	
				Trópico Montes Azules	

Fuente: elaboración propia con información de los Planes Desarrollo Municipal de 2008 a 2021

Si bien, los registros municipales muestran que hay Centros como Las Grutas de Arcotón y las Cascadas de San Juan Chamula y Santo Domingo (con nombres diferentes o similares en cada gestión administrativa), que han logrado preservarse en el tiempo, existen otros como: el Cañón del Jabalí que no figura en los planes municipales desde su creación, pero que ha logrado preservarse hasta la actualidad; y Santa Anna la Laguna, se sabe que existe, aunque aún no ha sido centro de atención en las gestiones administrativas entre 2008-2021. Se conoce, que los que más sobresalientes hasta antes de la crisis sanitaria COVID-19, por su consistencia son la Cascada el Mirador Ojo de Agua, Centro turístico Xbulan-Ja y el Cañón del Jabalí (director de Fomento Agropecuario, gestión 2018-2021)

3.4.2 Situación actual de los Centros Turísticos en el territorio

En la actualidad, se reconocen a nivel municipal una serie de espacios turísticos y Centros oficiales: la Cascada el Mirador Ojo de Agua, en Anexo Nuevo San Juan Chamula; las Grutas Arcotón, en Santa Rosa; S'be Bolom, en Nuevo Huixtan; Sak-Ch'en, en Nuevo San Juan Chamula; la Laguna Santa Anna, en Santa Anna la Laguna; Rio Celeste Maya, en La Fortuna Gallo Giro; Las Guayabitas, en Aguas del Río (Las Guayabitas); el Centro turístico Xbulan-Ja, en Jerusalén; el Centro turístico Trópico La Fortuna Gallo Giro, en La Fortuna Gallo Giro; el Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí, en Jerusalén; las ruinas arqueológicas de Xintahual, en la Ranchería Llano Redondo; Trópico Montes Azules y la Finca San Mateo, en el ejido Veracruz.

Qué si bien existen, no todos tienen infraestructura adecuada y no tienen venta de alimentos y bebidas y es baja la afluencia de visitantes, en algunos como las Grutas Arcotón y Sak-Ch'en, no se percibe el interés de los prestadores de servicios. Algunos otros, señalados en el apartado anterior, siguen siendo centro de atención primordial en el municipio.

Hasta 2019, los Centros turísticos en Las Margaritas trabajaban con normalidad en las tres temporadas del año más importantes: la semana santa, las vacaciones de verano y la temporada vacacional de diciembre. En estas temporadas se pueden encontrar diversidad de servicios, tales como: venta de alimentos, bebidas y artesanías; oferta de recorridos terrestres guiados, renta de caballos y venta de actividades acuáticas. El resto del año en la mayoría de los establecimientos, el servicio consiste básicamente en el cobro de la entrada, sin embargo, algunos como: El Cañón del Jabalí, Xbulan-ja y Trópico la Fortuna Gallo Giro, han logrado

sobresalir y figuran en plataformas digitales oficiales, que permiten a los turistas informar de su llegada con anticipación y hacer reservaciones o solicitar información, esto permite a los prestadores de servicios preparar con antelación la oferta de sus servicios.

Durante el año de 2020, debido a la crisis sanitaria COVID-19, se conoce que los Centros Turísticos tenían la orden de cerrar temporalmente y reiniciar sus actividades en el 2021. Algunos como Trópico La Fortuna Gallo Giro, han prohibido la entrada a cualquier visitante externo a la comunidad; otros como Xbulan-ja, Cascada el Mirador Ojo de Agua y Cañón del Jabalí han reiniciado actividades, sin embargo, la afluencia de personas aun es nula; del resto de los centros, aun no se sabe si se han reincorporado a esta actividad.

Del total de centros en el municipio, tres figuran en las listas y portales oficiales de la SECTUR: 1, el Centro turístico Xbulan-Ja (antes conocido como Embarcadero Jerusalén); 2, el Centro turístico Trópico La Fortuna Gallo Giro y 3, el Cañón del Jabalí, por la oferta turística general y operar de manera regular). En esta investigación, son el centro de atención por sus características territoriales, sociales, naturales y culturales.

CAPÍTULO IV.

CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO, HERRAMIENTA PARA PROYECTOS DE ECOTURISMO

Este capítulo está enfocado al análisis de resultados del trabajo de investigación. Responde al logro de los objetivos, en primer término, se describe como está conformado el capital social en las dos localidades estudiadas Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro. Se describen los elementos generales que configuran el Capital Social y el Capital Social Comunitario. Dado que el capital social comunitario es la base para la conformación de los proyectos ecoturísticos, se describe primero su conformación para posteriormente pasar al análisis del capital social en los proyectos ecoturísticos en el territorio analizando la vinculación entre ambos.

Es importante destacar que la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, fue un evento coyuntural que afectó la dinámica económica y social en la Región estudiada, debido a las limitaciones en el flujo de personas y de recursos económicos que afectó la economía en el territorio. El cierre total de las actividades ecoturísticas fue de casi dos años con una lenta recuperación posterior dada la baja afluencia de visitantes.

4.1 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO

4.1.1 El Capital Social

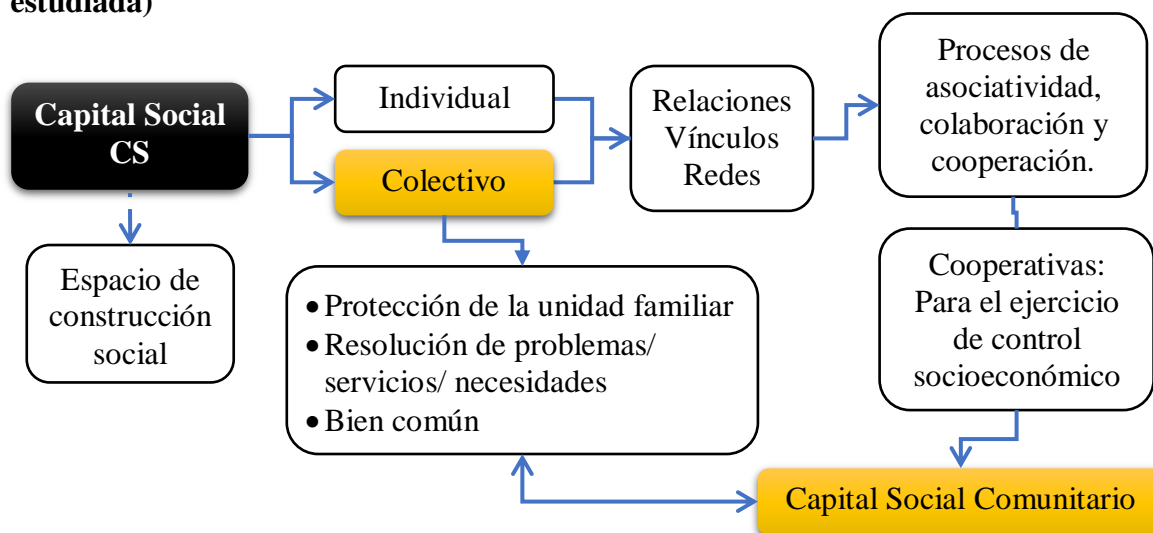
De acuerdo con lo observado durante la investigación de campo y lo comentado por los actores sociales, el capital social es una construcción social, que puede ser tanto del individuo como de la comunidad. se trata de un proceso producido a través de las relaciones y de los vínculos que establecen las personas y que les permite conformar grupos y/o redes para realizar diferentes actividades, entre ellas cooperativas como ejercicio de control socioeconómico de sus recursos (naturales y culturales). Estas actividades colectivas implican colaboración, cooperación e incluso asociatividad, que permite a los individuos desarrollar un sentido de pertenencia, seguridad y apoyo como parte del capital social.

Entre los beneficios identificados que brinda el capital social están: el trabajo colectivo, colaborativo y cooperativo para la protección individual y de las unidades

familiares; la conservación y uso de los recursos naturales y culturales; la resolución de problemas y apoyo en momentos de crisis; la realización de actividades económicas y en general avanzar en el bien común.

En el siguiente diagrama (2) se pueden apreciar los elementos y la dinámica del capital social tal y como se interpretó en la investigación:

Diagrama 2. Configuración del CSC (interpretación personal a partir de la realidad estudiada)



Fuente: elaboración propia

4.1.2 Proceso de conformación del Capital Social Comunitario

A partir de los procesos de cooperación, colaboración y asociatividad, así como de los aspectos de protección personal y familiar, la resolución de problemas/necesidades y de la búsqueda del bien común a nivel familiar, local y entre localidades afines, se construye el Capital Social Comunitario (CSC).

El CSC como se pudo identificar se trata de un proceso vivido. Se trata de una herramienta que permite producir beneficios colectivos a partir de la organización comunitaria y la regulación de las diversas relaciones que ya existen o que se construyen entre actores locales y externos con fines concretos.

En la realidad cotidiana se manifiestan sobre una base de confianza, de cooperación y de acción colectiva comunitaria a de manera práctica, tal y como lo señalan Durston (2000), Grootaer y Bastelaer (2001), Lorenzelli (2004) y López (2006). Se identificaron tres

dimensiones en la conformación del CSC: la organización comunitaria, las acciones colectivas y la existencia de redes o alianzas.

Se pudo apreciar que la configuración del CSC ha sido el resultado de un proceso histórico, que se ha institucionalizado a través de diferentes estructuras como la de organización comunitaria, un sistema de reglas sociales de orden interno y en estructuras asociativas. La organización comunitaria y las reglas explícitas e implícitas dan sentido de pertenencia, definen responsabilidades colectivas y personales, así como también crean lazos de confianza entre los miembros.

Las estructuras de institucionalización comunitarias en las dos localidades estudiadas se hayan conformadas por:

- a) Una Asamblea Comunitaria, como órgano superior para la toma de decisiones que se conformada por ejidatarios y vecindados; un Comité Ejidal que funge como autoridad local y de ahí se deriva la conformación de Comités Específicos para atender diferentes temas, según la comunidad y el contexto.
- b) En cuanto al orden interno formal existe un Reglamento Interno; informalmente están las normas morales y valores, los modales, las costumbres y los hábitos que no están escritos, pero forman parte de la cultura de la región.
- c) Otras instituciones comunitarias como son las figuras asociativas religiosas y las productivas/económicas.

Es decir que se pudo identificar que existe una institucionalización del capital social comunitario, se da a partir de las relaciones entre las personas y las comunidades del territorio, en un proceso histórico que se visibiliza en la estructura de organización formal comunitaria; en las normas y/o regla formales e informales y en otras figuras organizativas.

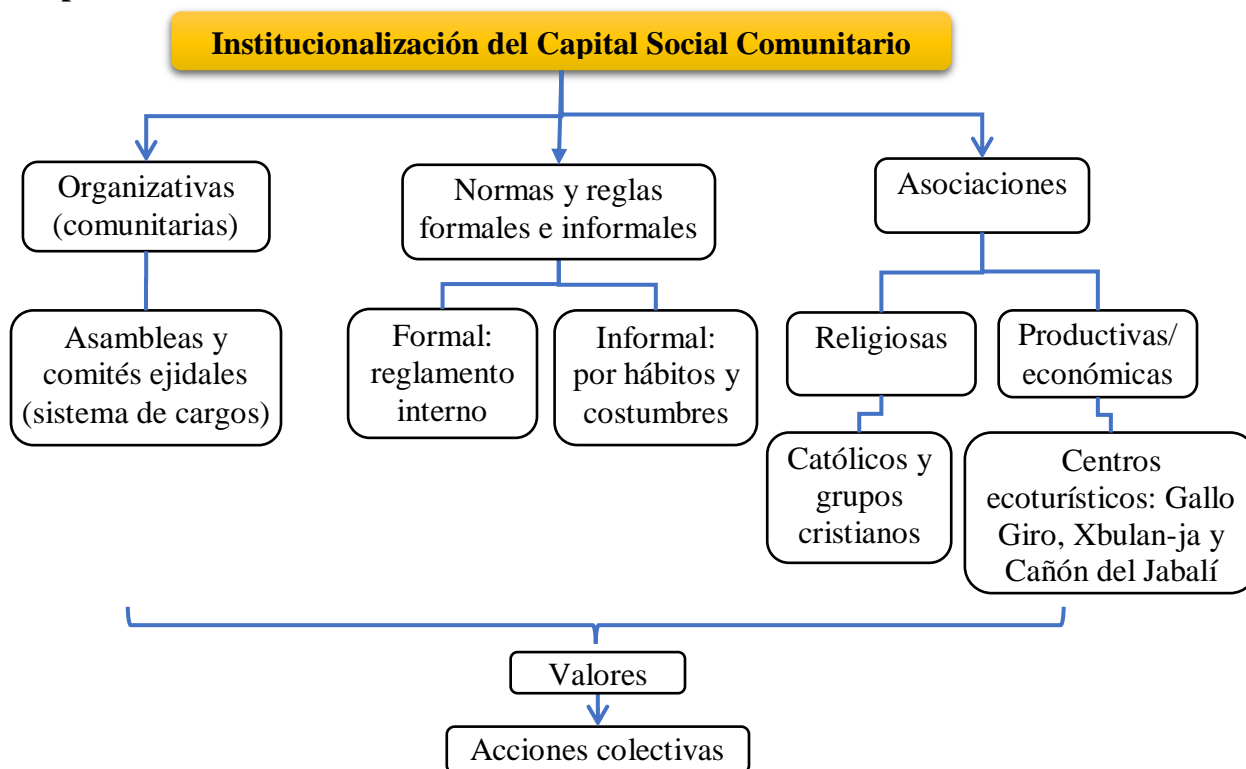
El Capital Social Comunitario es un tipo de Capital Social relevante en la región estudiada, que tal y como señala Durston (2000) se ha institucionalizado a través de la estructura de organización y las normas y reglas comunitarias. El Reglamento Interno es la parte formal que determina lo permitido y lo no permitido para el orden, el funcionamiento y la organización del territorio; mientras que las reglas informales se observan en las prácticas que corresponden a la cultura (lengua, creencias, origen) y las prácticas tradicionales de cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad y con otras comunidades,

también en los valores como la solidaridad y la ayuda mutua entre miembros y comunidades en casos de crisis, además de la toma de decisiones conjunta.

La conformación del CSC como se ha podido ver en la investigación, surge del interés, de la necesidad y de las costumbres de los habitantes de la región, que produce valores simbólicos como la confianza, la cohesión social y la reciprocidad. Estos valores a su vez a través del trabajo colectivo, cooperativo y colaborativo crean seguridad, sentido de pertenencia, empoderamiento y solidaridad entre los miembros y sus familias. Todo esto deriva en la Acción Colectiva que tiene como motivación principal la búsqueda del Bien Común.

Estos elementos del Capital Social Comunitario de la Región Ecoturística de las Margaritas, Chiapas a través de las localidades de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, se pueden observar en el siguiente diagrama:

Diagrama 3. Capital Social Comunitario en La Región Ecoturística de las Margaritas, Chiapas



Fuente: elaboración propia

En suma, la formación y funcionamiento de las estructuras organizativas y asociativas se apoya en el sistema de normas y reglas (formales e informales), establecido a lo largo del tiempo por la población (su cultura, convivencia, hábitos, etc.) junto con los órganos de autoridad y autoridades vinculadas en los que autores como Lorenzelli (2004), Grootaert y Bastelaer, (2001), Uphoff (2003) y López (2006) llaman “una dimensión cognitiva o emocional, que se representa a través de valores simbólicos”.

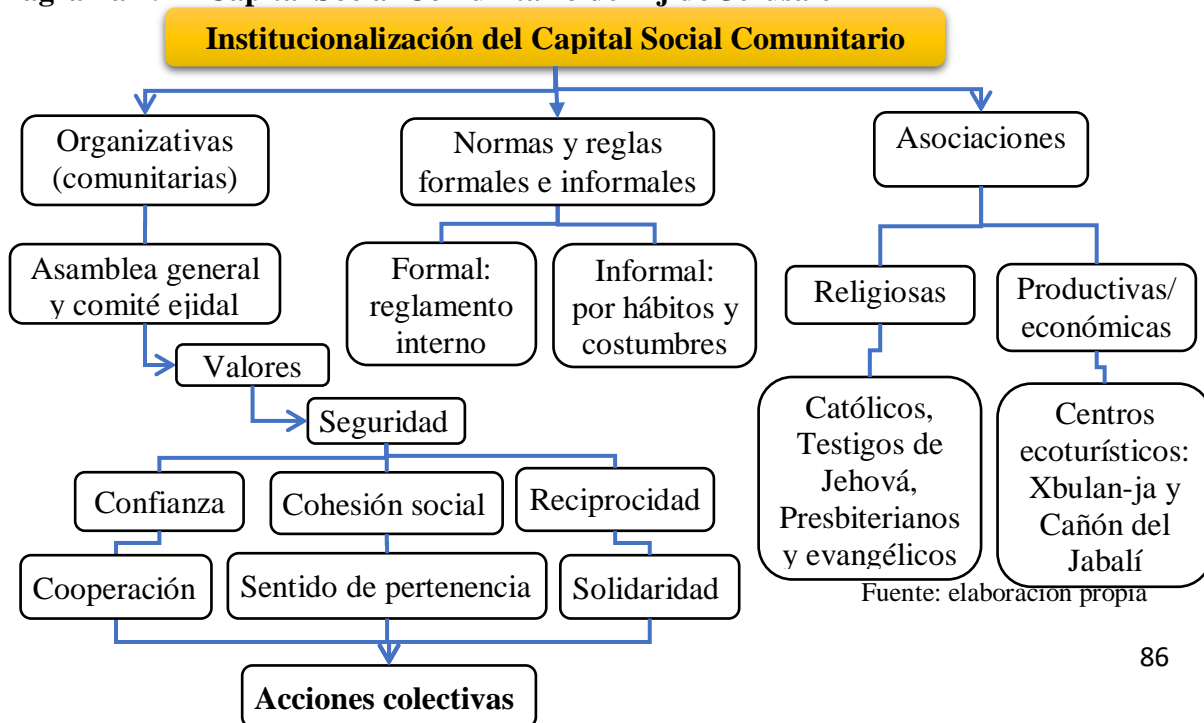
A continuación se presenta la Composición del Capital Social Comunitario por Localidad, Jerusalén y la Fortuna Gallo Giro con el fin de identificar las particularidades, similitudes y diferencias que haya entre ellas.

4.2 CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO EN EL EJIDO JERUSALEN

En el Ejido Jerusalén la configuración del Capital Social Comunitario es la base para la estabilidad, la organización, la seguridad y el bienestar de sus habitantes. El CSC se conforma por estructuras institucionalizadas como la organización comunitaria, el Reglamento Interno y otras Asociaciones; de ahí se derivan los valores y la acción social que son elementos fundamentales para la supervivencia y el bien común.

A continuación, se describen y analizan todos los elementos y la dinámica que conforman el Capital Social Comunitario del Ejido Jerusalén, tal y como se aprecia en el siguiente diagrama.

Diagrama 4. El Capital Social Comunitario del Ejido Jerusalén



4.2.1 La Organización Comunitaria

La organización comunitaria en el Ejido Jerusalén se ha ido gestando históricamente sobre la base de los hábitos y costumbres de los pobladores, en su origen procedentes de tzeltales, quienes se fueron adaptando a los buenos y a los malos tiempos. La organización comunitaria surge con el objetivo de orientar acciones para el bienestar de la comunidad con acciones colectivas para el manejo, control y gestión de los recursos naturales como de los procesos sociales. De ahí van apareciendo dinámicas de colaboración y cooperación entre habitantes, familias y con otros grupos sociales cercanos.

La organización social, es un atributo distintivo del Ejido, tiene una forma de autogobierno conocida como usos y costumbres²⁷. Su órgano máximo de autoridad es la Asamblea Comunitaria, de donde surgen los representantes para conformar la Asamblea Ejidal que está conformada por un Comisariado Ejidal que incluye un Consejo de Vigilancia y un Agente Ejidal. Esta estructura corresponde a lo determinado por el artículo 21 de la Ley Agraria del Ejido en México.

Cada órgano de la Asamblea Ejidal, se integra por equipos de trabajo conformados cada uno por un presidente, un secretario y un tesorero. En la Asamblea Comunitaria participan todos los habitantes varones que conforman la lista comunal. Esta se encuentra integrada por 230 hombres, de entre los cuales hay 65 ejidatarios básicos y 165 avecindados. Estos eligen a los representantes de la Asamblea Ejidal, de acuerdo con la Segunda Sección de la Ley Agraria de los Ejidatarios y Avecindados del Ejido en México, Artículos 12 y 13, señala que “son ejidatarios los hombres y las mujeres titulares de derechos ejidales y avecindados aquellos mayores de edad que han residido por un año o más en las tierras del núcleo de población ejidal y que han sido reconocidos como tales por la asamblea ejidal” (Ley Agraria, artículo 12 y 13, consulta 2023).

Lo que se pudo observar en Jerusalén, es que dentro de la lista comunal no hay mujeres inscritas, esto es debido a que son solo los hombres quienes pueden ser titulares de tierra y los hijos varones de los avecindados. Justifican esta situación señalando que “ser líder

²⁷ Sistema de autogobierno, son parte de los pueblos y comunidades indígenas en México que implican tanto conductas como normas o reglas. Permite la conservación de prácticas y tradiciones ancestrales. Los Usos Y Costumbres De Pueblos Indígenas. Derecho Comparado a Nivel Estatal, marzo 2018.

implica una responsabilidad grande, mucho trabajo y tiene un importante peso social que da estatus ante el resto de la comunidad” (Hernández, Luna, entrevista 2022).

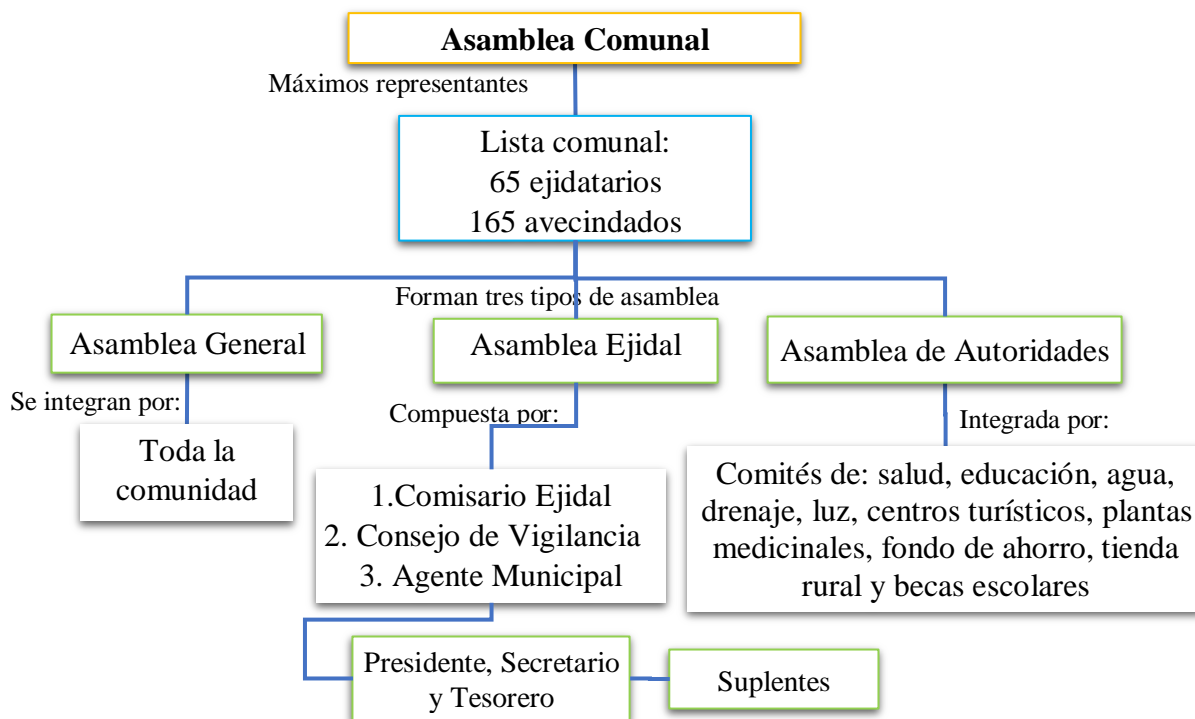
En Jerusalén además de las Asamblea Comunal y Ejidal existen otras dos Asambleas diferentes la General y la de Autoridades, es decir que en total hay cuatro tipos de Asambleas, donde se toman las decisiones, se distribuyen responsabilidades, tareas y se informa a la comunidad. Cada tipo de Asamblea se convoca dependiendo del caso o tema que se quiere atender. La estructura organizacional es la siguiente (ver diagrama 5):

1. La Asamblea Ejidal: incluye al Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia y al Agente Municipal. Son los máximos representantes comunitarios, atienden solicitudes de actores externos como el H. Ayuntamiento, otras instancias de gobierno estatal y federal, así como organizacionales civiles, además de representar a la comunidad en asuntos sociales.
2. La Asamblea General: se integra con todos los habitantes de la localidad, hombres y mujeres (se incluye a los niños y niñas). Generalmente la asamblea ejidal los convoca para informar sobre los acuerdos que se toman en la Asamblea Comunal.
3. La Asamblea Comunal: la integran todos los que están en la lista comunal o conocida también como lista de trabajo, quienes integran esta asamblea son los únicos que tienen la posibilidad de ocupar algún cargo. Se encargan de tomar acuerdos en beneficio de la comunidad y deciden sobre el uso de ingresos recaudados (sobre que inversiones internas harán, por ejemplo, remodelaciones del país comunal, ampliación del sistema eléctrico, etc.) y de modificar o establecer nuevas reglas comunitarias.
4. La Asamblea de Autoridades: incluye a cada representante de los comités que existen en Jerusalén, como: Comité de salud, Comité de educación (primaria, secundaria y Colegio De Bachilleres De Chiapas-COBACH), Comité de agua, Comité de drenaje, Comité de luz, Comité de centros turísticos, Comité de plantas medicinales, Comité del fondo de ahorro, Comité de tienda rural y Comité de becas escolares.

Por lo general las reuniones de las Asambleas se realizan en el domo de la primaria, que se ha convertido en salón de usos múltiples. No tienen fechas específicas de reunión, Las Asambleas se convocan cuando hay un asunto importante que tratar o un problema que atender que afecta a la Comunidad. Antes de convocar a reunión de asamblea, se reúnen los equipos de trabajo del Comisario Ejidal, el Consejo de Vigilancia y el Agente Municipal para

determinar qué tipo de asamblea se requiere. Lo normal es convocar con tres días de anticipación a través de perifoneo, salvo alguna situación urgente donde la convocatoria se hace inmediata.

Diagrama 5. Estructura organizacional comunitaria de Jerusalén



Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo agosto, 2021

Los cargos comunitarios, en los diversos Órganos y Comisiones, son ocupados entre quienes están en la lista comunal del ejido “porque son los que conocen el problema de la comunidad, necesidades, son los que pueden llevar por delante alguna situación” (Hernández, 2021).

Los representantes comunitarios cambian en función del cargo que ocupan, pues los periodos varían: el Comisariado Ejidal y el Consejo de Vigilancia, cada tres años; el Comité del Fondo de Ahorro y Becas Escolares, cada dos años y el Agente Ejidal o Municipal y los demás Comités, cada año. En cuanto a los cargos del Comisariado Ejidal, Agente Municipal y el Consejo de Vigilancia, estos se asignan por elección democrática a dedo alzado. En cambio, los Comités, se eligen de acuerdo con la lista comunal, de tal manera que todos los ejidatarios y vecindados tengan la posibilidad de participar y servir a la comunidad

En suma, se puede apreciar que existe un sistema diverso de organización y participación, sin embargo, resalta la exclusión de las mujeres en cuanto al derecho de posesión de la tierra y, por lo tanto, a participar en cargos de elección y representación comunitaria. Solo son actores con derecho a la información general al igual que los menores de edad y con la obligación de colaborar con trabajo comunitario y actividades “propias de la mujer”, por ejemplo, aseo de sanitarios en la fiesta de fundación.

4.2.2 Sistemas de normas y reglas

Jerusalén se rige por un Reglamento Interno para dar orden y garantizar la sana convivencia en la comunidad. El Reglamento es un constructo social, producto de los conocimientos y costumbres de los habitantes, desde los creadores de la comunidad y que se ha ido adaptando a las necesidades y al contexto a lo largo de los años. Las modificaciones que se han realizado a lo largo del tiempo responden a los cambios en la organización comunitaria, económica, política, cultural y religiosa que ha requerido la producción de nuevos acuerdos, así como, adaptar y/o modificar las tradiciones y las costumbres, a partir de las experiencias pasadas y presentes, así como de la convivencia y el trabajo colectivo. Esto es lo que menciona López (2006), como la configuración de una memoria histórica colectiva.

El Reglamento Interno establece que está permitido y que está prohibido, también las sanciones correspondientes por incumplimiento o violación de las reglas. Entre las sanciones existen: multas monetarias (algunas elevadas); la detención o encarcelamiento y la realización de trabajos comunitarios. Esto es algo que genera tensión entre los pobladores

El cumplimiento del Reglamento Interno es muy estricto en la comunidad y como los habitantes saben y tienen la certeza de que las sanciones que pueden recibir si se cumplen, tratan de ser muy precavidos y procuran no romper ninguna regla comunitaria.

Entre los aspectos positivos que los habitantes encuentran en esta rigidez en el cumplimiento del Reglamento está la seguridad, el control y el orden que se prevalece en la comunidad. Entre los aspectos negativos identifican que “muchas veces los acuerdos limitan el crecimiento de la comunidad, pausan o suspenden interacciones y libertades de la población y frenan el intercambio comercial”, como por ejemplo los acuerdos que se hay para frenar la entrada de microempresas de gente externa a la comunidad.

Entre los acuerdos y reglas que rigen el comportamiento comunitario más sensibles entre la población, están: la aplicación del toque de silencio, que opera a partir de las 9 de la noche (ver imagen 4) tanto para habitantes como no habitantes, se trata de un tema de seguridad; también la prohibición de la pesca en el río y la cacería de animales silvestres; la venta de bebidas alcohólicas dentro de la comunidad y la prohibición para hombres y mujeres de mezclarse en el río para nadar (al menos que sean un matrimonio).

Imagen 4. Aviso sobre una prohibición de movilidad interna en Jerusalén



Fuente: archivo personal, agosto 2021

La aplicación de las sanciones por incumplimiento a las reglas es facultad del Comité de Vigilancia; entre las sanciones como se mencionó antes está el cobro de multas o en su caso la detención del infractor. Sin embargo, también existen sanciones para aquellos que incumplen con un cargo comunitario, como se aprecia en el siguiente testimonio: “todos aquellos que atenten en contra de la seguridad de la comunidad, por incumplimiento a un cargo comunitario y por romper cualquiera de sus reglas (Hernández Luna, trabajo de campo 2022)”.

Las multas además de motivar el cumplimiento de las reglas según los informantes también generan un ingreso importante para la comunidad, que se usa para mejorar servicios públicos e infraestructura, como se verá más adelante: “Jerusalén es una comunidad rica porque recauda mucho dinero de las sanciones” (Hernández, 2022).

A continuación se presenta la lista de las multas establecidas con sanciones económicas según el tipo de delito que se comete:

Tabla 12. Monto de las sanciones económicas en Jerusalén

Tipos de delitos	Monto de infracción
Inasistencia a trabajo comunal (por día) (anual)	\$ 50.00 Aprox. \$ 3,600.00
Inasistencia a sesiones de Asambleas y reuniones (anual)	\$ 12,000.00
Incumplir con cargo comunitario (anual)	\$ 5,000.00
Circular en automóvil después de las 9:00 pm en la comunidad	\$ 2,000.00
Venta de bebidas alcohólicas	\$ 2,000.00
Violación de reglas de circulación vial	\$ 500.00
Causar daños y perjuicios menores como: robar, cazar o pescar ilegalmente.	\$ 15,000.00
Delitos mayores como: amenazas o daños a terceros con armas, venta ilegal de autos, etc.	\$ 50,000.00 Hasta \$ 70,000.00
Pago de fianzas para salir de la cárcel	\$ 15,000.00

Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo, 2021-2022

Específicamente se considera que son los migrantes quienes pagan más multas, porque reciben sanciones por incumplimiento de cargos comunitarios y por inasistencia a las Asambleas; aunque no estén presentes, siguen siendo miembros de la comunidad, aparecen en la lista comunal y mantienen todos sus derechos y obligaciones, (conservan sus tierras y familiares en Jerusalén, que son elementos que permiten mantener sus los lazos con la comunidad).

A pesar de que la opinión general es que el cumplimiento del Reglamento es estricto, se pudo observar que hay casos de violación de reglas que no se sancionan, por ejemplo: aunque está prohibida la venta de bebidas alcohólicas, en una tienda de abarrotes sí había venta, lo que hace pensar que hay flexibilidad en algunos casos, pero no se pudo profundizar en el tema por ser una situación delicada.

El sistema de sanciones, con sus pros y sus contras ha funcionado para mantener el orden, la tranquilidad y acumular recursos monetarios. Los ingresos se canalizan para financiar proyectos en beneficio de la comunidad, traducidos en servicios públicos (pavimentación de calles, ampliación de la red de alcantarillado, arreglo de calles y banquetas entre otros), en beneficio social (becas escolares, préstamos y gastos para celebraciones) o

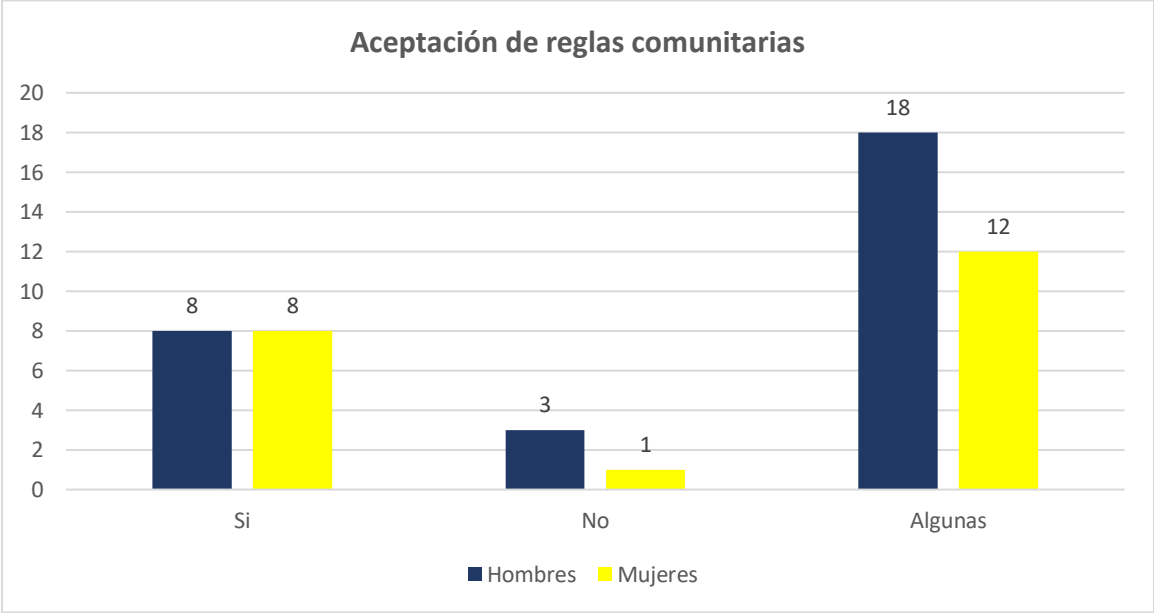
mejoras de espacios públicos (remodelación y mantenimiento del parque, de la iglesia comunal -católica-, de la agencia ejidal, la construcción del domo de la escuela, etc.).

Apegarse a las reglas comunitarias, no solo significa cuidar el orden y velar por el bienestar de la comunidad con base en el Reglamento Interno; sino que también se soporta con las reglas informales no escritas, a partir de la cultura de los habitantes e implica mantener hábitos, costumbres y conductas de buen comportamiento que son simbólicas y están vinculadas con una identidad católica de origen y cristiana actualmente (independientemente de la denominación a la que se pertenece). Por ejemplo, no robar, no desobedecer, no agredir, no consumir alcohol, ayudarse unos a otros. Ambas, las reglas formales e informales se cruzan entre sí y se soportan en la práctica para una vida comunitaria tranquila.

En otro sentido, en el estudio se pudo ver que no todos los habitantes están de acuerdo con el sistema de reglas comunitarias. Algunos informantes opinan que “...existen muchas limitaciones a la libertad de las personas para desenvolverse y desarrollarse como uno quisiera” (Hernández, Pérez 2022).

En la muestra de población a los entrevistados se les preguntó sobre la aceptación a las reglas existentes en la Jerusalén y este fue el resultado:

Grafica 1. Aceptación de reglas comunitarias en Jerusalén



Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo

Según la gráfica, de las 50 personas encuestadas, 16 están de acuerdo con el sistema de reglas establecido; 30 de ellas están parcialmente de acuerdo con las reglas; entre quienes no están de acuerdo o lo están parcialmente, se observa un mayor número de hombres que de mujeres y 4 no está de acuerdo con ellas.

Quienes están de acuerdo con las reglas, son principalmente hombres y mujeres entre los 56 y 65 años de edad; la mayoría de los hombres ocupa actualmente un cargo comunitario, no así las mujeres. Es decir, que la población adulta no considera la necesidad de modificar las reglas; se trata de un posicionamiento generacional más que de género. Su argumento es que las reglas han funcionado bien para la comunidad, hasta ahora.

Aquellos que consideran que hay algunas reglas que deben ajustarse o modificarse, son personas que se encuentran entre los 25 y 45 años principalmente; algunos han sido migrantes temporales o han vivido en otros lugares, tienen ideas diferentes adquiridas por su experiencia y son también, quienes tienen mayor acceso a medios de comunicación como el internet o tienen hijos jóvenes. Su argumento es que la comunidad debe “modernizarse” y atender las nuevas demandas de los más jóvenes, sobre todo lo que se relaciona a actividades de ocio (como nadar y jugar después de una hora establecida), es decir, horarios marcados para realizar algunas actividades.

En cuanto a quienes no están de acuerdo con las reglas establecidas, son mayormente jóvenes entre los 15 y 25 años de edad. Su principal argumento es que los privan de su libertad. Hicieron referencia en concreto a no poder moverse libremente por los espacios comunes porque hay horarios; no pueden convivir en grupos mixtos como nadar en el río y no se pueden reunir con amigos o andar afuera de sus casas después de las 9:00 de la noche. Además, mostraron malestar por la falta de oportunidad para expresarse libremente; señalan que sus opiniones no son consideradas debido a que no cuentan con el requisito de edad indispensable²⁸ para ocupar algún cargo o incorporarse en activo a la lista comunal y formar parte de la Asamblea, con voz y voto para la toma de decisiones. Consideran la imposición de las reglas como muy rígida e inflexible.

²⁸ En las comunidades de estudio, para que un hombre forme parte de la lista comunal o adquiera algún cargo comunitario, es indispensable que esté casado, debido a que el matrimonio significa que un hombre ya tiene capacidad y compromiso para cuidar de una familia. Es un sinónimo de responsabilidad. Aunque esta capacidad se adquiere por el propio deseo de formalizar una relación o porque se ven obligados a contraer matrimonio a temprana edad.

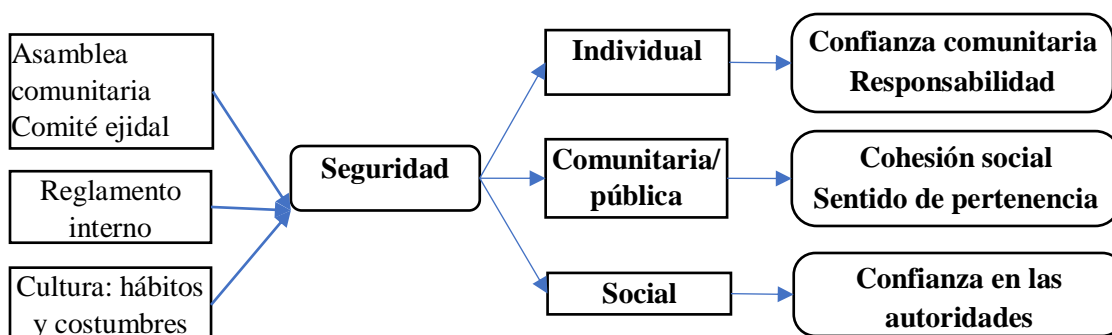
En suma, el Reglamento Interno es un elemento fundamental para la vida comunitaria cuyo cumplimiento permite mantener el orden y tener capacidad para mejorar el bienestar de la comunidad; es un elemento esencial que garantiza la seguridad de los habitantes. Sin embargo, es relativamente aceptado por todos los habitantes ya que restringe las libertades; entre estas destaca la falta de libertades y derechos de las mujeres a poseer tierra y a participar en las Asambleas ya como autoridades, como responsables de cargos y para la toma de decisiones comunitarias. Finalmente se observó que en la práctica algunas reglas se rompen y no se sancionan, quizás alguien puede estar beneficiándose de manera particular, pero se trata de un tema difícil del que no se habla.

4.2.3 Valores del Capital Social Comunitario

Como se ha visto, el Capital Social Comunitario está institucionalizado por la organización interna de Jerusalén, conforma la base del Reglamento Interno y las otras formas de organización existentes. Dichas instituciones han dado fortaleza a la comunidad y han permitido la construcción de valores. Entre los valores que se identificaron resaltan la confianza, la responsabilidad, la cohesión social, la solidaridad, la reciprocidad, el sentido de pertenencia y la cooperación.

Los valores guardan una estrecha relación con dos de las tres estructuras institucionales, la de organización comunitaria y las normas y reglas formales e informales, que promueven la participación y el trabajo colectivo colaborativo y el bienestar común, que además se reflejan en la seguridad individual, comunitaria y el bienestar social. A partir de estos tres tipos de seguridad los actores sociales agruparon los valores, tal y como se aprecia en el siguiente diagrama:

Diagrama 6. Tipología de la seguridad comunitaria del Ejido Jerusalén



Fuente: elaboración propia, con información obtenida en trabajo de campo

a) La seguridad individual:

Está relacionada estrechamente con la responsabilidad que tiene cada miembro de la comunidad y de todos como un colectivo, deben estar comprometidos con su seguridad personal y la de sus familias. Se sustenta con la confianza, que está basada en la creencia de que sus autoridades y representantes son capaces de resolver problemas y atender las necesidades de los miembros de la comunidad y de protegerlos ante determinadas situaciones, tanto en la seguridad individual como en el bienestar social.

Tienen reglas que regulan la vida y resguardan la seguridad de los habitantes y sus bienes, por ejemplo: existen horarios diferenciados para el uso de la cancha deportiva, de las 4:00 a las 6:00 pm es para uso exclusivo de niños y niñas (hasta los 14- 15 años aproximadamente); de 6:00 a 7:00 pm para uso de las mujeres y de 7:00 a 8:00 pm para uso de los hombres, con el fin de prevenir daños físicos (golpes y lesiones) y hace equitativo el uso del espacio.

Apegarse a estas reglas, ha servido para evitar accidentes y daños. Algunos informantes mencionan: “nos sentimos seguros en la comunidad porque si se cumplen las reglas y las sanciones y eso nos previene de daños o perjuicios a las personas y sus propiedades (Hernández Luna, 2022)”. Lo anterior, es una muestra de seguridad y confianza en las autoridades. Funciona porque hay una acción responsable tanto de los representantes comunitarios como de los habitantes, que lejos de generar situaciones de conflicto, propicia un ambiente de seguridad.

b) Seguridad pública/comunitaria:

Resulta de la cohesión social existente y del sentido de pertenencia. La cohesión social surge de los lazos subjetivos/intangibles y objetivos/tangibles. Entre los intangibles está la convivencia y el arraigo en el territorio, los sentimientos y los deseos compartidos, el esfuerzo para buscar mejores condiciones de vida y la resolución de problemas en forma conjunta. Entre los lazos tangibles están los consanguíneos o de parentesco, compadrazgo.

La seguridad pública/comunitaria, permite a los habitantes sentirse unidos, respaldados y acompañados en sus necesidades sociales, económicas y culturales, así como también, para la defensa de los recursos naturales haciendo frente a grupos ajenos a la comunidad. Para ellos, la seguridad pública/comunitaria, implica ser empático con el resto de la comunidad, o al menos con los grupos con quienes tienen mayor relación y afinidad,

produce beneficios comunes gracias a las interacciones en actividades voluntarias individuales, la participación en grupos de trabajo y la colaboración comunitaria para el bienestar general, respaldan las decisiones colectivas cuyos beneficios ven en el corto o mediano plazo. Otro valor relacionado con la seguridad comunitaria es la solidaridad que se expresa a través de la ayuda mutua, el compromiso con los otros miembros, el agradecimiento y/o la retribución a favores o apoyos recibidos en momentos de dificultad.

Otros aspectos de la seguridad comunitaria/pública es la identidad cultural anclada en la religión, que da sentido de pertenencia; se fundamenta en el origen y la historia conjunta de la comunidad. En Jerusalén las prácticas religiosas se cimentan actualmente en una diversidad de prácticas, aunque se reconoce a la religión católica la raíz y cimiento de la comunidad, por ello la religión es simbólica e identitaria como se puede ver representado en la siguiente imagen 5, en uno de los muros.

Imagen 5. Leyenda de la fundación de Jerusalén bajo la fe cristiana



Fuente: archivo personal, Ejido de Jerusalén, 2022.

La pintura hace un reconocimiento al líder fundador, que impulsó el movimiento de búsqueda de nuevas tierras, que fue capaz de motivar al grupo de personas originarias para colaborar y cooperar en un esfuerzo conjunto de creación y organización de la comunidad. En la pintura se observa el peso de la religión en este proceso, se trata de un mensaje tomado de la Biblia, otra evidencia es el propio nombre del Ejido “Jerusalén”. Originalmente todos eran católicos, actualmente existen diferentes sectas religiosas cristianas como los Testigos de Jehová, los Presbiterianos y los Evangélicos. La cohesión social se aprecia en que a pesar de esta diversidad han tenido la capacidad de evitar conflictos y convivir en armonía como comunidad.

Es así como la seguridad comunitaria es producto de la capacidad para tomar decisiones colectivas, generar acuerdos y resolver problemas y conflictos a través de la Asamblea Comunitaria, así como, el trabajo colectivo por medio de los diferentes comités que atienden temas puntuales. También en ocasiones se actúa en redes de colaboración internas y externas para sumar esfuerzos cuando es necesario. La seguridad comunitaria se soporta en el trabajo y apoyo común, fortalece la cohesión social, el sentido de pertenencia y la solidaridad permitiendo una vida armónica y tranquila.

c) Seguridad social:

La seguridad social se manifiesta en la confianza y cooperación de los miembros de la comunidad en las autoridades, respecto del cumplimiento de sus obligaciones. La dimensión social o de bienestar, es concebida como primordial ya que proporciona seguridad y resguardo del patrimonio familiar y colectivo (como los recursos naturales).

Debido a que el Consejo de Vigilancia cuida el cumplimiento del Reglamento Interno y aplica las sanciones en caso de violación o incumplimiento, los actores sociales consideran que tienen seguridad en el espacio comunitario, lo que les brinda certidumbre y tranquilidad. Hernández Girón, 2022, comentó lo siguiente:

“... podemos dejar nuestros hogares con las puertas abiertas incluso, porque sabemos que no se perderá nada, pero si acaso pasará algo, confiamos en que las autoridades del Comité de Vigilancia actuarán conforme al reglamento y aplicarán de manera justa las sanciones”.
“[...] en Cañón del Jabalí puedo dejar chalecos, herramientas o cualquier cosa y sé que mañana ahí van a estar, no se tiene que perder nada, todos aquí saben que no deben agarrar nada, porque si lo hacen

ya saben que les va a salir caro. Entonces, por eso mejor respetan” (Hernández Girón, junio 2022).

La seguridad social, también abarca lo económico, a través de la reciprocidad. Atiende necesidades individuales o familiares a través de los comités locales, por ejemplo, entre algunas acciones identificadas están: la entrega de préstamos con interés bajo; el otorgamiento de becas escolares y la entrega de alimentos como ayuda humanitaria a quienes enfrentan situaciones extremas.

En suma, la seguridad social en el Ejido Jerusalén se soportada en la confianza y cooperación en las autoridades y la obediencia a las reglas y las sanciones correspondientes; así como en el sistema de bienestar social que incluye mejoras en la comunidad y apoyos que benefician a las familias para mejorar la vida de los habitantes.

4.2.4 La Acción colectiva

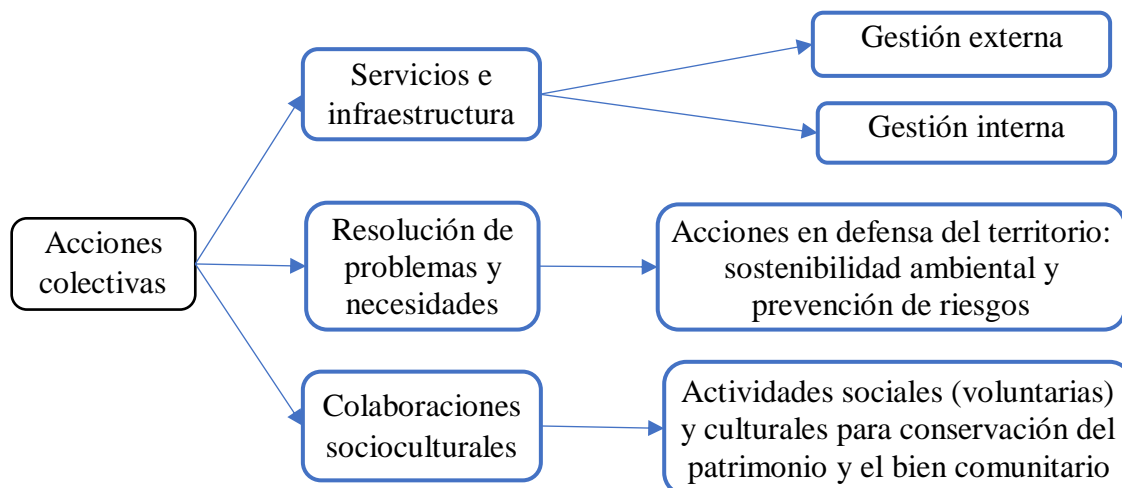
Se reconoce que hay un importante Capital Social Comunitario en Jerusalén, construido mediante un proceso histórico, soportado por la colaboración y la cooperación colectiva para resolver problemas y atender necesidades con objetivo de lograr bienestar común. El CSC es resultado del compromiso y responsabilidad de cada participante con las tareas y compromisos adquiridos en las diferentes Asambleas; otorga importancia a la participación de los ejidatarios y avecindados y logra la seguridad en el creando valores como la confianza, la reciprocidad, la solidaridad, la cohesión social, el sentido de pertenencia y la cooperación. Lo anterior coincide plenamente con lo que han señalado estudiosos del tema como Márquez (2009), López (2006) y Lorenzelli (2004).

La acción colectiva, es un elemento muy importante del CSC que se pudo identificar y que resulta de la capacidad de movilización social para realizar gestiones internas y externas para conseguir, mejorar o ampliar servicios públicos y llevar a cabo acciones para resolver problemas o atender necesidades como las de defensa del territorio y socioculturales (ver diagrama 7).

En suma, la acción social se traduce en gestiones ante instancias externas e internas para resolver problemas y atender necesidades sentidas y prioritarias para el bienestar de la comunidad, por un lado, por el otro en actividades para la defensa del territorio a fin de resguardar y conservar los recursos naturales existentes en la comunidad y la región, así como

prevenir situaciones que pongan en riesgo la cultura, los bienes y la vida en general de la comunidad.

Diagrama 7. Acciones colectivas en las comunidades de estudio



Fuente: elaboración propia, con base a información obtenida en trabajo de campo

a) Servicios e infraestructura: gestiones internas y externas

En Jerusalén hay acciones colectivas para atender la demanda de servicios básicos, implica procesos de participación comunitaria que integren a distintos actores, con el objetivo de mejorar los servicios e infraestructura de la comunidad, a través de dos tipos de gestiones: las internas y las externas.

Las gestiones internas requieren la participación de cada unidad y de las Asociaciones o agrupaciones (iglesias, centros ecoturísticos, artesanos), ya sea con aportaciones económicas y/o con actividades voluntarias para el mejoramiento y embellecimiento de los espacios públicos, de uso múltiple y recreativos en la comunidad. Implica “*tener un pensamiento colectivo*”, así como “[...] *interés social colectivo*”, (Hernández Luna²⁹, 2022), sirve para mejorar las condiciones de vida y tener un buen ambiente donde vivir todos. Para tener una vida comunitaria integral debe haber la participación de todos, desde líderes comunitarios, presidentes de comités y el resto de la comunidad. Se debe tener capacidad para tomar decisiones y actuar, solo así se pueden arreglar conflictos, poner orden y atender las necesidades, entre todos.

²⁹ Hernández Luna, hijo de cofundador de la comunidad Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas. Entrevista realizada en noviembre 2022.

Entre los ejemplos de gestiones internas están: el financiamiento con recursos del fondo de ahorro comunitario, de la agencia ejidal. Las aportaciones del Comité de educación y otros para la remodelación del parque central; (imagen 6) los arreglos de algunas calles, el mantenimiento a la Agencia Ejidal y la adquisición de equipamiento de seguridad (uniformes para policías y una camioneta adaptada como patrulla). La gestión de recursos monetarios del municipio que, combinados con recursos de la comunidad, permitió la ampliación del sistema de alcantarillado, del alumbrado público y la instalación de antenas para mejorar las señales de radio y televisión de paga.

En el año 2021 por ejemplo, los miembros del Ecoturismo Xbulan-ja aportaron 100 mil pesos; la tienda comunitaria 40 mil y el Comité de Vigilancia por cobro de multas y sanciones 315 mil (Hernández Luna, 2022). Esto significa que Jerusalén tiene cierta independencia y capacidad financiera para resolver algunas necesidades y realizar mejoras para la comunidad.

Imagen 6. Parque Jerusalén remodelado por gestión interna.



Fuente: archivo personal, abril 2022

En cuanto a las gestiones externas, estas se realizan ante instituciones públicas, privadas o sociales según el caso en el mismo municipio o en otros dentro del estado de Chiapas o a nivel nacional, principalmente para realizar trámites administrativos, peticiones

de apoyo o adquisiciones de bienes para la comunidad, generalmente relativos a servicios básicos e infraestructura pública, capacitaciones o asesoría y apoyos de programas, las gestiones exitosas están, por ejemplo:

- 1) Apoyos de los Programas sociales y obras e infraestructura del gobierno Federal como: Sembrando Vida y Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; construcción de la carretera y los tramos intermitentes de concreto y terracería que atraviesan a Jerusalén y otras localidades aledañas; y la construcción del Banco Bienestar.
- 2) Apoyos y programas para desarrollo local de los gobiernos Estatal y Municipal. Con asesorías, capacitación y acompañamiento para la constitución oficial de centros ecoturísticos, dotación de equipo básico y para la construcción de cabañas en los Centros Turísticos de Jerusalén y de La Fortuna Gallo Giro.
- 3) Servicios básicos de programas para desarrollo local e infraestructura educativa del gobierno Municipal.
- 4) Obras de infraestructura para las redes de drenaje y agua entubada, el tendido de línea eléctrica, para los Centros turísticos y la construcción de una biblioteca. En estas hubo aportaciones económicas, también, por parte de los habitantes de Jerusalén.

Las gestiones externas han sido efectivas porque se involucran las autoridades y los habitantes. Los grupos de gestión se caracterizan por su persistencia y tenacidad, además del puntual seguimiento para exigir respuestas. La delegación de funciones y responsabilidades en comisiones específicas ha funcionado bastante bien según la percepción de los habitantes, “gracias a ella se han logrado resolver problemas y mejorar diversos aspectos del territorio y la vida de sus habitantes” (Pérez, 2022).

b) Resolución de problemas y necesidades

La atención de problemas y necesidades implica acciones que según los actores van en defensa del territorio, sostenibilidad ambiental y prevención de riesgos, como por ejemplo los siguientes:

- 1) Medidas y acciones restrictivas para el ingreso de personas ajenas a la comunidad ante situaciones de peligro, por ejemplo, durante pandemia por el coronavirus SARS CoV-2.

Así como preventivas e informativas para la vacunación oportuna de los habitantes durante esa crisis.

- 2) Acuerdos para defender la economía local, prohibiendo la instalación de micronegocios de personas ajenas a la comunidad con el objetivo de mantener y preservar la economía local, no obstante, se permite la entrada ocasional a comerciantes de la región y con permiso de las autoridades.
- 3) Acuerdos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, define que los bienes naturales colectivos son para el uso y aprovechamiento exclusivo de los habitantes de del Ejido; se limita su uso cuando los recursos son escasos o están en riesgo; también se realizan acciones de sostenibilidad como campañas de reforestación y rescate de flora y fauna.

Respecto a los acuerdos anteriores, en el punto 2 se observa que está bien el cuidado de la competencia local, sin embargo, la prohibición para que comerciantes externos se instalen en la localidad puede limitar la dinamización de la economía ya que la competencia bajo reglas claras favorece más que afectar, pues para los consumidores puede significar más diversidad de productos y precios. En cuanto al punto 3, si bien hay algunas acciones como la reforestación y el rescate de flora y fauna, estas son pocas y sería conveniente tener un proyecto medioambiental que permita un manejo, cuidado, conservación y rescate más integral y profundo para tener un impacto real y permita la sostenibilidad en el territorio.

c) Acciones de colaboración sociocultural

Se trata de acciones para atender problemas o necesidades colectivas ante situaciones de inseguridad y para la realización de eventos sociales y culturales. Con estas actividades se fortalece la convivencia y la participación de todos los habitantes de la comunidad y de estos con habitantes de otras comunidades. Unos ejemplos de estas actividades son: la Fiesta de Fundación; los Torneos de básquetbol o fútbol (ver imagen 7); las Jornadas para Mantenimiento de Espacios Públicos (básicamente de los caminos, el parque y los señalamientos).

La fiesta de Aniversario de fundación organizada en Jerusalén y los torneos de basquetbol son evidencia de la capacidad de organización y coordinación, así como de

información y de comunicación que tienen los actores en el territorio, se trata de su Capital Social que incluso puede aprovecharse en otras situaciones si hubiera necesidad.

Imagen 7. Fiesta del 54º Aniversario del Ejido Jerusalén



Fuente: imagen tomada de la red, 2023



Fuente: archivo personal, abril 2023

En síntesis, la acción social en el Ejido Jerusalén, es parte del Capital Social que se manifiesta en la capacidad de organización y participación de los integrantes de la comunidad para la organización de celebraciones y eventos sociales y culturales. Sin embargo, también están las gestiones que realizan para obtener apoyos y colaboración de otras instancias públicas y del gobierno estatal o federal; ya sea para el bienestar de las familias como para la mejora del medioambiente.

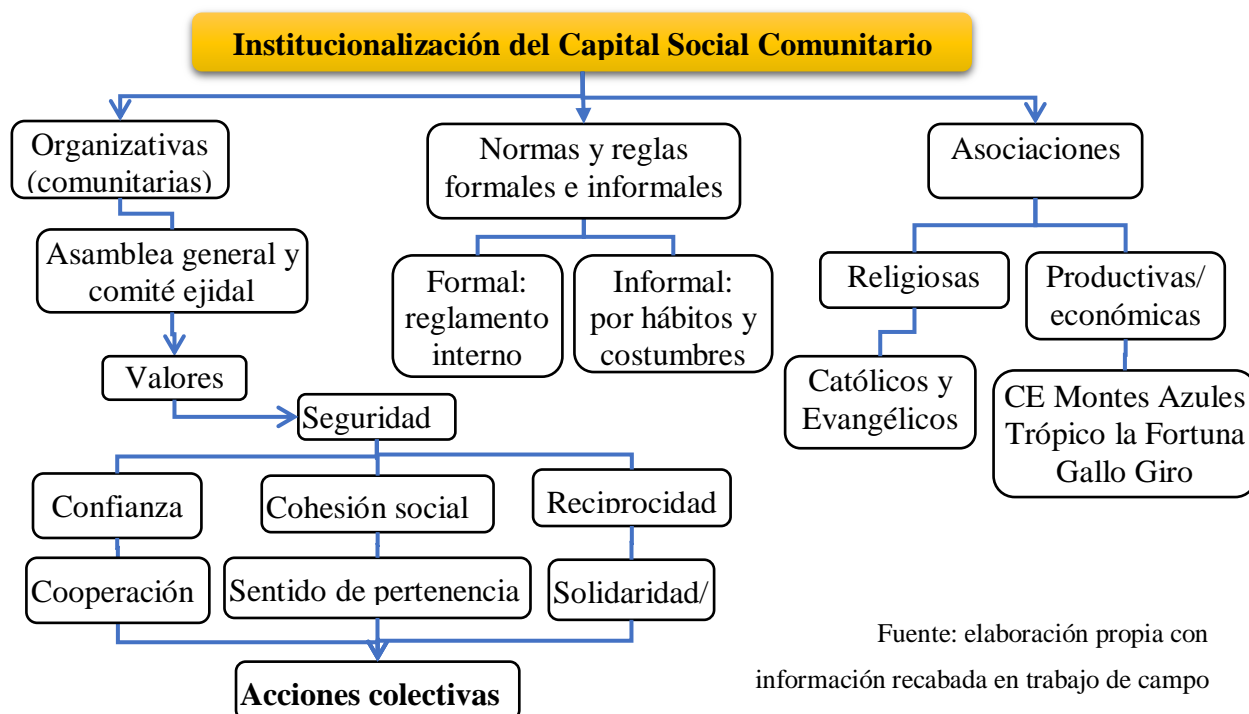
Además, la acción colectiva se pudo observar también en la conservación de las costumbres y tradiciones comunitarias como el trabajo solidario, colectivo, cooperativo y colaborativo. Esto coincide con lo que señala López (2006), que de la acción colectiva emergen y se fortalecen las relaciones entre los residentes, que se expresan en formas de organización donde se pierde el interés individual de los miembros predominando el interés colectivo, con esto se abona a una dimensión del capital social que es la colaboración y la cooperación que busca como fin lograr beneficios comunes.

4.3 LA FORTUNA GALLO GIRO: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CSC

En el Ejido La Fortuna Gallo Giro, el Capital Social Comunitario se ha conformado y evolucionado en un proceso histórico que va desde el origen y creación de la comunidad hasta hoy en día. Es producto de la combinación de múltiples factores: la experiencia y conocimientos de los líderes primarios; de la cultura de organización a través del sistema de

cargos, en diversos órganos llamados Asambleas y Comités; del sistema de normas y reglas formales consensadas y escritas como Reglamento Interno; de la convivencia, los hábitos y las costumbres del trabajo y la participación colectiva en búsqueda del bien común que simbólicamente se representa en valores comunitarios y reglas no formales. A continuación, se muestra el diagrama del Capital Social Comunitario con todos los elementos y la dinámica que existe entre ellos, resultado de la interpretación personal de la autora:

Diagrama 8. El Capital Social Comunitario del Ejido La Fortuna Gallo Giro



4.3.1 Estructura comunitaria: organización

La organización comunitaria de tiene sus antecedentes en principios y valores colectivos, que durante su proceso histórico han ido adaptando de acuerdo con sus necesidades. La institucionalización del CSC ha sido posible por su organización, que busca el bienestar común de toda la comunidad mediante acciones de colaboración y cooperación.

La organización comunitaria en el Ejido La Fortuna Gallo Giro (LFGG), se fue gestando históricamente sobre la base de los hábitos y costumbres de los pobladores, quienes llegaron procedentes de parajes de Tenejapa y comunidades de Frontera Comalapa, que

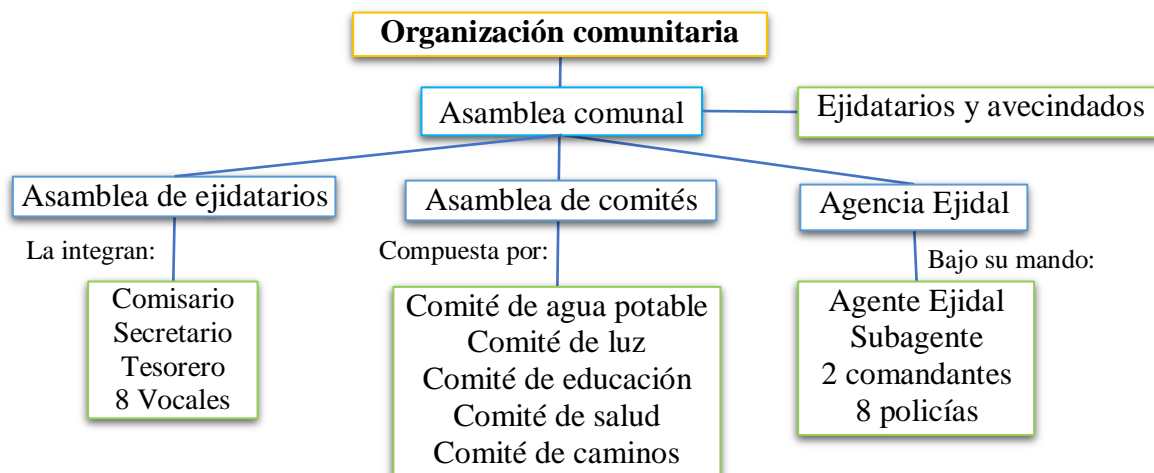
tuvieron que adaptarse a los buenos y a los malos tiempos. La organización comunitaria surgió con el objetivo de orientar las actividades e ir buscando el bienestar de la comunidad, a través de acciones colectivas para el manejo, control y gestión de los recursos naturales, de los procesos económicos y sociales. De ahí surgen dinámicas de colaboración y cooperación entre habitantes, familias y con otras comunidades vecinas e instancias de gobierno.

La estructura de organización determina la forma de autogobierno que se conoce como usos y costumbres. En LFGG, se compone por el órgano máximo que es La Asamblea Comunal, compuesta por todos los ejidatarios básicos y avecindados, se encarga de tomar acuerdos y decisiones generales en beneficio de la comunidad, participan solamente los hombres casados.

La Asamblea Ejidal está integrada por un Comisario Ejidal, un Secretario, un Tesorero y ocho Vocales. Se encarga de resolver problemas y atender necesidades para el bienestar común y los asuntos públicos. El Comisario representa al Ejido, hace gestiones ante instancias externas, además de ser el mediador o moderador en la Asamblea Comunal. El tesorero se encarga del Fondo Ejidal (cooperaciones y multas por inasistencia a las Asambleas, multas y sanciones). Hay también una Agencia Ejidal, integrada por el Agente bajo cuyo mando están; un subagente, dos comandantes y ocho policías, desempeña una función primordial para resguardar la seguridad de los habitantes, se encargan de la vigilancia en la comunidad y de la recaudación de sanciones y multas.

Reconocen los habitantes que además existe una Asamblea de Comités o encargados de las áreas de: agua potable, luz, salud, educación y caminos. Ver el siguiente diagrama:

Diagrama 9. Estructura organizacional del ejido La Fortuna Gallo Giro



Fuente: elaboración propia con información obtenido en campo, mayo 2022.

En el Ejido cuentan con la lista comunal que está integradas solo por ejidatarios y vecindados varones. Cada órgano y grupo tiene su propio plan de trabajo y actividades; el tiempo de duración en los cargos de los representantes es: a) Asamblea Ejidal tres años; b) Comités y Agencia Ejidal un año.

En LFGG, la elección de los representantes para las Asambleas y Comités se realiza a través de la Asamblea Comunitaria por dos vías: 1) nombramiento directo y por votación, según las capacidades, aptitudes y actitudes para resolver problemas y atender necesidades y 2) de acuerdo con el orden de la lista comunal. Los cambios de representantes se hacen en reuniones extraordinarias entre el 18 y 22 de diciembre de cada año, en el salón de usos múltiples de la comunidad o la cancha de futbol. Participan los integrantes de la lista comunal y en su ausencia pueden participar las mujeres representando a su familia, pero solo para votar ya que no pueden ocupar ningún cargo. Para los hombres, la única condicionante es estar casado y estar en la lista comunal:

El primer puesto que debe ocupar un hombre casado es el del cuerpo de policías, no importa su edad, si quiere o no, aquí es una regla. Lo malo es que hay unos que se casan a los 16, 17 y aunque se les diga que hacer hay veces que se quedan solo en un lugar o se van a río. [...] hay otros como de 30 años o más que no estamos casados y queremos tener cargo no nos dejan. Dober Aguilar (julio, 2022).

Fuera de las sesiones extraordinarias, no hay fechas determinadas para reunirse ya que las Asambleas y Comités solo se reúnen cuando hay algún problema o asunto. A los demás miembros de la comunidad, solo se les da información sobre las decisiones o acuerdos tomados por la Asamblea Comunal.

4.3.2 Sistema de normas y reglas

La Fortuna Gallo Giro, se rige por un Reglamento Interno para mantener el orden, la sana convivencia y el respeto en la comunidad. El Reglamento es una construcción social resultante de los conocimientos, saberes y experiencia de los fundadores y representantes de la comunidad en su origen en el transcurso del tiempo, buscando siempre el beneficio para los habitantes, la cooperación y el trabajo colectivo. El Reglamento Interno, determina lo que

está permitido y lo que no, así como las sanciones (multas monetarias, detenciones o encarcelamientos y trabajo comunitario) por el incumplimiento de las reglas.

Entre los acuerdos y reglas establecidas destacan prohibiciones como: no caminar después de las 9:00 de la noche por la comunidad y no circular en carro o moto después de las 10:00 pm, aunque para personas ajenas a la comunidad hay cierta tolerancia; está prohibido meterse a los solares ajenos (una cuestión de seguridad y respeto); no se permite la venta de alcohol en el ejido, ni que personas en estado de ebriedad anden en la calle. La violación a estas reglas se paga con cárcel.

Entre las reglas para normar el uso de recursos naturales están: cuidar las áreas naturales, no circular ahí con carros ni motos; los pobladores pueden pescar libremente pero no los visitantes, aunque pueden solicitar permiso ante las autoridades o hacerlo si van acompañados por alguien de la comunidad; para los ejidatarios está permitida la caza de animales, pero de forma moderada; es obligatorio cuidar los espacios comunes y no circular a más de 20 km/hr. por la comunidad.

Imagen 8. Prohibiciones de movilidad interna en La Fortuna Gallo Giro



Fuente:
archivo personal,
La Fortuna Gallo
Giro, 2022.

Según algunos informantes incumplir el reglamento implica detención y encarcelamiento, sanciones y/o multas que van desde los \$500 pesos hasta los \$10,000; trabajo comunitario o reparación de daños, por ejemplo, componer/reparar brechas de la carretera y limpiar senderos o calles; algunos casos son por “exceder la confianza de la autoridad, ser rebeldes y alterar el orden en el ejido” (Morales, 2022).

En el Reglamento el costo de sanciones se modifica periódicamente, estas varían de acuerdo con las autoridades en turno y sus decisiones conjuntas en sesiones extraordinarias de Asamblea, y los Comités con el Agente municipal estipulan otros montos y sanciones para

temas generales. La formalización de estos acuerdos se formaliza en una minuta firmada por los representantes de familia.

Según informantes, en los últimos años se ha promovido la participación de las mujeres como representantes de Comités y Vocales, pero ellas han manifestado cierto rechazo o desinterés porque eso significa adquirir cargas adicionales de trabajo a las que tienen en el hogar, tal y como se aprecia en el siguiente testimonio: “*ya es suficiente con los quehaceres del hogar (Hernández, 2022)*”.

En LFGG, las reglas buscan salvaguardar la integridad física de los habitantes y la sana convivencia. Por ejemplo, durante la crisis sanitaria COVID-19 se restringió el acceso para todas las personas ajenas a la comunidad, regla aplicable incluso a familiares (ver imagen 9).

Imagen 9. Restricción de acceso a la comunidad La Fortuna Gallo Giro



Durante la pandemia de COVID-19
Prohibición de entrada, marzo 2021

Después de la pandemia de COVID-19.
Entrada libre, mayo 2022

Fuente: archivo personal, 2021, 2022.

Se trató de una estrategia para evitar contagios, ya que las Instituciones de Salud ocasionaron un ambiente de miedo y tensión entre pobladores de las comunidades rurales. Las autoridades locales se vieron orilladas a tomar esas decisiones drásticas, que tuvieron efectos negativos principalmente en las actividades económicas como el turismo y la desestabilización financiera de algunas familias no podían recibir en sus hogares a sus integrantes migrantes.

Varios de nuestros familiares que estaban en Playa de Carmen querían regresar aquí, porque ya no tenían trabajo, pero les tuvimos que decir que no, porque cerramos la entrada para cualquiera de afuera de la comunidad y el comité nos va a multar si los metemos [...] vendimos

parte de la cosecha que era para nuestro consumo y otros de la venta de ganado mandaron dinero a sus familiares como dos veces (Morales, 2022, LFGG).

Entre los montos para algunas de las sanciones, que generalmente han tenido pocas variaciones están las siguientes:

Tabla 13. Monto de las sanciones económicas en LFGG

Tipo de delitos	Monto de la infracción
Inasistencia a trabajo comunal (por día)	De \$30 a \$50
Incumplir con cargo comunitario (anual)	De \$4000 a \$5000
Inasistencia a sesiones de Asambleas (por mes)	De \$1000 a \$3000
Daños y perjuicios menores como: robar	Información no disponible
Delitos mayores como: tráfico de especies, amenazas o daños con armas, etc.	Hasta los \$ 50000
Violación de reglas de circulación vial	\$ 500.00
Fianzas para salir de la cárcel	Información no disponible

Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo, 2021-2022

Los informantes mencionaron que los comuneros en general guardan recelo para hablar de cuestiones económicas (no les agrada brindar este tipo de información), así como de temas relacionados con la organización comunitaria. Durante las entrevistas al preguntar por las cuotas o sanciones algunos respondían con un “solo el Comité sabe cuánto va a cobrar por lo que alguien haga” (Aguilar, 2022)”.

El sistema de organización y el Reglamento han funcionado para mantener el orden y la seguridad comunitaria. Recordemos que el Ejido es pequeño tiene poco más de 300 habitantes y es relativamente fácil mantener el control de la comunidad, sin embargo, cuenta con pocos servicios, comercios y espacios recreativos. Los informantes señalaron que no encuentran mayor problema con lo que tienen.

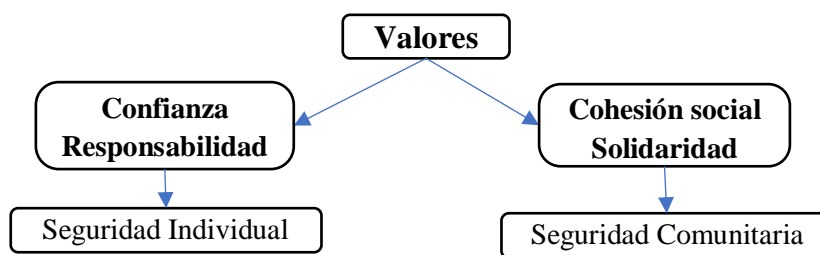
Se pudo observar por parte de algunos informantes, desacuerdo con el reglamento, en la forma que se ejecuta. Hay quienes consideran el sistema de reglas poco estricto y que funciona debido a que la gente es tranquila y obedece las reglas.

4.3.3 Valores del Capital Social Comunitario

Al igual que en Jerusalén, en La Fortuna Gallo Giro se pudo observar que los valores derivan de las estructuras institucionales (la organización, el reglamento Interno y las

Asociaciones). Entre los valores destacan: la confianza y la responsabilidad que generan seguridad de manera individual y la cohesión social y la solidaridad que generan seguridad a nivel comunitario. Al contrario que en Jerusalén donde la seguridad permite identificar los otros valores. El siguiente diagrama 10, muestra estos valores:

Diagrama 10. Valores del CSC expresados en seguridad (LFGG)



Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo

a) Seguridad individual:

En el caso de LFGG, la confianza que tienen los habitantes en sus autoridades por desarrollar con responsabilidad, en términos generales, los cargos de representación porque permite a las personas sentirse seguras de manera personal y familiar físicamente. Así como también por la vigilancia en el cumplimiento del Reglamento y su cumplimiento por parte de la población, que asegura la integridad individual de cada integrante de la comunidad. Por ejemplo, la prohibición de nadar en áreas profundas en el río durante la temporada de lluvia, un acuerdo consensado con la intención de prevenir pérdidas humanas evitando riesgos; aunque no existe ninguna multa para quien incumpla, si hay sentido de responsabilidad en su cumplimiento y son precavidos. Otro ejemplo son los protocolos -verbales- de acción que diseñaron para que la familia actúe en caso haber un accidente que requiera atención médica urgente.

Es decir, que se identificó que los acuerdos colectivos y reglas para resguardar la seguridad e integridad individual funcionan por la responsable actuación tanto de los integrantes de la comunidad como de las autoridades, que lejos de generar conflictos fomenta un entorno tranquilo, por eso los informantes, señalan “sentirse seguros”.

b) Seguridad comunitaria y bienestar social:

La seguridad comunitaria, en LFGG se refiere al respaldo, acompañamiento y atención a problemas y necesidades para el bienestar de la comunidad, incluido el cuidado

de los recursos naturales. Esta es producto de la cohesión de social y el esfuerzo colectivo enfocado al bien común. También la seguridad comunitaria se logra por la solidaridad expresada en la ayuda mutua y el compromiso social derivado de las interrelaciones entre actores y el intercambio de favores y reciprocidad entre ellos.

Por su lado, el bienestar social es visto como un componente fundamental de la vida diaria, que busca seguridad en el territorio y la protección de los bienes comunes y de los hogares (bienes naturales y materiales). Es producto de las reglas formales y la vigilancia de las autoridades, pero también de los acuerdos informales entre los miembros de la comunidad.

En suma, la seguridad comunitaria en LFGG se percibe a través de un ambiente seguro. Sin embargo, los cambios generacionales, el crecimiento poblacional y el cambio climático en los próximos años demandaran adecuaciones y cambios para establecer nuevos acuerdos y ajustar algunas reglas para mantener la sana convivencia, la seguridad y el bienestar comunitario.

4.3.4 La Acción colectiva

Como se ha podido ver el Capital Social Comunitario, es resultado del esfuerzo colectivo pródigo y estimulado desde los fundadores y primeros habitantes del Ejido La Fortuna Gallo Giro y que se ha conservado y continuado como parte de las costumbres y hábitos. Una razón de ello es que funciona para resolver problemas y hacer mejoras que benefician a todos los habitantes. Se aprecia que las estructuras institucionales como la organización comunitaria, el Reglamento Interno y el trabajo en Comités han logrado consolidar valores como la confianza que es la vía para la acción colectiva. La acción colectiva es un aspecto importante que ayuda a comprender la dinámica social y las relaciones internas. Al igual que en Jerusalén, la acción colectiva en LFGG se vincula con la defensa del territorio, la prevención de riesgos y colaboraciones de tipo sociocultural a través de gestiones internas y externas.

a) Resolución de problemas y atención de necesidades.

Para resolver los problemas y dar atención a las necesidades de la comunidad, se requiere de la cooperación y colaboración de los actores internos como de algunos externos como instancias de gobierno municipal, estatal o federal; de otras localidades o grupos y

asociaciones, según el caso. Entre las gestiones más frecuentes que se identificaron están: la búsqueda de recursos para la ampliación y/o mejora de servicios básicos (luz, agua, drenaje, recolección de basura, parques); el acceso a programas sociales y productivos, así como, recursos para la construcción, la ampliación o el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones, de educación y de salud.

El éxito de estas gestiones se ha traducido en contar con Programas del Gobierno Federal como, por ejemplo: Oportunidades, Prospera, Sembrando Vida, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la construcción y rehabilitación de la carretera con tramos intermitentes de concreto, construcción del centro para preescolares y la escuela primaria. Otros ejemplos de gestiones exitosas son las logradas ante el gobierno Estatal y Municipal como el tendido de luz eléctrica, drenaje y programas de seguimiento y capacitación para las empresas turísticas.

A diferencia del Ejido Jerusalén, en La Fortuna Gallo Giro no se cuenta con una estrategia para el uso y gestión de sus propios recursos económicos (algunos proveniente del cobro de multas); solo cuentan con buena capacidad de organización y de participación comunitaria tanto para hacer gestiones para obtener apoyos externos, como para trabajar en grupo con fines específicos.

b) Acciones para gestión comunitaria y situaciones de riesgo

En LFGG las acciones colectivas más intensas en LFGG han sido en favor de la conservación de sus recursos naturales, especialmente los de la Reserva de la Biosfera Montes Azules; el rescate de flora y fauna regional; las campañas de reforestación con el Programa Sembrando Vida; el reciclado y la recolección de basura en la comunidad y cuidado del agua, en las que han tenido la colaboración y coordinación de toda la comunidad.

c) Colaboraciones socioculturales

Entre las colaboraciones socioculturales internas destacan, las promovidas por los miembros de la comunidad con mayor conocimiento, se realizan para mantener las costumbres y tradiciones; para generar la sana convivencia y fomentar el interés de las nuevas generaciones en mantenerlas y valorarlas. Algunas acciones se orientan a mejorar el paisaje comunitario como, por ejemplo: el mantenimiento de los espacios públicos (parque, calles,

cancha de futbol), la instalación/ mantenimiento de los señalamientos públicos y la limpieza de los caminos y senderos.

Los informantes consideran que el trabajo colectivo forja un sentido de empatía colectivo y las actividades socioculturales son una forma agradable de hacerlo. Sin embargo, en los últimos años con el fenómeno migratorio la población hoy es mayormente femenina o de adultos en edad avanzada; faltan espacios recreativos y no hay muchos que promuevan actividades socioculturales. Entonces, se aprecia cierto desinterés y menos actividades. Morales (2022):

Las mujeres solo quieren estar en sus actividades de casa, los hombres mayores en sus cargos o en sus cosechas cuidado, los que estamos aquí estamos trabajado, muchachos se quieren ir porque ven muy aburrido, se van mejor a Jerusalén, porque ahí hay más gente hay más movimiento como quien dice. Allá se van a las iglesias católicos o cristianos, la escuela y los domingos se van al parque (Morales, 2022).

Se interpreta que la dinámica y el intercambio social con las comunidades aledañas como Jerusalén principalmente, se debe al tamaño pequeño de la localidad, a la falta de espacios y actividades para el ocio y la recreación en LFGG. Sin embargo, la capacidad interna para la organización facilitó la integración de un equipo interesado en el desarrollo de las actividades turísticas, que más adelante se presentan.

Entre los aspectos que se observaron y hay que tomar en cuenta, están que puede haber futuros puntos de fractura social por fisuras en la forma de organización comunitaria producto principalmente de la emigración de los hombres jóvenes o adultos ya que cada vez son menos los participantes en cargos de representación y en los comités; por las cambiantes condiciones en la comunidad, producto de cambios en el contexto político, económico, por la mayor o menor capacidad adquisitiva; ambiental y social, debido que la emigración está modificando la composición de los hogares, las mujeres están asumiendo nuevos roles y más responsabilidades y por la influencia en el uso de las tecnologías de la información y comunicación como los celulares (redes sociales) y el internet, principalmente entre los más jóvenes.

En síntesis, la acción social en la LFGG, se desarrolla gracias a la organización y participación de los integrantes de la comunidad para: 1) resolver problemas y necesidades comunitarias de la participación y acción colectiva; 2) gestionar recursos y apoyos de los gobiernos municipal, estatal o federal para el bienestar social y del medioambiente; y 3) la

conservación y promoción de las costumbres y tradiciones. De esta manera se evidenció la acción social, como, la acción humana en el medio social comunitario.

Hay coincidencia entre la acción social descrita, con lo que señala Durkheim (1986), en que la acción social es parte de la conciencia colectiva, que se constituye por “el conjunto de maneras de obrar, de pensar y de sentir que forman parte de la herencia común de una sociedad dada” (Roche, 1990:25). Hay la conformación de lo que el autor denomina como conciencia colectiva en los Ejidos LFGG y Jerusalén, donde la acción social se ha establecido con el paso del tiempo y se ha ido transmitido y aprendido de generación en generación, se trata de acciones admitidas y practicadas por un porcentaje medio de los habitantes de las comunidades, forma parte de su cultura. Aquí son consideradas como actos sociales llevados a cabo por las personas, siendo actos orientados normativamente por consenso, tal y como señala Roche (1990).

Coincide también con los planteamientos de Chávez (S/N), de una acción social tradicional que es producto de ciertas costumbres adquiridas en el pasado; es a su vez una acción social basada en valores como son la confianza, la solidaridad y la reciprocidad; pero a su vez es también, una acción social con arreglo a fines pues es racional y se realiza para conseguir objetivos concretos. Finalmente, la acción social es “...una acción desinteresada que se realiza sin esperar algo personal a cambio”, que tiene sentido para quienes participan en ella ya que se orienta a obtener resultados para la sociedad en su conjunto o *bien común*.

4.4 FORMAS DE ASOCIACIÓN COMUNITARIA

En las comunidades de Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, el Capital Social Comunitario también se institucionaliza a través de las estructuras asociativas u organizaciones, las cuales son manifestaciones concretas de cooperación basadas en la confianza y que en estos casos aprovechan la experiencia organizativa local. Se encontraron en la región de estudio organizaciones de tipo religioso y económico/productivas.

4.4.1 Asociaciones religiosas

Las Asociaciones religiosas dan sentido de pertenencia. Los habitantes pueden ejercer libremente sus creencias y actuar de acuerdo con lo que sienten, sin embargo, bajo una figura colectiva están sujetos a acuerdos y reglas comunitarias que se siguen porque generan

protección, fortaleza y seguridad, además representan un espacio de bienestar y acceso a recursos y servicios.

En Jerusalén, existen representantes de las organizaciones religiosas: católicos, Testigos de Jehová, Presbiterianos, Adventistas y Evangélicos. En la actualidad conviven personas con diferentes credos religiosos sin problema, pero en los primeros años de fundación del Ejido, la regla era solo aceptar la iglesia católica a la que pertenecían todos los habitantes. Hernández Girón (2021) señala que “aceptar nuevas creencias fue difícil para los primeros que llegaron”, sin embargo, con el paso del tiempo, los cambios generacionales se logró vivir el proceso de manera armónica, lo que ayudo a se fueran aceptando paulatinamente otras organizaciones que han dado como resultado la construcción de diversas cosmovisiones en las unidades familiares. La condición principal para aceptar la instalación de las nuevas organizaciones religiosas en el Ejido fue separar las creencias de las obligaciones comunitarias, por ejemplo: “los Adventistas no trabajan los sábados, pero si hay trabajo comunitario o alguna cuestión que resolver ese día tienen que ir y cumplir, si no van pagan la respectiva multa”.

En contraste, en el Ejido LFGG, existen organizaciones religiosas de Católicos, Evangélicos (Presbiterianos, Pentecostés, Sabático) y Testigos de Jehová. Morales Aguilar comenta lo siguiente:

“Mi papá fue uno de los fundadores, él era catequista de Tenejapa, cuando llegó aquí predicaba lo que sabía, hacia sus reuniones de rezos nada más, pero poco a poco se fue perdiendo el interés y nadie más quiso hacerlo y aparte llegaron más con otras creencias y muchos se cambiaron y aparte que aquí no hay iglesia católica, no todos tenían la posibilidad de ir hasta Jerusalén solo por la misa, entonces los cristianos hacen sus reuniones más fácil en casas o así, por eso aquí la mayoría son cristianos (se refiere a otras religiones, excepto la católica) y otros no van a ningún lado” (Morales Aguilar, julio 2022).

Como dice Durston (2000), las organizaciones como las religiosas, son manifestaciones concretas de cooperación basadas en la confianza, en este caso se han adaptado a las reglas y condiciones determinadas por las instituciones comunitarias locales. Los Ejidos son territorios socialmente delimitados, se trata de sociedades tradicionales y comunidades campesinas, donde las relaciones sociales se han ido estableciendo a través de numerosas interacciones en un proceso histórico y con perspectiva de futuro que les han permitido como señalan North (1990) y Putman (1990) en Durston, establecer instituciones

que tienen una fuente común: *“las normas y las redes de intercambio recíproco y solidario”* (2000:10).

En otros lugares, la co-existencia de diversas organizaciones y creencias religiosas en contextos territoriales pequeños vuelve conflictiva la convivencia, sin embargo se deduce que la fortaleza del capital social comunitario y sus instituciones han permitido superar las diferencias y han logrado una convivencia armónica, respetuosa y colaborativa en la región ecoturística de las Margaritas, *“la reciprocidad, que a primera vista podría parecer un fenómeno social menor entre muchos, es, por ende, la base misma de las instituciones de capital social en contextos como el de la comunidad campesina”* Durston, (2000: 9).

4.4.2 Asociaciones económico/productivas

La institucionalización del Capital Social Comunitario en la Región Ecoturística de Las Margaritas se refleja en instituciones asociativas como las económico/productivas, que son una forma de participación comunitaria a través del control socioeconómico de sus recursos donde el CSC es un elemento fundamental para poner en marcha iniciativas productivas. En el trabajo de investigación el CSC se refleja en tres Centros Ecoturísticos formalmente constituidos como Sociedades Cooperativas de Responsabilidad Limitada (S.C. de R.L).

En el caso del ejido Jerusalén son dos Centros, uno de ellos es una sociedad de tipo comunitario y el otro es de tipo familiar, cuyos nombres oficiales son: Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí S.C de R.L de C.V y Centro Turístico Tres Islas De La Panga Jerusalén S.C. de R.L. En cuanto al ejido La Fortuna Gallo Giro, tiene uno grupal o por afinidad, el Centro Ecoturístico Montes Azules, Trópico Gallo Giro S.C. de R.L.

4.4.2.1 Ecoturismo Xbulan-ja

a) Origen

El Centro Ecoturístico Xbulan-ja, anteriormente era conocido como Embarcadero Jerusalén, ya que se encuentra ubicado a la orilla del río Santo Domingo y a un costado de la carretera Fronteriza al sur del ejido. El Centro, surgió al amparo del Plan Puebla Panamá (PPP), que contaba con una vertiente turística que contemplaba la creación de un corredor desde las Guacamayas hasta Santa Martha Los Lagos, Xbulan-ja, se contempló con el fin de

enlazarse con el Centro Ecoturístico las Nubes, esta iniciativa originalmente fue propuesta por CDI según comenta Hernández Girón (2020).

Para el año 2005, el Centro se constituyó oficialmente bajo el nombre “Centro Turístico Tres Islas De La Panga Jerusalén S.C. DE R.L”, contaba con 110 socios todos habitantes del Ejido Jerusalén, se conocía como Embarcadero Jerusalén, pero en la actualidad es denominado Ecoturismo Xbulan-ja y cuenta con 230 integrantes, debido al incremento de avecindados en la lista comunal.

Desde su origen y por acuerdo de la Asamblea Comunitaria decidieron que su administración sería de manera colectiva (los espacios, los bienes, los recursos naturales y los ingresos). Como parte de los acuerdos de Asamblea se decidió la creación de un Comité de Turismo, que entre los Comités comunitarios, es el segundo en importancia para los ejidatarios (Hernández Luna, 2013).

Como resultado de las gestiones colectivas se han obtenido diversos apoyos o recursos de programas en los tres niveles de gobierno, por ejemplo: del PIBAI la construcción de cabañas y un restaurante; del PTAZI (2007), Equipamiento de Radiocomunicación del Centro Turístico Embarcadero Jerusalén y Capacitación Turística y Material Promocional, Gráfico y Audiovisual; de varios programas de capacitación turística, de gestión y de primeros auxilios de la SECTUR. Adicionalmente se han visto beneficiados con apoyos de proyectos para artesanías, bordados y la adquisición de blancos como complemento a los servicios turísticos que ofrecen los Centros en Jerusalén (López y Palomino, 2007).

Imagen 10. Ecoturismo Xbulan-ja



Fuente: archivo personal, 2022-2023

Como se ha podido ver, el proceso de desarrollo ecoturístico de Xbulan-ja, está cimentado sobre la base comunitaria, se caracteriza por la toma de decisiones y el trabajo colectivos, así como por las interacciones con otros actores externos anteponiendo el bien común. El modelo de organización responde al sistema de organización y las formas de institucionalización del capital social comunitario

b) Organización interna, reglamento interno y servicios.

La organización interna del Centro Ecoturístico está definida en documentos oficiales como: el acta constitutiva, las minutas de acuerdos, el reglamento interno y las certificaciones. La organización está encabezada por la Asamblea Comunitaria, es decir la misma autoridad máxima que tiene la comunidad y luego le sigue el Comité del Centro Turístico dirigido por un Presidente electo. Los representantes y ocupantes las otras áreas (descritas abajo) durarán, según el acta constitutiva, un año en funciones y los puestos solo pueden ser ocupados por hombres que se encuentren registrados en la lista de ejidatarios o comuneros de Jerusalén.

Las áreas de operación se ocupan por aquellos que no tienen cargo o por otros integrantes de la comunidad que deseen participar en un periodo de un año, en la práctica se observó no que no tienen mucho rigor en el tiempo de duración ni en sus funciones ni para la participación solo de ejidatarios, ya que se encontraron casos como el del representante de alimentos que llevaba más de un año en el área y la participación de los habitantes en la venta de comida o como voluntarios para apoyar en el mantenimiento tal como se aprecia en el siguiente testimonio:

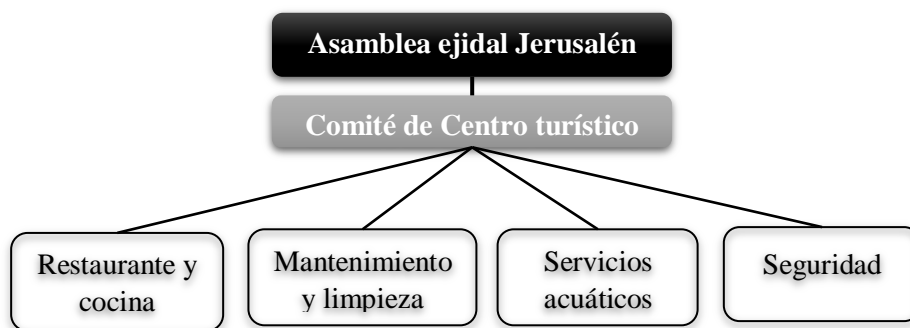
[...] la comunidad está de acuerdo, debido a que no obligan a nadie a ir vender alimentos, hay oportunidad para cualquiera, solamente en temporada vacacional muchos aprovechan y venden, solo se les pide una cooperación, son las mujeres que más aprovechan a vender. También en vacaciones los que no tienen cargo deben venir y apoyar en el mantenimiento y cuidado de las áreas. Luna Gómez (2022)

Esto significa que hay cierta flexibilidad en la representación tanto de los ejidatarios/comuneros, como para la participación de los habitantes en general, dando oportunidades para aprovechar la afluencia de turistas, para que las mujeres vendan alimentos y bebidas o participen de manera solidaria para cuidar los espacios y recursos.

A continuación, se presenta la estructura interna de organización del Centro Xbulan-ja:

- Presidente/representante de Centro Ecoturístico. Se encarga de las gestiones y trámites administrativos, del control y gestión de ingresos.
- Restaurante y cocina. Realizan actividades de compra, almacenamiento, preparación y conservación de alimentos; por otro lado, el servicio de venta de alimentos y bebidas. Se incluye la limpieza (cocina, restaurante y baños) así como, el lavado de trastos.
- Mantenimiento. Es el área responsable de tener en perfectas condiciones toda la infraestructura y las instalaciones del centro turístico: pintura, limpieza, mantenimiento, plomería, electricidad, albañilería y jardinería de las cabañas, los espacios naturales, los equipos y los señalamientos.
- Servicios acuáticos. Se encarga de la venta y realización de paseos por kayaks y rafting, así como del cuidado y mantenimiento del equipo acuático y salvavidas.
- Seguridad. Es el área designada para el cuidado de los recursos naturales, la preservación del orden social y el bienestar de los visitantes.

Diagrama 11. Estructura organizacional de Xbulan-ja



Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo

El Reglamento para usuarios del Centro Turístico Xbulan-ja, define claramente cuáles son las reglas para la operación, la seguridad y el bienestar de los visitantes, así como las funciones y responsabilidades de los participantes comunitarios. Se establece, que la cuota por el ingreso al Centro es \$ 20.00 por persona. En la siguiente tabla 14 se pueden apreciar las actividades permitidas y las prohibidas señaladas según el Reglamento:

Tabla 14. Reglamento para usuarios ecoturísticos en Xbulan-ja

Actividad	
Permitido	Prohibido
Introducir alimentos y bebidas (agua y refrescos)	Introducir bebidas alcohólicas
	Uso de cámaras profesionales

Objetos para actividades lúdicas (balón, cuerdas, entre otros)	Extraer flora y fauna local
	Equipo acuático profesional
Nadar entre los límites establecidos	Uso de jabón y shampoo en el río
Fumar	Hacer fogatas
Ingreso de tiendas de acampar	Asadores
Chalecos salvavidas e inflables para niños	Ingresar al restaurante con ropa mojada
	Tirar basura en el río

Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2021-2022

En el caso de que alguien infrinja alguna disposición se hace acreedor de un llamado de atención, pero si no se corrige se le aplica una multa económica y en su caso extremo, se le exige a la persona que se retire del Centro Turístico.

Ecoturismo Xbulan-ja se encuentra abierto todo el año, sin embargo, no todos los servicios se ofrecen todos los días, por ejemplo, las cabañas, sanitarios, regaderas, palapas y camping funcionan de manera permanente; el restaurante, rafting y kayaks solo en temporada de vacaciones, algunos días festivos y en fines de semana. A continuación, se presentan los servicios que actualmente se ofertan y algunos costos:

Tabla 15. Servicios turísticos en Ecoturismo Xbulan-ja

Servicio	Permanente/ temporal	Costo (\$)
Cabañas	Permanente	Entre \$500 - \$1000
Restaurante (platillos)	Temporada vacacional	Entre \$80- \$200
Palapa de usos múltiples	Reservaciones	
Áreas de camping (noche)	Permanente	\$ 200
Kayaks (hora)	Temporadas vacacionales	\$ 150
Rafting (hora)	temporadas vacacionales	Entre \$1000- \$1200
Palapas (hora)	Permanente	\$ 25
Sanitarios y regaderas	Permanente	\$ 5.00
Estacionamiento	Permanente	
Renta de equipo para acampar	Permanente	

Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2021-2022

La infraestructura, mobiliario y equipo acuático, son producto de apoyos recibidos. No obstante, tienen la capacidad de gestionar su propio equipo, dar mantenimiento a las instalaciones y adquirir lo que necesiten para mejorar su servicio. De acuerdo con Hernández Luna, P. (2013), desde 2013 el ingreso promedio anual del centro ha sido \$ 150 000 y hasta la fecha se ha incrementado aproximadamente a los \$ 200 000 (Hernández Luna, S.).

El CE obtuvo el distintivo **M** del Programa de Calidad Moderniza³⁰ y la certificación de sus guías de turistas. Con el tiempo han logrado tejer relaciones con diversas áreas como por ejemplo: el Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas que les permite figurar como beneficiarios de programas de atención en los Planes de Desarrollo del Municipio; con algunas agencias de viajes que les ayudan con la promoción principalmente en Tuxtla Gutiérrez y, con la SECTUR que los promueve en los portales oficiales de turismo en Chiapas.

Imagen 11. Servicios turísticos en Xbulan-ja



Fuente: archivo personal, 2020-2022

Como se ha podido ver, la Sociedad Civil del Centro Turístico Xbulan-ja, es parte del capital social del Ejido Jerusalén, se trata de un proyecto económico-productivo de la comunidad. Se encuentra organizado teniendo como órgano máximo de autoridad a la Asamblea Comunitaria y la participación como representantes formales en la estructura formalmente corresponde a los comuneros o ejidatarios de la lista oficial; sin embargo, de manera informal se da la oportunidad de participar a otros habitantes si lo desean, así como también, permiten que las mujeres puedan ofrecer servicios de alimentación a los visitantes en espacios no formales del Centro. Aquí se vuelve a observar que es el bien de la comunidad o bien común lo que se antepone. Hay un cuidado palpable que se observa en los aspectos de limpieza y mantenimiento de los espacios e infraestructura turística y de cuidado y conservación de los recursos naturales. Hasta la fecha no tienen registrados conflictos en la

³⁰ El Programa de Calidad Moderniza es un Sistema para el mejoramiento de la calidad a través del cual las empresas turísticas podrán estimular a sus colaboradores e incrementar sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, condiciones que le permitirán satisfacer las expectativas de sus clientes (SECTUR, 2017).

operación del Centro ya que cuando se han dado incidentes los han podido resolver de manera armoniosa con acuerdos.

4.4.2.2 Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí

a) Origen

Cañón del Jabalí es una iniciativa de tipo familiar que surgió del proyecto ecoturístico antes conocido como embarcadero Jerusalén (actualmente Xbulan-ja), en el cual sus miembros desarrollaron las primeras habilidades técnicas y cognitivas respecto al servicio turístico. Uno de los fundadores Antonio Hernández Girón explica que debido a desacuerdos internos entre los participantes sobre la gestión, la organización y el manejo de los beneficios obtenidos del proyecto, se disolvió el grupo originario y él de manera individual solicitó la gestión del espacio para desarrollar las actividades ecoturísticas

Lo malo del proyecto Embarcadero fue que como es de toda la comunidad cada que se cambia de comitiva, cada año, se pierde todo lo que se va logrando, porque los que entran tienen nuevas ideas [...] no me gustaba el cambio de autoridad porque se perdía el seguimiento, por eso solicité ahora sí que con la asamblea gestionar el espacio. Antonio Hernández Girón (2020),

Hernández Girón, creó entonces, el proyecto Cañón del Jabalí y es su Presidente. Con la experiencia adquirida en Xbulan-ja el Embarcadero como promotor, fundador y presidente adquirió experiencia y seguridad para promover y gestionar su propio espacio, con el objetivo de formalizar la organización y crear una fuente de empleo para los jóvenes locales, además de proteger y cuidar los recursos naturales.

Lo anterior permite observar que, aunque una de las características del CSC del Ejido Jerusalén es la organización comunitaria y el trabajo colectivo; el cumplimiento del Reglamento Interno con respecto de la duración en el cargo de Presidente y de los miembros de cualquier Comité; así como la experiencia en organización y toma de decisiones colectivas, no fue suficiente para atender las necesidades inmediatas de Xbulan-ja. Llama la atención, que no tuvieron la capacidad de definir en forma precisa el lapso de tiempo necesario de los representantes para garantizar el seguimiento, la continuidad y el crecimiento del proyecto y de la organización. No hubo capacidad de resolver los desacuerdos surgidos que provocaron una ruptura entre los primeros representantes.

Así mismo, es posible reconocer que el liderazgo, los conocimientos y las capacidades de un ejidatario como Hernández Girón (hijo del fundador de Jerusalén), le facilitaron la aprobación de la Asamblea Ejidal y pudo crear una nueva iniciativa ecoturística.

El Centro ecoturístico Cañón del Jabalí S.C de R.L de C.V en el ejido Jerusalén, inicia en 2012. El registro oficial se obtuvo en el 2013, quedando la Organización integrada por un grupo de 15 miembros, 8 hombres y 7 mujeres, todos del Ejido con lazos de parentesco y amistad. Para el año 2022 eran solo 8 personas las integrantes y colaboradoras en el Centro. Entre los factores de este decrecimiento en asociados mencionaron que está: la crisis sanitaria COVID-19, ya que se pararon las actividades turísticas y la recuperación posterior en la afluencia de visitantes ha sido muy lenta, lo que desilusionó y desmotivó a varios. También se observó que los colaboradores actuales, no todos son socios originales, actualmente la administración del Centro la hace la familia Hernández quienes siguen impulsando y sosteniendo el proyecto.

Imagen 12. Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí



Fuente: archivo personal, abril 2022

Al contar con el Registro Oficial del Centro, se pudieron gestionar y obtener recursos y apoyos del gobierno, como: para consultaría en la elaboración del Plan de Negocio Turístico con el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas (gestión 2012-2015); para el financiamiento de infraestructura básica (una cabaña y una palapa) con recursos de la Coordinación de Desarrollo Indígena (CDI); de la Secretaría de Turismo (SECTUR), para capacitación turística y equipamiento de Kayaks; además de un comedor con recursos del Proyecto de Desarrollo Social y Sostenible del Estado de Chiapas (PRODESIS). En este

aspecto, se puede ver que la experiencia en gestión y el liderazgo de Hernández Girón dentro de la estructura Comunitaria del Ejido, le permitirán llevar a buen puerto las gestiones, el crecimiento y el sostenimiento del proyecto ecoturístico.

Significa que, si bien la colaboración, cooperación y acciones conjuntas en un grupo son muy importantes; así también la capacidad para la toma de decisiones pues fortalecen los lazos de confianza entre ellos, que es algo a lo que están acostumbrados en su comunidad. Sin embargo, se identifica la capacidad y visión del líder, sus buenas relaciones y aceptación en el Ejido con los miembros de la Asamblea lo cual forma parte del capital social.

b) Organización interna, reglamento y servicios

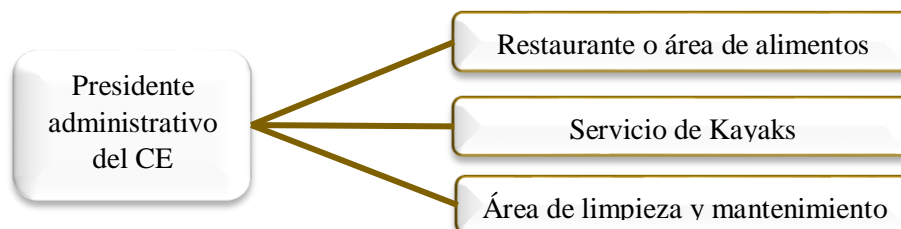
Para su organización interna, se pudo constatar que cuentan con los documentos legales y los manuales de organización y de operación como la empresa turística, mismos que son el resultado del apoyos brindado por una consultoría pagada por el H. Ayuntamiento municipal de Las Margaritas, sin embargo, se trata de documentos formales, pero en práctica cotidiana y desde su cosmovisión comunitaria no son muy significativos, más bien están organizados y operan de acuerdo con la experiencia colectiva comunitaria del Ejido. En El Cañón del Jabalí, la división del trabajo entre los miembros del grupo y sus funciones se determinan de acuerdo con las necesidades y a la experiencia de cada uno; entre las áreas operativas existentes son:

- La Administración del Centro: integrada por el Presidente que es a su vez el encargado de la administración general; de hacer las solicitudes y gestiones para la obtención de apoyos y recursos, coordinar la promoción y difusión turística y lleva la contabilidad del Centro, así como el control del registro de visitantes.
- El área de restaurante y alimentos: incluye el espacio de cocina para la preparación de alimentos (recetas típicas de la región) y el espacio donde se brinda el servicio a los visitantes. Entre las actividades están: la compra de ingredientes y/o insumos; el almacenamiento y conservación de alimentos; la preparación de alimentos; el lavado y el servicio en mesas.
- El servicio de kayaks y salvavidas: se trata de la oferta de paseos por el Rio Santo Domingo que incluye la vigilancia y la seguridad de los visitantes, por ejemplo, el uso

obligatorio de chalecos salvavidas y la existencia y control del botiquín de primeros auxilios.

- Área de limpieza y mantenimiento: incluye la limpieza de todos los espacios físicos (restaurante, cocina, baños, cabañas, áreas verdes) y el mantenimiento de las instalaciones (eléctrico, de plomería, pintura, albañilería, jardinería y señalamientos).

Diagrama 12. Estructura organizacional actual de Cañón del Jabalí



Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo, 2022

En el Reglamento interno, se definen los lineamientos para visitantes/turistas que deben respetar durante su estancia algunos de los cuales se definieron para resguardar el estado de los recursos naturales y la seguridad local. Entre las reglas vigentes se encuentran las siguientes:

Tabla 16. Reglamento para usuarios ecoturísticos en Cañón del Jabalí

Actividad	
Permitido	Prohibido
Introducir alimentos y bebidas (agua y refrescos)	Introducir bebidas alcohólicas
Fumar	Usar cámaras profesionales
Objetos para actividades lúdicas (balón, cuerdas, entre otros)	Extraer flora y fauna local
	Equipo acuático profesional
Nadar dentro de los límites establecidos	Usar jabón y shampoo en el río
Asadores de carne	Hacer fogatas (sin previo aviso)
	Ingreso de tiendas de acampar

Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2021-2022

El reglamento interno, se elaboró de acuerdo con las necesidades y las actividades que pueden realizar los visitantes, sin embargo, se observó que existen aspectos que no están regulados y han pasado desapercibidos, como por ejemplo no se definen las áreas para fumadores, tampoco se regula el uso de inflables (lanchas, colchones, cámaras, salvavidas) ni se regula la visita de mascotas y los aspectos relativos. La elaboración del Reglamento Interno se contrapone con el capital social comunitario, ya que en su integración no fue

tomada en cuenta la opinión y participación de todos de integrantes del grupo, fue diseño solo del Presidente.

En el caso que se infrinja alguna regla, según sea el caso, primero se realiza un llamado de atención al visitante, pero si persiste se aplica la sanción correspondiente. Existen dos tipos de sanciones una económica (el monto varía según infracción) y otra de reparación de daños. En el caso de las infracciones y sanciones se trata de normas informales pues no están escritas en el reglamento, se analizan en el momento que suceden y se acuerda lo que procede; se transmiten de manera oral.

Todo el equipo y mobiliario para ofertar estos servicios han sido parte de gestiones y apoyos obtenidos por diversos programas. Ningún servicio ha sido gestionado por los socios de Cañón del Jabalí.

El Centro el Cañón del Jabalí, actualmente cuenta con servicios permanentes y temporales (ver tabla 17). Las cabañas, por ejemplo, de preferencia deben reservarse con anticipación, el servicio de comida solo se ofrece en la temporada vacacional, así como el servicio de Kayaks. Se pudo observar que los servicios, aunque los informantes señalaron que operan todos los fines de semana, no es así, en las visitas de campo algunos sábados se encontró cerrado. La adquisición de los equipos y el mobiliario para la oferta de servicios han sido resultado de las gestiones realizadas y la recepción de apoyos principalmente de diversos programas de gobierno en sus tres niveles. Ningún servicio ha sido financiado por los socios de Cañón del Jabalí.

Tabla 17. Servicios turísticos en Cañón del Jabalí

Servicio	Permanente/ temporal	Costo (\$)
Cabañas	Permanente	\$ 650 por día
Restaurante	Temporada vacacional	Platillos entre \$80- \$120
Palapa de usos múltiples	Reservaciones	
Áreas de camping	Permanente	\$ 200 por noche
Kayaks	Fin de semana y temporada vacacional	\$ 100 por hora
Venta de artesanías	Días específicos	

Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo 2021-2022.

El centro cuenta con el distintivo M del Programa de Calidad Moderniza y certificaciones de guías. Esta cooperativa turística ha participado en los tianguis turísticos realizados por el en Gobierno del estado de Chiapas, a través de SECTUR en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; también han sido anfitriones del Torneo de Pesca de Macabil, el cual fue

un evento organizado por el municipio de las Margaritas (2020). Lograron tejer alianzas con plataformas digitales, trabajar en colaboración con páginas web para la promoción y oferta del servicio de reservación de cabañas, sin embargo, sus alianzas se han suspendido por falta de presupuesto.

Entre los retos y obstáculos que han enfrentado, están la organización interna y la promoción y difusión de los servicios turísticos. Organizativamente al principio hubo problemas por la falta de visión y la inseguridad de algunos de los miembros que se reflejó en la inconsistencia en la oferta de servicios. En tiempos recientes el reto mayor ha sido la restricción de acceso a los espacios turísticos por causa de la pandemia por el COVID-19, que duró un año y luego uno más en lo que se fueron normalizando las actividades. Con respecto a la promoción y difusión, no han logrado todavía, incorporarse plenamente en la cadena comercial para vender su producto turístico a mayor escala, aunque han recibido apoyo de la SECTUR la afluencia de turistas en la actualidad es incipiente, lo que es un reto no superado aún; esto afecta porque aunque los recursos financieros no fluyen como debieran deben costear el mantenimiento de las instalaciones.

En suma, se confirma que el conjunto de normas, instituciones y organizaciones permiten la promoción de la confianza y la cooperación entre los habitantes de Jerusalén. tal y como señala Durston (1999) se ha encontrado que “el capital social comunitario no es un recurso individual sino una forma de institucionalidad social” colectiva de la comunidad Ejido; y que los participantes de este capital social comunitario de manera tanto explícita como implícita consideran el bien común como su objetivo que puede ser alcanzado o no.

4.4.2.3 Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro

a) Origen

El Centro Ecoturístico Montes Azules Trópico la Fortuna Gallo Giro, surgió en el año 2000, por iniciativa de un trabajador del Programa de Acción Forestal Tropical A.C. (PROAFT) proveniente de la Ciudad de México, quien propuso a los 33 ejidatarios crear un centro turístico para aprovechar la belleza de los recursos naturales de territorio del Ejido Gallo Giro y las comunidades aledañas. La iniciativa, fue aceptada por 25 de los ejidatarios que comenzaron las actividades en el año 2001 bajo el nombre “Proyecto Causas Verdes, Maravilla Tenejapa, Las Margaritas, Chiapas”. Inicialmente, El PROAFT financió el

proyecto y contrató a los socios por tiempo completo pagándoles mensualmente con despensas (Zarazúa et al, 2014).

En el año 2005, se hizo el registro oficial ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Relaciones Exteriores (SRE) con el nombre: “Centro Ecoturístico Montes Azules, Trópico Gallo Giro S.C. de R.L”, con 25 ejidatarios como socios. Con la constitución oficial del CE, se logró acceder a fuentes de financiamiento oficiales para rehabilitar y fortalecer la infraestructura y el equipamiento para el restaurante, las habitaciones y algunas actividades acuáticas (Zarazúa et al, 2014).

Otros ejemplos de los resultados de la gestión interna de los socios fueron proyectos de: Rehabilitación de Infraestructura, Equipamiento y Capacitación por 700 mil pesos, recurso del Programa de Ecoturismo en Zonas Indígenas (PEZI) en 2006 (CDI, 2007 en López y Palomino, 2007). Así mismo, recibió por más de cinco años financiamiento de la CDI, con el PTAZI, en las vertientes de organización, capacitación, infraestructura y promoción. Alonso López (entrevista en LFGG, 2022), señala lo siguiente:

[...] el grupo de trabajo del centro turístico recibió muchos recursos, se tiene toda la infraestructura, todo el equipo para que se vuelva un proyecto grande, lo logramos cuando teníamos todo el apoyo de CDI, lo malo fue que muchos compañeros querían siempre estar recibiendo y al momento de trabajar y de poner en práctica algunas capacitaciones no querían venir, que iban a ir a sus cosechas o cualquier cosa y como equipo si necesitábamos de todos.

Significa que la acción colectiva del CSC al principio se movilizó de acuerdo con los intereses colectivos para gestionar diversos apoyos, pero a la hora de trabajar algunos socios pensaron más de manera individual, privilegiando sus actividades personales. Es decir que no hubo suficiente compromiso y trabajo colectivo de parte de todos los primeros socios.

b) Organización interna, reglamento interno y servicios.

El centro Ecoturístico Trópico La Fortuna Gallo Giro sufrió una reorganización durante la pandemia de COVID-19, el número de socios quedó en 15 miembros, algunos de los originales y otros hijos de los socios originales.

En cuanto a la forma en que están organizados, resulta que no hay una estructura organizacional definida, las decisiones las toman de forma horizontal entre los miembros, solo existe un Encargado, al que no se le denomina presidente o representante del Centro.

Esta dinámica favorece la comunicación efectiva y la toma de decisiones más rápida y consensada.

La organización interna del Centro consiste en los puestos/áreas, que son ocupadas por los socios activos. Se celebran juntas extraordinarias cada mes de diciembre ocasión en que hacen una invitación abierta para todos los habitantes de la comunidad que deseen integrarse al trabajo del Centro. En su reglamento no se establece como colaboración y ni como obligación o cargo.

Imagen 13. Centro Ecoturístico Trópico La Fortuna Gallo Giro



Fuente: archivo personal, abril 2022

Entre las funciones y responsables que se encargan de la operación del Centro se pudieron identificar: a) Representante, se encarga de solicitudes, gestiones externas de promoción y difusión y de la administración general; b) Encargado del mantenimiento general de la infraestructura, de las áreas verdes y de la jardinería; c) Un encargado de adquisición, almacenamiento, preparación, conservación y venta de alimentos y bebidas en la cocina; d) Encargado de la limpieza (cuartos, cocina, restaurante y baños); d) Encargado de los servicios acuáticos que incluye rafting y kayaks por el río y el uso de salvavidas y de la vigilancia y seguridad general de los visitantes durante su estancia.

En la organización y operación del Centro se percibe que un socio puede realizar múltiples funciones y actividades, en ocasiones diferentes a las que le corresponden como responsable de alguna de las áreas; es decir son “*multi-tareas*” ya que les hace falta capital humano. Se pudo observar por ejemplo que el Representante realiza actividades de

mantenimiento o atiende los servicios acuáticos, da mantenimiento y/o preparar y limpia las cabañas.

Entre los servicios que se ofrecen están: la renta de cabañas, espacio para acampar, el restaurante, los paseos en kayak y rafting y el espacio para nadar (rio). A pesar de cuentan con toda la infraestructura la mayoría los servicios de son temporales, funcionan solo en vacaciones. Entre semana o en fines de semana se puede nadar en el rio y rentar cabañas (con reserva anticipada).

Imagen 14. Infraestructura y equipo acuático LFGG



Fuente: archivo personal, 2022.

Uno de los problemas principales que tienen es la baja afluencia de visitantes, en parte por la poca promoción de sus servicios turísticos, y en parte porque con la crisis sanitaria por COVID-19 tuvieron que suspender las actividades casi dos años y al no obtener ingresos se dejó de dar mantenimiento a la infraestructura resultando en el deterioro de las instalaciones; ahora están buscando arreglar los daños físicos. Otro aspecto que se afectó con la pandemia fue la interacción con otros centros de la región como el Centro Ecoturístico Las Nubes, con quien mantenían un convenio de rafting, actualmente suspendido.

En función de los servicios tienen reglas informales para regular el bienestar de los visitantes, que se han estipulado en función de la experiencia. Cuando alguien rompe una regla se sanciona con multa o reparación de daño. En el CE La Fortuna Gallo Giro se permite y prohíbe lo siguiente:

Tabla 18. Reglamento para usuarios ecoturísticos en La Fortuna Gallo Giro

Actividad		
Permitido	Permitido con permiso	Prohibido

Introducir alimentos y bebidas (agua y refrescos)	Introducir bebidas alcohólicas de forma moderada	Extraer flora y fauna local
Ingreso con mascotas	Hacer fogatas	Uso de jabón y shampoo en el río
Objetos para actividades lúdicas (balón, cuerdas, entre otros)	Equipo acuático profesional	
Nadar entre los límites establecidos	Ingreso de tiendas de acampar	Tirar basura en el río
Chalecos salvavidas e inflables	Uso de cámaras profesionales	Nadar en temporada de lluvia
Ingresar asadores de carne		
Fumar		

Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo, 2021-2022

Como se ha podido ver en el Centro Ecoturístico La Fortuna Gallo Giro, se trata de una Sociedad Civil que opera en el Ejido, pero solo 15 personas de la comunidad participan en ella. Si bien es una organización formal legalmente constituida que cuenta con un acta constitutiva y un reglamento interno su organización y funcionamiento en la práctica es más informal y los socios si bien pueden estar encargados de algunas áreas, también pueden apoyar y realizar actividades de otras, según la necesidad del momento. Tienen poca asistencia de visitantes ya que no han logrado reestablecer todos los servicios por falta de mantenimiento durante y después de la pandemia de COVID-19.

Los tres casos expuestos son ejemplos de otras formas de institucionalización del CSC, donde se aprecian diferentes acciones colectivas de cooperación y de organización. Las asociaciones han sufrido cambios y ajustes desde su inicio en la organización interna lo que se refleja en el número de socios originales y los que siguen activos en la actualidad, tal como se aprecia en la siguiente Tabla 19:

Tabla 19. Casos de estudio en la RELM.

Centro	Año de inicio y registro oficial	Socios originales	Integrantes actuales
Montes Azules Trópico la Fortuna Gallo Giro	Inicio 2001; registro 2005	25 socios	15 integrantes
Ecoturismo Xbulan-ja	Inicio 2000; registro 2005	110 socios	230 integrantes
El Cañón del Jabalí	Inicio 2012; registro 2013	15 socios	8 integrantes

Fuente: elaboración propia, con información obtenida en campo 2021-2022

Por ejemplo, en Xbulan-ja ha crecido más del 50% el número de socios; en tanto que en el Cañón del Jabalí se han retirado casi la mitad de los que iniciaron el proyecto; por su parte en La Fortuna Gallo Giro la disminución ha sido del 60% de los socios. Se debe a rigor

del reglamento interno de los Centros, desinterés por parte de algunos socios y por la poca rentabilidad en los últimos años. Xbulan-ja creció porque es administrado por toda la comunidad, el número de integrantes aumentara proporcionalmente ante el ingreso de nuevos vecindados a la lista comunal de Jerusalén y por el rigor de su reglamento. El Cañón del Jabalí, disminuyo por el desinterés colectivo al igual que La Fortuna Gallo Giro y el poco rigor en sus reglas internas y falta de compromiso. Además, pese a los esfuerzos por fortalecer y dinamizar los proyectos ecoturísticos en los tres Centros, a partir de la pandemia del COVID-19 no lo han conseguido, llevan más de 2 años enfrentando una baja afluencia de visitantes y no se observaron estrategias nuevas o innovadoras para la difusión de estos los espacios.

Las estructuras organizativas comunitarias se han podido evidenciar que han servido como mecanismo de gestión y conformación de las organizaciones ecoturísticas, sin embargo, el único Centro ecoturístico que opera con una base comunitaria es Centro Ecoturístico Xbulan-ja, ya que los otros dos son organizaciones y emprendimientos de tipo familiar o de amistad.

Aunque la colectividad se traduce en capacidades cuyo interés social ha sido la búsqueda del mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las personas, se observa que el CSC sirve como experiencia para la organización y gestión de las asociaciones, con excepción de la que sí es una asociación comunitaria.

El sentido de colectividad en el territorio, cuyas particularidades se traducen en estrategias e intereses compartidos es claro; sin embargo, se pudo observar que existen algunas fisuras como la falta de compromiso de ciertos integrantes; además se percibe un riesgo en el CSC con respecto a la continuidad por parte de los jóvenes, quienes manifiestan descontento con las reglas actuales lo que puede reflejarse en cambio futuros que si no se atienden adecuadamente pueden ser no buenos para las comunidades. Entonces, lo colectivo ha sido funcional en cuanto a la organización y la articulación con otros sectores de la sociedad (instituciones gubernamentales) ya que han logrado atender problemas y necesidades del interés común, lo cual puede dejar de funcionar cuando se orientan a lograr intereses particulares, como parece que son los Centros Cañón del Jabalí y La Fortuna Gallo Giro que son proyectos más que comunitarios familiares o de amistad.

En síntesis, los Centros Ecoturísticos han sido un medio para mejorar la economía en las comunidades. Han funcionado como parte del sistema de organización comunitario y con el rigor del Reglamento del Ejido Jerusalén “Xbulan-ja”. Los otros dos, parcialmente se integran a los sistemas comunitarios, hay líderes en cada asociación que están realmente interesados en hacer crecer los proyectos del Cañón del Jabalí y La Fortuna Gallo Giro (con beneficio directo para sus integrantes mayormente del mismo vínculo familiar e indirectamente beneficiar a otras familias).

4.5 INTERACCIONES Y TRANSACCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE REDES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

En la búsqueda de un mejor funcionamiento organizacional, cuidado de los recursos naturales y bienes materiales, así como competitividad en centros ecoturísticos, ha resultado fundamental la creación de redes y alianzas entre los actores territoriales con objetivos comunes, así como para la cooperación con organismos públicos y privados. Entre las interacciones y transacciones en las comunidades de estudio se encontraron las definidas por lazos de parentesco, intereses comunes, por reciprocidad a favores prestados y por intercambio social y económico. A continuación se describen estas interacciones y transacciones identificadas por ejido.

4.5.1 Ejido Jerusalén

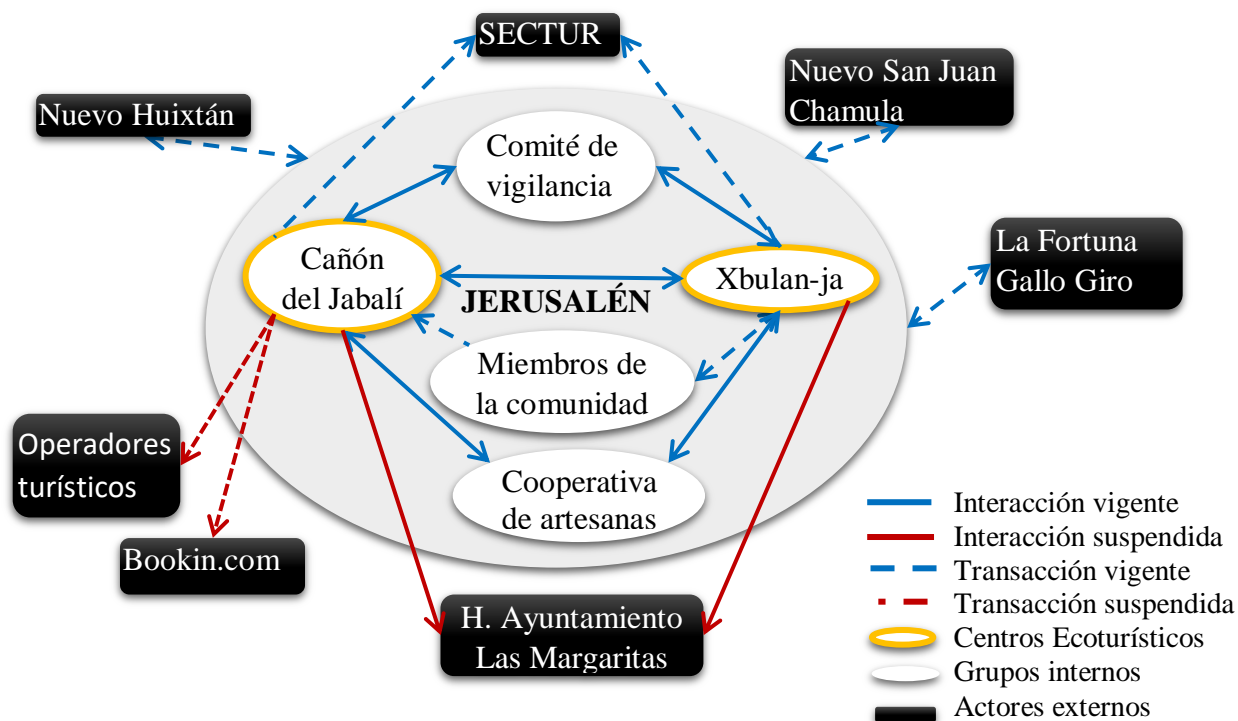
En el Ejido Jerusalén, las interacciones y transacciones se llevan a cabo por el trabajo en red y en alianza de tipo económico/productivo entre las cooperativas ecoturísticas, así como la participación de la población y los socios en los diferentes comités comunitarios para acciones que se materializan en aspectos sociales y culturales o del bien común. Socialmente las actividades en que más se involucran los dos Centros son las de vigilancia y seguridad (la prevención de delitos como riñas, robos, accidentes y la salvaguarda general de la integridad física de los habitantes y visitantes); el monitoreo constante de la extracción y cuidado de los recursos naturales; así como en el cuidado de los espacios recreativos y la armonía entre los habitantes. Las autoridades ejidales se articulan y coordinan con las cooperativas para la organización de eventos de convivencia comunitarios, por ejemplo, los

eventos deportivos, la celebración del día de agua, las fiestas de aniversario de la fundación del Ejido y otras expresiones culturales y sociales.

En el plano colaborativo, el trabajo mutuo entre comunidad y asociaciones se percibe en la búsqueda del bien común; por ejemplo, cuando se ha presentado la sobredemanda de servicios turísticos que saturan la capacidad de atención por parte de los Centros, se implementa una estrategia de facilitar herramientas o equipos de trabajo (prestamos de kayaks y salvavidas) entre los dos centros del Ejido Jerusalén. En el plano comunitario, también se observó la cooperación entre los Centros y las Cooperativas de artesanas

Por el lado de las interacciones externas con grupos de otras escalas territoriales, los Centros ecoturísticos de Jerusalén se han involucrado en la organización y realización de torneos deportivos de pesca y en sesiones fotográficas para los certámenes de belleza (elección de la reina municipal) que promueve el H. Ayuntamiento Constitucional de Las Margaritas. Así mismo, a nivel regional, desarrollan un intercambio y colaboración para servicios de vigilancia y seguridad con las comunidades aledañas (ver diagrama 13).

Diagrama 13. Interacciones y transacciones en Jerusalén



Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo

En el caso de Jerusalén, las transacciones para conformar alianzas con los centros ecoturísticos están, que los miembros de la comunidad puedan vender productos al interior de los Centros (generalmente venta de frutas) a cambio del pago de una cuota definida por costumbre y que busca apoyar la economía de algunas familias.

Entre las transacciones externas de Jerusalén las más dinámicas son las de tipo social, mismas que se producen con comunidades aledañas, por la demanda de servicios básicos principalmente de salud y de alimentación. Por ejemplo, con Nuevo Huixtán y Nuevo San Juan Chamula que son las comunidades más importantes y son proveedores de servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y venta de alimentos en sus mercados locales. Por otro lado, Jerusalén también es proveedor de servicios religiosos para comunidades como La Fortuna Gallo Giro.

Los centros tienen convenios con plataformas digitales para la promoción y difusión de los espacios turísticos como bookin.com, espíritu del mundo maya de la SECTUR y redes sociales como Facebook e Instagram. Algunos están activos y otros se han suspendido desde el COVID-19 por falta de presupuesto. También, había algunas alianzas con operadores turísticos del municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

4.5.2 La Fortuna Gallo Giro

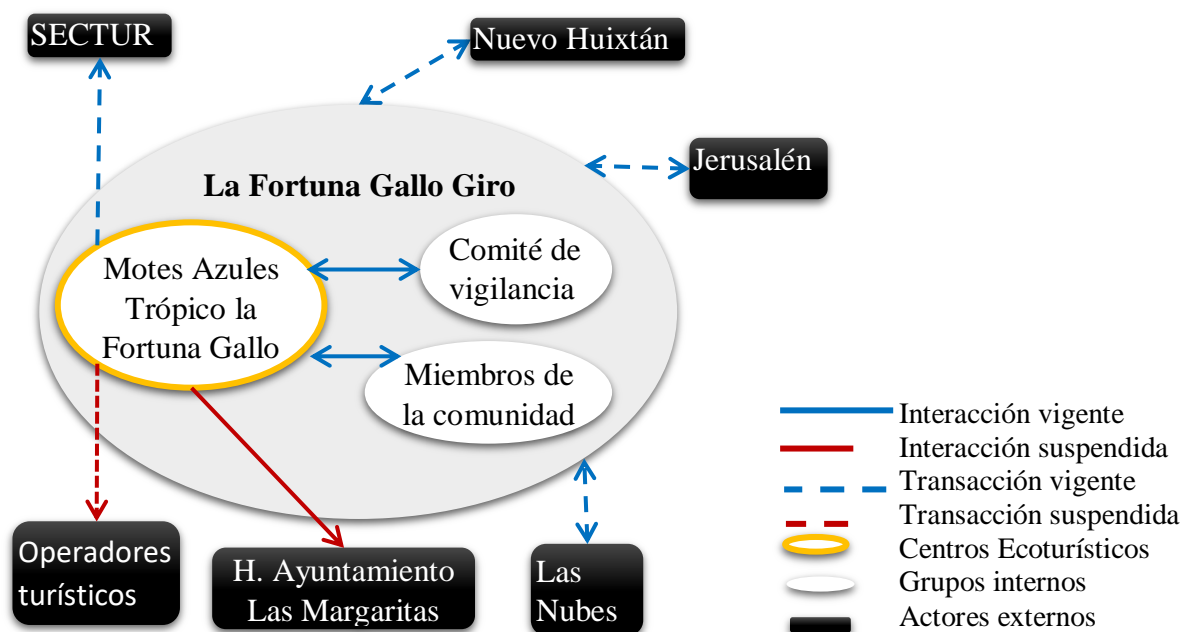
En la LFGG, las interacciones que conforman sus redes sociales también tienen relación con las acciones internas comunitarias de vigilancia, seguridad, cuidado de los recursos naturales, pero además las de promoción y difusión de los productos turísticos que son interacciones externas. Entre las acciones de vigilancia, seguridad y cuidado de recursos naturales están las establecidas con los Ejidos de Jerusalén y Las Nubes y consisten en la vigilancia de las brechas carreteras que interconectan a las comunidades; las campañas de reforestación y el cuidado del patrimonio cultural. En cuanto a las acciones de promoción y difusión establecidas con el Centro ecoturístico de Las Nubes, está la venta de paseos por rafting debido a que el río conecta a los dos centros.

Las transacciones en LFGG son externas, se han dado por gestiones para atender alumbrado público y red de agua y alcantarillado a nivel municipal con el H. Ayuntamiento de Las Margaritas y con la comunidad de Nuevo Huixtán, uno de los principales proveedores

de estos servicios. Con Jerusalén y Las Nubes, como proveedores de servicios de alimentos, educación y servicios religiosos.

De esta manera, las redes de participación social son elementos que se crean a partir de los intereses y necesidades de las personas, son recursos que dispone un grupo/colectivo, ya sea por cooperación, reciprocidad o compromiso, es decir, es un recurso que se retribuye al corto o largo plazo.

Diagrama 14. Interacciones y transacciones en La Fortuna Gallo Giro



Fuente: elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo

4.6 PERMANENCIA Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS ECOTURÍSTICOS

Como se ha podido ver los tres proyectos ecoturísticos en *La Región de Las Margaritas*, comparten tanto recursos naturales como rasgos culturales y procesos históricos, que han permitido su sostenibilidad en el tiempo. Un aspecto central es que tienen el bien común como eje de la organización y funcionamiento comunitarios. Sin embargo, desde la perspectiva de los estudios regionales, es posible visibilizar la ocurrencia de procesos diferenciados.

La permanencia de los tres proyectos ecoturísticos tiene una base en el trabajo colectivo, las acciones conjuntas y la generación de beneficios comunitarios, a pesar de que las estructuras organizativas funcionan de manera diferente. El CSC en los tres proyectos,

facilitó la conformación de los Centros y el reglamento comunitario los primeros valores de funcionamiento para los socios iniciales respecto a su organización, sin embargo, durante los cambios estructurales y organizacionales desde el inicio a la fecha los tres se han reorganizado y funcionan de manera diferente en cuanto a la acción colectiva.

La cohesión social, acciones conjuntas, el compromiso, el sistema de organización, rigurosidad del reglamento interno, gestiones externas, disponibilidad de los recursos naturales, el capital social y humano, el aprovechamiento de redes/alianzas y la oferta de servicios, son elementos para la permeancia de los centros ecoturísticos. De manera específica se describen las características actuales de cada centro ecoturístico, algunas les han permitido permanecer activos en la región y otras que ponen un riesgo la permanencia en el mediano plazo; las diferencias entre los Centros se resaltan:

Tabla 20. Características de los Centros Ecoturísticos

Centro	Recurso natural	Oferta de servicios	Socios locales	Cohesión	Capacidad de gestión	Redes
Centro Ecoturístico Cañón del jabalí.	Bellezas escénicas formadas por el Río Santo Domingo, árboles y fauna	Cumple con servicios e infraestructura básica	Algunas familias del Ejido	Es débil y el compromiso solo es visible en algunos miembros	El Presidente por si solo dispone de capital social y capacidades para articularse con otras personas.	Redes y alianzas de promoción y difusión
Eco-turismo Xbulan-ja		Posee infraestructura, espacio y áreas de espacimien-to.	Todos los integrantes de la lista comunal	Cohesión social y compromiso por todos sus miembros, rigurosidad en el reglamento	Hay capital social y CSC y se apega a los reglamentos comunitarios	Posee redes/alianzas con otros actores del territorio
Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro		Dispone de toda la infraestructura para ofertar servicios turísticos.	Por afinidad, hijos de algunos socios	No hay cohesión social ni compromiso por los miembros	Se observan intereses individuales y un CSC débil	Se han frenado por el deterioro del equipo acuático

Fuente: elaboración propia con información obtenida en campo, 2022-2023

Mientras que unos se organizan y tienen la capacidad de gestionar sus propios recursos, mantener en buenas condiciones la infraestructura y el equipo de servicios acuáticos, como lo es Xbulan-ja, otros buscan las formas de solventar y mantener en buenas condiciones el espacio, dependen totalmente de los ingresos por la actividad y apoyos de actores externos, como lo son Cañón del Jabalí y La Fortuna Gallo Giro. Incluso, las determinantes para la permanencia y crecimiento también se ven condicionadas por actores externos, que juegan uno de los papeles más importantes, proveedores de proyectos y apoyos y los que demandan de estos servicios: turistas y visitantes.

Un problema reciente más común, ha sido la baja afluencia turística, que genera inconsistencia e irregularidad en sus actividades e ingresos, por ejemplo, se observó que fuera de las temporadas vacacionales no hay servicio en ninguno de los tres restaurantes, siendo que se trata de una de las necesidades primordiales de los visitantes y fuente ingresos para algunas familias.

También se observó que, en Gallo Giro y Cañón del Jabalí, no hay socios que cuiden de manera frecuente los centros, a diferencia de Xbulan-ja. los socios se mueven bajo la lógica rentista, es decir, que buscan obtener recursos económicos en el corto plazo. Sin embargo, ya que la afluencia de turistas corresponde básicamente a los periodos vacacionales de Semana Santa, Verano e Invierno quienes ofertan bienes y servicios turísticos tratan de ocuparse en otros trabajos económico/productivos (en la agricultura, producción de café, ganadería o con mano de obra asalariada).

Las fortalezas que se pudieron observar en los tres Centros, son que cuentan con una infraestructura turística básica en buenas condiciones; que tienen recursos naturales bien conservados y de gran belleza; que tienen una ubicación geográfica muy buena con fácil acceso y caminos con mantenimiento regular y que en los ejidos que los albergan existen condiciones de seguridad. No obstante, también se identificaron como principales debilidades, que el recurso humano no tiene las capacidades técnicas y cognitivas para prestar un mejor servicio a los turistas; que la operación de los Centros es irregular en el Cañón del Jabalí y La Fortuna Gallo Giro debido en parte a la disminución de socios, la falta de sistematización y poco control de sus procesos; les hace falta a los 3 Centros tener estrategias adecuadas para la promoción y difusión de estos espacios de esparcimiento. Deben y pueden aprovechar sus fortalezas y atender las debilidades que se perciben como importantes

limitaciones para el crecimiento de la actividad turística de la región y presuponen un riesgo para su permanencia en el mediano plazo.

En suma, el CSC, ha sido una herramienta para gestionar estas iniciativas a través de la organización comunitaria, no obstante, se ve suspendido cuando no hay compromiso por los miembros de las organizaciones turísticas y no hay acompañamiento por otros actores. Entonces, el CSC es importante para la gestión y conformación de proyectos productivos, pero se debilita cuando no hay objetivos compartidos predominando los intereses individuales como en los Centros Cañón del Jabalí y La Fortuna Gallo Giro que se han convertido en proyectos familiares o por afinidad (amistad). Es decir, cuando se pasa por encima del bien común o colectivo.

4.6.1 Efectos del ecoturismo en el territorio

Según los planteamientos de García (2006) y Rózga y Hernández (2010); una región se caracteriza por elevar las capacidades, recursos o actividades de un determinado lugar. En la región de estudio *RELM* se identificaron algunos efectos de la actividad ecoturística: sociales, económicos, culturales, físicos/materiales y naturales derivados de las actividades ecoturísticas.

- Efectos económicos: el ecoturismo genera empleos e ingresos que complementan los gastos de la economía familiar de algunos habitantes (socios o trabajadores temporales).
- Efectos sociales: el desarrollo de capacidades humanas para la organización y la gestión de proyectos; capacidades sociales para hacer alianzas y redes de cooperación internas y externas; mejora del bienestar de la población, acceso a la salud y a la educación, la seguridad y limpieza y mantenimiento del entorno comunitario.
- Efectos Culturales: preservar festividades o eventos, prácticas alimentarias, el trabajo cooperativo y colectivo, rescate de tradiciones como el día del agua y otras festividades.
- Efectos Físicos: Se ha fortalecido y mejorado la infraestructura como la pavimentación de calles, la remodelación del parque y de los espacios recreativos, con aportaciones económicas conjuntas con las gestiones de la comunidad. Con las aportaciones también se ha dado mantenimiento del camino de acceso y la ampliación de la red de agua entubada, del drenaje y la electricidad.

- Efectos Naturales: se promueve la conservación de los recursos naturales, con la reforestación de las selvas con algunas campañas, así como el cuidado de la fauna a través de la conciencia colectiva sobre el medio ambiente.

Sin duda se puede decir entonces, que las actividades ecoturísticas a través de los Centros han transformado el contexto territorial en las dimensiones: social con cambios en la dinámica familiar; económica con la diversificación de las actividades y generación de ingresos adicionales; cultural con la preservación de tradiciones; física con la mejora y ampliación de infraestructura de comunicaciones y servicios; así como ambiental con el cuidado y conservación de los recursos naturales.

En resumen, la creación y desarrollo de asociaciones ecoturísticas han sido viables por el conocimiento y experiencia de los socios dentro de las estructuras comunitarias y su sistema de normas y reglas. Sin embargo, cada uno de los tres casos estudiados tiene sus particularidades, siendo Xbulan-ja el más sólido, en parte porque se trata del único Centro que puede decirse es comunitario; es el que presenta una organización y funcionamiento más sólido; en el que participan mayor número de ejidatarios; y sus efectos económicos se extienden a más familias tanto en forma directa como indirecta. En este caso se puede decir que la Asociación es una extensión del Capital Social Comunitario, que aporta a la cohesión social y a la búsqueda del bien común. En las otras dos Asociaciones, La Fortuna Gallo Giro y Cañón del Jabalí el número de socios va en disminución y actualmente parecen más proyectos familiares que comunitarios; si hay algunas familias que indirectamente se benefician económicamente pero no de manera significativa; en sí no buscan en bien común sino más responden a los intereses del grupo; en estos casos la fortaleza del Capital Social Comunitario se aprecia en que las instituciones comunitarias de alguna manera rigen y controlan el funcionamiento de los Centros en su territorio haciendo prevalecer el interés colectivo en aspectos de mantenimiento de espacios públicos, calles, caminos y el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, estas dos Asociaciones deben buscar mecanismos para fortalecerse y crecer ya que existe un riesgo de que desaparezcan.

En suma, el Capital Social Comunitario en la Región Ecoturística de las Margaritas, Chiapas es una base muy importante que permite la organización y la regulación de las sociedades locales; permite mantener la cohesión social, la seguridad y la conservación de los recursos del territorio y si se aprovecha adecuadamente, puede ser la base para extender

el capital social con proyectos de desarrollo como los ecoturísticos y el trabajo colaborativo en red con otros actores dentro de la región y fuera de ella. El valor más importante del Capital Social Comunitario tal como se pudo comprobar, es que busca principalmente el Bien Común a partir del trabajo colectivo y la participación comunitaria; aquí existe plena coincidencia con lo que Putnam señala sobre que el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un stock abundante de capital social, en su definición de Capital Social dice que las redes, las normas y la confianza, son aspecto de la organización social que permiten la acción y la cooperación para un beneficio común (Putnam, 1993).

CONCLUSIONES

La relevancia del ecoturismo en México abrió una serie de oportunidades para comunidades con población indígena, con proyectos encaminados a la conservación y preservación del medio ambiente como estrategias de desarrollo en los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal. El objetivo ha sido aprovechar los recursos naturales en el país y al mismo tiempo disminuir los indicadores de pobreza con los impactos socioeconómicos del turismo.

El análisis de la actividad turística en la modalidad de ecoturismo, desde el enfoque del Capital Social Comunitario (CSC) permitió dar cuenta de que la formación de proyectos encaminados al turismo requiere de componentes del CSC, como son acciones conjuntas, cooperación, colaboración, sistemas de organización y reglamentos. Asimismo, que son una forma de institucionalizar del CSC. Y, desde la mirada de los estudios regionales, fue posible analizar como ocurren procesos diferenciados en el territorio.

En el trabajo de investigación, se analizó el proceso de conformación y evolución del CSC que surgió por un proceso histórico en las comunidades de la *Región Ecoturística de Las Margaritas*; Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro. Se encontró que el CSC se ha conformado y evolucionado por combinación de múltiples factores: el sistema de cargos, sistema de normas y reglas, la coexistencia de diversas religiones y las estructuras asociativas económico/productivas.

El CSC, se trata de un proceso vivido, es una herramienta que permite producir beneficios colectivos a partir de la organización comunitaria y la regulación de las diversas relaciones que ya existen o que se construyen entre actores locales y externos con fines concretos. Es decir, el CSC y sus componentes son activos que residen en las relaciones sociales y facilitan el acceso a recursos personales y comunitarios para el beneficio colectivo.

La institucionalización del CSC, en la región de estudio se da a través de un sistema organización comunitario determinado por *usos y costumbres*, el rigor y la existencia de un sistema de normas y reglas interno y por estructuras asociativas de tipo religiosas y económicas/productivas como lo son los centros de ecoturismo.

El sistema organizacional de las comunidades de estudio es una forma de gobierno local o bien, un sistema que se rige a través de la autonomía, con capacidad para tomar decisiones propias. Resulta de las demandas que ejercen todos y cada uno de los individuos de un territorio, en el que comparten tradiciones y cultura. Además, favorece el manejo y

control de las prácticas de cooperación del sistema social en busca de la sana convivencia, que se ven permeadas o condicionadas por la imposición de un reglamento, que favorece la seguridad, solidaridad, responsabilidad entre los miembros y fortalece la confianza.

Entre los comuneros, convergen diversas formas de ver e interpretar el territorio, con las que exigen seguridad, servicios básicos, empleo, entre otros. Cubrir sus necesidades, es posible y se ha logrado a partir de compromisos sociales y acciones colectivas, producto de las normas, reglas estipuladas y gestiones internas y externas, cuyo objetivo es propiciar armonía entre sus habitantes, mediante la integración y participación de todos. Por tanto, la organización comunitaria, es quien regula los intereses comunes, la participación y la cooperación entre los miembros de las comunidades.

Las estructuras de organización comunitaria están definidas y formadas por colonizadores, debido a que no existen nativos u oriundos de los ejidos, hasta la tercera generación. Existen lazos de cooperación y solidaridad más densos entre familias que con el resto de la comunidad, sin embargo, no limita la responsabilidad y solidaridad para atender asuntos de bien común, es decir, hay empatía ante situaciones que afectan el bienestar de la comunidad.

Lo anterior, permite una organización fuerte, que se apega a los reglamentos internos de las comunidades, esto no significa que no han existido conflictos y tensiones internas, sin embargo, habla de la capacidad que han tenido para organizarse y tomar de decisiones oportunas para resolver los problemas.

El reglamento interno es una fortaleza de las comunidades de estudio, visibiliza que su sistema reglas, fomenta la responsabilidad entre los miembros, la confianza y la participación; estos elementos permiten el desarrollo de acciones conjuntas y objetivos comunes (enfocados a servicios y mejoras para la comunidad), que mantienen activo el CSC.

En Jerusalén, el Reglamento Interno es un elemento fundamental para la vida comunitaria cuyo cumplimiento permite mantener el orden y tener capacidad para mejorar el bienestar de la comunidad; es un elemento esencial que garantiza la seguridad de los habitantes. La acción social, se debe a la organización y participación de los integrantes de la comunidad, a través de la gestión de apoyos ante los gobiernos municipal, estatal o federal, tanto para el bienestar de las familias; la conservación de los recursos naturales como para mejorar los servicios y espacios comunes. También hay acción colectiva para la conservación

de las costumbres y tradiciones de comunidad a través de trabajo solidario, colectivo, cooperativo y colaborativo.

En La Fortuna Gallo Giro (LFGG), hay desacuerdo con el reglamento, en la forma que se ejecuta. Hay quienes consideran el sistema de reglas poco estricto y que funciona debido a que la gente es tranquila y obedece las reglas, no obstante, los cambios generacionales y el crecimiento poblacional ya demanda adecuaciones y cambios para establecer nuevos acuerdos y ajustar algunas reglas para mantener la sana convivencia, la seguridad y el bienestar comunitario.

La acción social en LFGG, se ha logrado por la organización y participación de los integrantes de la comunidad, por la gestión de apoyos de los gobiernos municipal, estatal o federal pero también por la conservación de los recursos naturales, espacios comunes y conservación de la costumbres y tradiciones, todo parte del bienestar colectivo.

En ambas comunidades se promueve la participación de los integrantes, ya sea desde la toma de decisiones por un cargo que ocupan o en los procesos de implementación de acciones o gestión, asimismo la acción colectiva ha sido posible porque emergen relaciones entre los residentes, se expresan formas de organización y se percibe un interés colectivo entre los miembros. No obstante, en la actualidad aún se invisibiliza el papel de la mujer como representante de comités comunitarios. Sin embargo, es un tema que los comités ejidales deben de tener en cuenta ante la disminución presencial de ejidatarios y avecindados facultados para ocupar un puesto en cualquiera de las Asambleas o comités, debido al fenómeno migratorio. Incluir a la mujer, significara cambios en las estructuras comunitarias, reglamento interno y en la estructura familiar.

Por tanto, la estructura comunitaria en las comunidades de estudio es un elemento fundamental para para reestructuración del sistema de normas y reglas, que se construye mediante experiencias pasadas y se adapta a las necesidades actuales. Uno de los ejemplos más importantes es la aceptación de diversas asociaciones religiosas.

La creación de centros de ecoturismo es otro elemento que visibiliza la existencia del CSC, ya que refleja la capacidad comunitaria para organizarse. No obstante, la reorganización que existe desde el origen hasta la actualidad respecto a la gestión de los tres centros de ecoturismo se ha dado por algunos fenómenos ajenos a ellos como lo fue la crisis Sanitarias SARS-CoV-19, que marcó un antes y un después el desarrollo de estos proyectos;

también, por intereses individuales, la necesidad económica que fomenta apropiación para trabajar en estos proyectos y por otro lado la informalidad y constante salida de algunos socios, mientras algunos fundadores iniciales salen, otros ajenos a la constitución oficial se apropian, aunado a la baja demanda turística.

En el caso del Centro Ecoturístico Cañón del Jabalí, actualmente se rige por una organización de tipo familiar, que administra un espacio que pertenece a la comunidad en su conjunto; Ecoturismo Xbulan-ja, está bajo la figura de una estructura colectiva, que se rige bajo un orden jerárquico pre establecido desde la Asamblea comunitaria; y en Centro Ecoturístico Montes Azules Trópico La Fortuna Gallo Giro, resalta el papel de la categoría de los jóvenes (algunos hijos de los socios originales) que han tomado el mando y control del Centro Ecoturístico, trabajan bajo un modelo de toma de decisiones horizontal.

En la actualidad presentan el reto de promoción y difusión del servicio ecoturístico a mayor escala, es una realidad que es una de las determinantes de crecimiento, pues ante la escasa demanda de este servicio, se genera un ambiente de desmotivación, razón por la cual esta actividad pasa a ser completaría en la vida cotidiana y solo es relevante en temporadas vacacionales.

Aunque cuenten con infraestructura ecoturística y las bellezas escénicas que son el principal atractivo, es necesario utilizar diversas estrategias de promoción como son las redes sociales, reactivar redes y/o alianzas de cooperación con otros actores externos y mejorar la atención a los visitantes; así como una participación activa por los miembros de los centros ecoturísticos y por el resto de las comunidades.

Hoy en día el CSC de las comunidades de estudio sigue activo y es utilizado para la atención de problemas y necesidades comunitarias, no obstante, en el caso específico de los centros Cañón del Jabalí y Montes Azules Trópico de Gallo Giro, que son administrados por grupos específicos se observó que prácticamente el CSC se ha desvanece e impera un capital social individual, caso contrario a Xbulan-ja, que es administrado por la comunidad.

El territorio como contenedor de procesos sociales y el CSC de las comunidades Jerusalén y La Fortuna Gallo Giro, fue utilizado como medio y herramienta para la creación de este tipo de empresas comunitarias, debido a que opero en función de intercambios y relaciones de cooperación, solidaridad y confianza de los miembros de las comunidades, que

efectivamente fue más visible en el pasado como negociadores de apoyos y alianzas para la creación de estos proyectos.

El Capital Social Comunitario en la Región Ecoturística de Las Margaritas en Chiapas es una base muy importante para la organización y regulación social local; mantiene la cohesión social, la seguridad y la protección de los recursos territoriales, y si se usa correctamente puede convertirse en la base para expandir el capital social a través de proyectos de desarrollo turísticos y redes de colaboración con otros actores dentro y fuera de la comunidad.

Por tanto, la región Ecoturística de Las Margaritas, Chiapas, que alberga una serie de proyectos de ecoturismo y que han quedado a la deriva, podría llegar a ser una ruta ecoturística con potencial de crecimiento, requiere compromisos, colaboración y cooperación para que las comunidades sean agentes activos en las decisiones para el funcionamiento de proyectos de ecoturismo, además de participación y la creación redes y/o alianzas en diversas escalas del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Agenda 21 (2000). Capítulo 7 Fomento del Desarrollo Sostenible de los Recursos Humanos. ONU. Págs. 91-126. Disponible en: <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/10094/CDCR21030222e.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Agenda 21 (2000). Capítulo 7 Fomento del Desarrollo Sostenible de los Recursos Humanos. ONU. Págs. 91-126. Disponible en: <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/10094/CDCR21030222e.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Agenda 21 para el Turismo Mexicano. SECTUR-SEMARNAT. México
- Álvarez Alfeirán, Luis Javier (2020). Importancia del turismo para las sociedades. Revista Forbes. Diciembre 22, 2020. Consulta en línea 2022, disponible en <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-importancia-del-turismo-para-la-persona/>
- Anuario Estadístico de Producción Agrícola (SIAP, 2021). Consulta en línea, disponible en <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>
- Arenas Castillo, Sofía; Bello Baltazar, Eduardo; Estrada Lugo, Erin; Naranjo Piñera, Eduardo (2015). Procesos organizativos, turismo y conservación en la reserva de la biósfera Ría Lagartos, Yucatán. Estudios Sociales No. 47 vol. 25. Págs. 163-187
- Atria, R. (2003). La dinámica del desarrollo del capital social: factores principales y su relación con movimientos sociales. En I. Arriagada y F. Miranda (comps.), Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza (CEPAL. Serie Seminarios y Conferencias) (pp.49-62). Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6583/S039608_es.pdf?sequene=1&isAllowed=y
- Barbini, Bernarda (2008), Capital Social y Desarrollo. Aplicación de Indicadores de Capital Social al Ámbito Turístico. Aportes y Transferencias, vol. 12, núm. 2, 2008, pp. 65-91. Universidad Nacional de Mar del Plata Argentina
- Barbosa Polanco, Silvia del Carmen; Molina, Ofelia Dolores; Escalona Segura, Griselda; Bello Baltazar, Eduardo (2010). Organización y ecoturismo en ejidos del sureste mexicano. Revista Estudios Agrarios. México Págs. 141-160
- Bourdieu, Pierre (1986). The Forms Of Capital. En Richardson, J., Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education (1986), Westport, CT: Greenwood, pp. 241–58. Disponible en: https://home.iitk.ac.in/~amman/soc748/bourdieu_forms_of_capital.pdf
- Bringas Rábago, Nora y Ojeda Revah, Lina (2000). El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas? Economía, Sociedad y Territorio, vol. II, núm. 7, enero-junio, 2000, pp. 373-403 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México
- Cacciutto, Mariangel (2010). La aplicación de la teoría del Capital Social a los estudios turísticos. En Revista FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. año 2016, números 34-35, enero/diciembre 2010. Pág. 111- 127
- Cacciutto, Mariangel. (2010b). La teoría del capital social análisis de sus aportes y aplicación a estudios turísticos orientados al desarrollo (Monografía de graduación). Universidad del Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina. Disponible en http://nulan.mdp.edu.ar/1148/1/cacciutto_m.pdf

- Cazau, Pablo (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. Tercera Edición Buenos Aires, Marzo 2006
- CEIG, Las Margaritas, Chiapas. *Mapas municipales*. Consulta 2020. Disponible <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASMUN/052.pdf>
- Censo económico 2018. Participación porcentual en las características principales e indicadores económicos de las unidades económicas del sector privado y paraestatal que tuvieron actividades relacionadas con el turismo en 2018, según entidad federativa, tipo y actividad económica. INEGI, Consulta 2021. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2006), *Antecedentes*, www.diputados.gob.mx/cesop/, actualización: 23 de marzo de 2006.
- Centros turísticos y ecoturísticos de Chiapas (2021). *Chiapas Espíritu del Mundo Maya*. SECTUR. Consulta en línea (2021), disponible en: <http://www.turismochiapas.gob.mx/sectur/centros-turisticos-y-ecoturisticos->
- Chávez, José (S/N). *¿Qué es la Acción social? Concepto, tipos y beneficios*. CEUPE, magazin. <https://www.ceupe.com/blog/accion-social.html?dt=1696965014949>
- Coleman, James (1998). *Social Capital in the Creation of Human Capital*. En, *The American Journal of Sociology*, Vol. 94, *Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure* (1988), pp. S95-S120. Published by: The University of Chicago Press. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/2780243?origin=JSTOR-pdf&seq=1>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Acerca de Desarrollo Sostenible*. Consulta en línea 2022, disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollo-sostenible#:~:text=La%20g%C3%A9nesis%20del%20concepto%20de,la%20Asamblea%20General%20en%201983>
- Compendio Estadístico de Turismo en México (CETM) (2021). *DATATUR Análisis Integral del Turismo*. México. Secretaría de Turismo. 2021. Disponible en <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (S/F). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Págs. 1-136.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2011). *Índice absoluto de marginación*. México. Pág. 11-16. Consulta en línea 2021. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>
- Covarrubias Ramírez, Rafael y Zabala Cordero, Mauricio (2012). *Turismo Rural ¿Una alternativa de desarrollo económico? El caso de la comunidad de Zacualpan, Colima*. En *Desarrollo local y turismo*. Stella Maris Arnaiz Burne y Gabriela Scartascini Spadaro coors. Universidad de Guadalajara. Primera edición 2012. Pág. 85-10
- Declaración de Quebec Sobre el Ecoturismo (2002). *Cumbre Mundial del Turismo*. Ciudad de Quebec (Canadá), 22 de mayo de 2002. Págs. 1-9. Disponible en <http://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/X/03.pdf>
- Delgadillo Macías, Javier y Torres Torres, Felipe (2011). *Los estudios regionales en México: aproximaciones a las obras y sus autores*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2011. Págs. 1-118 Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iiec-unam/20170526050110/pdf_798.pdf

- Durkheim, Emile (1986). Las Reglas del método sociológico. Traducción de Ernestina Champourcín. Fondo de Cultura Económica. Disponible en https://acms.es/wp-content/uploads/2018/11/durkheim_emile_-_las_reglas_del_metodo_sociologico_0.pdf
- Durston, John (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). División de desarrollo social. CEPAL – SERIE Políticas sociales N° 38. Santiago de Chile, julio de 2000. Pág. 1-44
- Durston, John (2002). Capital social: definiciones, controversias, tipologías. En El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile, noviembre de 2002. Págs. 15-42
- Entorno turístico (2021). Perfil del Ecoturista. Consulta en línea 2022. Disponible en <https://www.entornoturistico.com/perfil-del-ecoturista/>
- Fernández L., Juan; Fernández, María Ignacia; Soloaga, Isidro (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe. Proyecto CEPAL-FIDA "Nuevas narrativas para la transformación rural en América Latina y el Caribe". Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/1/S1900977_es.pdf
- Flores, Margarita y Fernando Rello (2002). “Instituciones y capital social: un enfoque para analizar las organizaciones rurales”, en Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica. Plaza y Valdés, CEPAL, UNAM, México pp.19-32
- García Álvarez, Jacobo (2006). Geografía regional. En Trabajo de Geografía Humana. Anthropos. Daniel Hiernaux y A. Lindon (directores). UAM, México, 2006. Págs. 25-70
- García, María; Villafuerte, Daniel y Meza, Salvador (1992). Café y neoliberalismo. Los impactos de la política cafetalera en el Soconusco, Chiapas. En Anuario Instituto Chiapaneco de Cultura, Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación 1992. Repositorio CESMECA. 1993
- Geilfus, Frans (2009). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación / Frans Geilfus – San José, C.R.: IICA, 2002. ISBN13: 99923-7727-5. Octava reimpresión 2008. Disponible en https://participacionsocial.org/ARCHIVO/documentos/barrio_80_herramientas_desarrollo_participativo.pdf
- Geilfus, Frans (2009). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación / Frans Geilfus – San José, C.R.: IICA, 2002. ISBN13: 99923-7727-5. Octava reimpresión 2008. Disponible en https://participacionsocial.org/ARCHIVO/documentos/barrio_80_herramientas_desarrollo_participativo.pdf
- Glosario SECTUR (consulta en línea 2022). DATATUR Análisis integral del Turismo. Secretaría de Turismo. Disponible en <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>
- Gobierno de Chiapas (2021). Conoce Chiapas. Consulta en línea 2021. Disponible en <https://www.chiapas.gob.mx/ubicacion/>
- Gómez López, Domingo (2017). Desarrollo local a través del turismo comunitario: el caso de Boca de Chajul, Marqués de Comillas, Chiapas. En Desarrollo Sustentable y Turismo. Miradas diversas sobre una actividad humana, dinámica y compleja.

- Universidad Autónoma de Chiapas. 2017. Difusión Digital / Primera Edición 2017. Pág. 100-130
- Grootaert, Christiaan y Bastelaer, Thierry Van (2001). Understanding and Measuring Social Capital: A synthesis of findings and Recomendations of Social Capital Iniciative. World Bank. SCI. Working paper no. 24. Disponible en https://www.casade.org/CapitalSocial/World_Bank_Understanding_social%20capital.pdf
- INEGI (2021). Cuenta Satélite del Turismo de México 2020. Comunicado de prensa núm. 773/21. Consulta en línea (2022). Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/turismo/turismo2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Consulta en 2021). Censo ampliado Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica para cada municipio (2020).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Consulta en 2021). Censos de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Consulta en 2021). Censos de Población y Vivienda 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Consulta en 2021). Población Indígena 2020. Censo de Población y Vivienda del estado de Chiapas 2020.
- Jiménez Bulla, Luis Hernando (2009). Ecoturismo, oferta y desarrollo sistémico. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2009. 164 p. ISBN 978-958-648-637-8
- Jiménez C, Viviana y Comet Weiler, Cornelio (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades Diciembre, 2016, Vol. 3 Núm. 2. Disponible en: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/54/52>
- Ledhesma, Miguel (2018). Tipos de turismo: nueva clasificación. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: OMPT, 2018. ISBN 978-987-42-6773-3
- Ley Agraria de México, consulta en línea 2023, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>
- López, G. y Palomino, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. Teoría y Praxis, (5) 33-50. DOI: 10.22403/UQROOMX/TYP05/03 Disponible en <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Lopez-Palomino.pdf>
- López, G. y Palomino, B. (2008). Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. Teoría y Praxis, (5) 33-50. DOI: 10.22403/UQROOMX/TYP05/03 Disponible en <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Lopez-Palomino.pdf>
- López, Roberto (2006). El capital social comunitario como un componente del desarrollo rural salvadoreño. El caso de la comunidad "Nueva Esperanza", en el Bajo Lempa de Usulután. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS), Voces Nuevas ISSN-e 1659-0619, Vol. 3, N°. 1, 2006, págs. 173-198. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2658255>
- López, Víctor Manuel (2014). El Capital Social en las Empresas Indígenas de Turismo. Su Análisis y Dinamización en la Red Expediciones Sierra Norte, México. Universitat de Girona, Tesis Doctoral, Programa de Doctorado en Turismo, Derecho y Empresa. Págs. 1-296

- Lorenzelli, Marcos (2004). Capital social comunitario y gerencia social. En Cuadernos del CLAEH No 88. Montevideo, 2da serie, año 29, 2004-1 ISSN 0797-6062 Págs. 113-128.
- Magaña Carrillo, Irma (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. IX, núm. 30, 2009. Págs. 515-544
- Manzano Fernandes, Bernardo (2011). Territorios, teoría y política. En Descubriendo la espacialidad social desde América Latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente. Calderón, Georgina y Efraín León (coors) ITACA. Págs. 21-51. Disponible en: <https://territoriosypatrimonio.files.wordpress.com/2018/01/territorios-teorc3ada-y-pole3adtica.pdf>
- Márquez Zárate, Miguel Ángel (2009). El estado del arte del capital social comunitario. En Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Tercer Número. Septiembre-diciembre 2009. Págs. 1-15. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/58545/51768>
- Mbaiwa, J., y Stronza, A. L. (2010). The effects of tourism development on rural livelihoods in the Okavango Delta, Botswana. En *Journal of Sustainable Tourism*, Vol. 18, No. 5, págs. 635-656. June 2010. DOI: 10.1080/09669581003653500
- Muñoz, Daniel y Paredes, Camila (2017). Capital social y desarrollo local en destinos turísticos emergentes, Caso de estudio: Comuna de Los Lagos. Trabajo de grado en turismo. Universidad Austral de Chile. Págs. 1-47. Chile.
- Navarro, M; Vázquez, V.; Anuschka, Van T Hooft; Reyes, J. (2018). Participación Comunitaria y Turismo Alternativo en Zonas Indígenas en el Contexto Mexicano: Cuatro Estudios De Caso. *El Periplo Sustentable Universidad Autónoma Del Estado de México*. ISSN: 1870-9036 Publicación Semestral Núm. 36 Enero / Junio 2019. Pág. 7-33
- Navarro, M; Vázquez, V.; Anuschka, Van T Hooft; Reyes, J. (2018). Participación Comunitaria y Turismo Alternativo en Zonas Indígenas en el Contexto Mexicano: Cuatro Estudios De Caso. *El Periplo Sustentable Universidad Autónoma Del Estado de México*. ISSN: 1870-9036 Publicación Semestral Núm. 36 Enero / Junio 2019. Pág. 7-33
- Núñez, Jesús (2008). Prácticas sociales campesinas: Saber local y educación rural. *Investigación y Postgrado v.23 n.2 Caracas*. agosto. 2008. Págs. 45-88. Consulta en línea (16 de enero de 2022) http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872008000200003&lng=es&tlng=es.
- Okazaki, E. (2008). A Community-Based Tourism Model: Its Conception and Use. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(5), 511. <http://doi.org/10.2167/jost782.0>
- Ostrom, Elinor y Ahn, T.K. (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 1, enero-marzo 2003, México, D.F. Págs. 155-233 ISSN: 0188-2503/03/06501-03/
- Palacios, Juan José (1993). “El concepto de región” en Ávila Sánchez. H. *Comp. Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. Universidad Autónoma de Chapingo. 1993

- Pérez, Manuel; Bardaji, Isabel y López, Edelmiro (2016), El enfoque territorial del desarrollo en zonas rurales: de la teoría a la práctica. Desarrollo en territorios rurales. Estudios comparados en Brasil y España, A. C. Ortega y E. Moyano (eds.). Campinas, Alinea Editora, págs. 1-42
- Plan de Desarrollo Municipal (2011-2012). H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Presidente Municipal Constitucional C.C.P. Felipe de Jesús Ruiz Moreno. Consulta en línea (2020). En <https://es.calameo.com/read/0015104666895432e4e0>
- Plan de Desarrollo Municipal (2011-2012). H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Presidente Municipal Constitucional C.C.P. Felipe de Jesús Ruiz Moreno. Consulta en línea (2020). En <https://es.calameo.com/read/0015104666895432e4e0>
- Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010. (2008) H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Presidente Municipal Constitucional Prof. Rafael Guillén Domínguez
- Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010. (2008) H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Presidente Municipal Constitucional Prof. Rafael Guillén Domínguez
- Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018. (2014) H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Inclusión, trabajo y desarrollo 2015-2018. Presidente Municipal Constitucional Ing. Manuel de Jesús Culebro Gordillo
- Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018. (2014) H. Ayuntamiento Las Margaritas Chiapas. Inclusión, trabajo y desarrollo 2015-2018. Presidente Municipal Constitucional Ing. Manuel de Jesús Culebro Gordillo.
- Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas Lic. Manuel Velasco Coello. Chiapas.
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos Presidencia de la República. ISBN 968-82-0999-6. Impreso en México, 2001
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Escenarios, Programas e indicadores. H. Cámara de Diputados LX Legislatura comité del centro de estudios de las Finanzas Públicas. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. CEFP / 096 / 2007
- Portes, Alejandro y Landolt, Patricia (2000). Social capital: Promise and pitfalls of its role in development. *Journal of Latin Studies*, 32(2), 529-547. Disponible en <https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/16703/1/Portes%20&%20Landolt%20JLAS%202000.pdf>
- Programa de Desarrollo Económico Sostenible y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales (PRODERM). Belleza escénica y ecoturismo. Valor de la riqueza natural y cultural. (consulta en línea, 2022). Gobierno de Perú. Disponible en <https://prodern.minam.gob.pe/content/belleza-esc%C3%A9nica-y-ecoturismo>
- Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2016. PROMAGICO. Convenios de Coordinación que celebran la Secretaría de Turismo y lo Estados por el ejercicio fiscal. Datos abiertos SECTUR. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/convenios-firmados-a-traves-de-promagico-dggd>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). Índice de Desarrollo Humano. Chiapas. Consulta 2020. Disponible en http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/476/1/images/siha_3_2_2_3_dic_2015.xlsx
- Programa Regional de Desarrollo de la Meseta Comiteca Tojolabal (2006-2012). Hacienda Chiapas. Disponible en <http://www.haciendachiapas.gob.mx/planeacion/informacion/desarrollo-regional/prog-regionales/meseta-comiteca.pdf>

- Programa Sectorial de Turismo 2013-2018. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la Republica. Enrique Peña Nieto, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Programa Sectorial del Turismo 2001-2006 (2001). Secretaría de Turismo. Julio 2001
- Putnam, R. (1993). Social Capital and Institutional Success. En Making democracy work: Civic traditions in modern Italy. Princeton: Princeton University Press. Págs 163-186
 Disponible en:
https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/408190/mod_resource/content/1/Social%20Capital%20Putnam_%20Robert%20Leonardi_%20Raffaella%20Nanetti-Making%20democracy%20work.pdf
- Ramírez Velázquez, Blanca R. y López Levi, Liliana (2015). Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco. Geografía para el siglo XXI; Serie Textos Universitarios 17. México, 2015
- Ramírez, O., Cruz, G. y Serrano, R. (2019). Turismo y capital social: vacíos y oportunidades de investigación. Turismo y Sociedad, XXIV, pp. 25-49. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n24.02>
- Ramírez, Omar, Cruz, Graciela, Vargas, Elva. Rodríguez, Ismael (2019), Turismo en Teotihuacan y San Martin de Las Pirámides: Su influencia en el Capital Social de los actores locales. Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade. Vol. 11, No. 4, p.728-753, out-dez, DOI: <http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i4p728>
- Rebollo Soto, Nidia (2012). El Turismo y el Medio Ambiente. En Ecoturismo. Red Tercer Milenio. 1era. Ed 2012. Estado de México. Págs. 9-32
- Reglamento de la Ley General del Turismo (2015). Diario Oficial de la Federación. Consulta en línea 2022. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399483&fecha=06/07/2015
- Rocher, Guy, (1990). La acción social. En Introducción a la Sociología. Editorial Herder, S.A. Barcelona, España. Capítulo I, paginas 9-35. Disponible en <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2696.-Introduccion-a-la-sociologia-%E2%80%A6-Rocher.pdf>
- Roseberry, William (2002 [1994]), “Hegemonía y lenguaje contencioso”, en Joseph, Gilbert; Daniel Nugent. Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno. México: ERA. [pp. 213-226].
- Rózga, Ryszard E. y Hernández Diego, Luter C. (2010). Los estudios regionales contemporáneos; legados, perspectivas y desafíos en el marco de la geografía cultural. Economía, Sociedad y Territorio, vol. x, núm. 34, 2010, págs. 583-623
- Ruiz de León, Carlos (2012). El proceso de desarrollo local y el turismo. En Desarrollo local y turismo. Stella Maris Arnaiz Burne y Gabriela Scartascini Spadaro coors. Universidad de Guadalajara. Primera edición 2012. Pp 85-103
- Saiz, J. E. y Rangel, S. (2008). Capital social: una revisión del concepto. Revista CIFE, No. 13, págs. 250-263. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/7082270.pdf>
- Salazar Diaz, Alma (2005). La mercadotecnia del ecoturismo. En Desarrollo Rural y turismo. Editores Alfredo César Dachary, Javier Orozco Alvarado y Stella M. Arnaiz Burne. Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa. págs. 45-50
- Salazar Diaz, Alma (2005). La mercadotecnia del ecoturismo. En Desarrollo Rural y turismo. Editores Alfredo César Dachary, Javier Orozco Alvarado y Stella M. Arnaiz Burne. Universidad de Guadalajara Centro Universitario de la Costa. págs. 45-50

- Sampieri, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, María (2014). Parte 4 Los Procesos de la Investigación Mixta. En Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. págs. 531-580
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. (2004). Desarrollo Territorial Rural. RIMISP Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Debates y temas rurales No. 1. Chile. Marzo 2004.
- Secretaría de Turismo (2015). Ecoturismo. Gobierno de México. Publicado en 2015. Consulta en línea 2020, disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/04/17/ecoturismo/>
- Segrado, Romano; Serrano, Rocío; Juan, José; Amador, Karina; Arroyo, Lucinda (2013). Capital Social y Turismo en destinos rurales de Quintana Roo, México. En Gestión Turística, núm. 20, julio-diciembre, 2013, pp. 71-89. Universidad Austral de Chile
- Siles, M. (2003). El paradigma del capital social. En Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza I. Arriagada y F. Miranda (comps.). págs.39-48. Santiago de Chile: CEPAL
- Turismo de Naturaleza en Chiapas (2021). Chiapas Espíritu del Mundo Maya. SECTUR. Consulta en línea (2021), disponible en <https://visitchiapas.com/Turismo-de-naturaleza>
- University of Southern California (2013). Types of Research Designs - Organizing Your Social Sciences Research Paper - LibGuides at University of Southern California
- UNWTO (2002). Ecoturismo y Áreas Protegidas. Consulta en línea marzo 2021. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>
- UNWTO- OMT (s/f). Turismo. consulta en línea 2022. Disponible en <https://www.unwto.org/es/turismo#:~:text=El%20turismo%20se%20ha%20convertido,la%20competencia%20entre%20los%20destinos.>
- Uphoff, N. (1999). Understanding social capital: learning from the analisis and experience of participation. En P. Dasgupta & I. Serageldin. Social Capital: A multifaceted perspective (215-249). Washington D.C.: World Bank Publications.
- Uphoff, N. (2003): El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza. En Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Comp. R. Atria, M. Siles, I. Arraigada, L. J. Robison y S. Whiteford. Santiago de Chile, CEPAL – Universidad del Estado de Michigan, págs. 115-145.
- Uriarte, Julia Máxima (2020). Organización Social. Consulta en línea (2021), disponible en: <https://www.caracteristicas.co/organizacion-social/>
- Vargas, M. Perla (2006). Capital social rural. Experiencias de organizaciones productoras de café orgánico en Chiapas. El Colegio de Michoacán, A. C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. Especialidad en Estudios Rurales. Págs. 1-376. Zamora, Michoacán. 2006
- Vargas, M. Perla (2006). Capital social rural. Experiencias de organizaciones productoras de café orgánico en Chiapas. El Colegio de Michoacán, A. C. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. Especialidad en Estudios Rurales. Págs. 1-376. Zamora, Michoacán. 2006
- Venturini, Edgardo J. (2008) ¿El ecoturismo y el turismo cultural contribuyen efectivamente a la reducción de la pobreza en América Latina? En Turismo y Desarrollo Crecimiento y Pobreza. Editores Stella Maris Arnaiz Burne y Alfredo César Dachary. Pág. 65-86. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa. ISBN 978-970-27-1441-5

- Villafuerte, Daniel y García, María del Carmen (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas. en *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre, 2006, pp. 102-130 Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México.
- Zamorano Casal, Francisco Manuel (2007). Ecoturismo. En *Turismo Alternativo Servicios Turísticos Diferenciados*. 2 ed. México: Trillas 2007; Reimpresión 2008. Págs. 161-192
- Zarazúa, José.; Mazabel, Davison; Camacho, María y Trench, Timothy (2014). Política pública y turismo en México: análisis exploratorio del programa de turismo alternativo en zonas indígenas (PTAZI) en el ejido la Fortuna del Gallo Giro, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México. *Revista de Investigación en turismo y desarrollo local*. Vol. 7. N° 17. diciembre 2014. Pág. 1-23

ANEXO 1. GUIÓN DE ENTREVISTA 01

GUIÓN DE ENTREVISTA (a) *Contextualización de la organización social*

OBJETIVO: conocer el proceso de conformación y organización de la localidad Jerusalén, Las Margaritas, Chiapas, así como sus características comunitarias en el ámbito cultural, económico, social, político y natural.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Lugar y fecha		
Nombre del entrevistado		
Cargo		
Tiempo en el cargo		
Lugar de origen		
Lengua indígena		
Edad		Estado civil :
ANTECEDENTES HISTÓRICOS		
Fecha de la fundación de la localidad		
¿Cuántos y quiénes estuvieron involucrados en la fundación?		
Acontecimientos importantes y relato del proceso en su conjunto (origen, obstáculos, facilidades, razones por las cuales se desplazan y deciden fundar la localidad)		
Retos que enfrentaron y como los resolvieron		
Eventos históricos que han provocado efectos en la localidad (Conflicto Zapatista, crisis cafetalera, otros)		
HÁBITOS CULTURALES		
Religión que profesaban y cómo es ahora		
Tradiciones y celebraciones (fiestas) comunitarias más importantes		
Costumbres: baile tradicional, comida típica, traje distintivo de la comunidad, formas de artesanías, música popular,		
Algunos hábitos: alimentos de consumo diario, distribución de tareas en la familia		
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA		
¿Cuántos ejidatarios hay? ¿Cuántos vecindados?		
¿Cómo está organizada la comunidad?		
¿Cuál es el órgano máximo de autoridad? ¿quiénes lo integran? ¿Cuál es su estructura? ¿Cuáles son sus funciones y responsabilidades? (nombres)		
Que áreas, oficinas o jefes existen en la comunidad (vigilancia, educación, salud)		
¿Dónde se reúnen y con qué frecuencia lo hacen? Cuando se reúnen, ¿quiénes están presentes (toda la comunidad, los que ocupan cargos, lo hacen por áreas, solo adultos, quien desee participar)? ¿para que se reúnen?		
¿Cada que tiempo cambian los representantes? ¿quiénes pueden participar y ocupar los cargos más importantes? ¿existe alguna limitación por edad o sexo, solo ejidatarios o también vecindados?		

Reglas bajo las que se rigen y que prohibiciones tienen: ¿hay reglas escritas? ¿Cuándo las definieron y quienes participaron? ¿Cuándo modifican sus reglas? ¿Qué pasa cuando alguien rompe una regla?	
¿Qué tipo de sanciones existen y cuáles son?	
¿Qué actividades realizan en conjunto y cada que tiempo?	
¿Qué tipo de conflictos y/tensiones son los más frecuentes en la comunidad? ¿Cuáles han sido los más difíciles en la historia de la comunidad? y ¿Cómo resuelven los conflictos?	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	
¿Cuáles actividades económicas/productivas se realizan en la localidad? ¿cómo han variado desde que se creó la comunidad?	
¿Qué producción agropecuaria existe? ¿Cuántos participan en estas actividades? ¿Existe una organización local o participan en alguna organización regional? ¿Qué, cómo y dónde comercializan sus productos? O ¿solo es de autoconsumo?	
¿Qué actividades de prestación de servicios existen? ¿De qué tipo son? ¿Quiénes participan? ¿Quiénes usan esos servicios?	
¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso?	
¿Qué estrategias han implementado para obtener más ingresos (renta su mano de obra, salen a trabajar fuera de la localidad)?	
¿Cuál es el rol de los hombres, mujeres y los jóvenes en las actividades económicas de la comunidad?	
¿Existe migración temporal o permanente? ¿la migración es dentro o fuera del país (EUA)? ¿En qué época hay más migración? ¿Quiénes son los que más se van? ¿hay familias que están recibiendo remesas?	
¿Como fue que se incorporaron las actividades turísticas? ¿Cuál fue la causa? ¿Quiénes empezaron y quienes permanecen? ¿Cuáles son los principales problemas han enfrentado? ¿existen algunas reglas locales para las actividades turísticas?	
CARACTERÍSTICAS SOCIALES y POLITICAS	
Servíos con que cuenta la localidad: clínica, mercado, escuelas, áreas recreativas, parques, cárcel, iglesias	
¿Cómo es la relación de la localidad con la autoridad municipal? ¿Cómo son las relaciones con las localidades aledañas? ¿Qué tipo de conflictos ha habido? ¿Qué tipos de cooperación y colaboración existe? ¿Cómo se resuelven los problemas cuando los hay? ¿Ha habido algún conflicto importante? ¿Cuál y cómo se resolvió?	
¿Cómo eligen a sus representantes municipales? ¿Ha habido problemas entre los partidarios a nivel local o municipal? ¿Cuáles, cuando, por qué?	
CARACTERÍSTICAS NATURALES	
Recursos que hay en la localidad: ríos, lagunas, formaciones arqueológicas	
¿Qué tipo de animales existen? ¿Qué tipo de vegetación o flora hay? ¿Cuál es el clima por estación? ¿Cómo ha variado o cambiado desde que llegaron y crearon la comunidad? ¿Por qué cree que ha cambiado? ¿es mejor o peor? ¿cómo les afecta?	

Comentarios adicionales

ANEXO 2. GUIÓN DE ENTREVISTA 02

GUIÓN DE ENTREVISTA 02

Proceso de conformación, gestión y organización del Centro Ecoturístico

OBJETIVO: Documentar el proceso histórico y de gestión de la conformación del centro Ecoturístico, así como la estructura organizacional y servicios que oferta.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Centro Ecoturístico	
Lugar y fecha	
Nombre del entrevistado	
Cargo	
Tiempo en el cargo	
Lugar de origen	
Lengua original	
Edad	Estado civil
A: LA ORGANIZACIÓN	
<p>1. Proceso histórico de conformación: Sucesos importantes</p> <p>a. ¿Cómo se formó la organización o centro ecoturístico?</p> <p>b. ¿Cuántos y quiénes lo formaron? (actores locales, públicos, privados)</p> <p>c. ¿De dónde proviene la iniciativa?</p> <p>d. ¿Tuvieron algún apoyo? SI ¿de qué tipo? ¿de quien? ¿de cuánto? ¿¿Por qué tiempo? No</p>	<p>Actores</p> <p>Presidente administrativo del CE</p>
<p>2. Constitución oficial:</p> <p>a. Fecha de registro</p> <p>b. Tipo de régimen</p> <p>c. Nombre de la sociedad</p> <p>d. No. de socios con que se formó, ____hombres ____mujeres</p> <p>e. No. socios actuales __hombres __mujeres</p>	
<p>3. Principales problemas, retos y obstáculos:</p> <p>a. Problemas: pasados resueltos, pasados no resueltos, actuales.</p> <p>b. ¿Cómo resolvieron los problemas?</p> <p>c. Si no se resolvieron ¿cuáles? ¿Por qué no se pudieron resolver? Y ¿qué efectos hubo?</p> <p>d. ¿Quiénes han intervenido para la resolución?</p> <p>e. ¿Qué retos actuales y futuros visualizan?</p> <p>f. ¿Qué amenazas y debilidades consideran existen para alcanzar los retos?</p> <p>g. ¿Qué fortalezas y oportunidades consideran que tienen para alcanzar los retos?</p>	
<p>4. Organización:</p> <p>a. ¿Cómo está organizado el centro ecoturístico (organigrama)?</p> <p>b. Quienes lo integran (nombres):</p>	

<p>c. ¿Qué función desempeña cada área y cuáles son sus responsabilidades?</p> <p>d. ¿Cuál es la misión, la visión y los objetivos del centro ecoturístico? ¿Cuáles son sus valores?</p> <p>e. Existe manual de funciones y/u organización? Si (solicitarlo) No (preguntar como saben que funciones deben realizar)</p>	
<p>5. Elección de autoridades o representantes</p> <p>a. ¿Cada cuánto tiempo cambian de autoridades o representantes?</p> <p>b. ¿quiénes pueden participar para ocupar los cargos?</p> <p>c. ¿Existe alguna limitación? Si ¿de qué tipo? ____edad ____sexo ____otro (especificar). No</p>	
<p>6. Reglamento del centro</p> <p>a. ¿Existe un reglamento interno?</p> <p>b. ¿Cuáles son las obligaciones?</p> <p>c. ¿Cuáles son las prohibiciones que tienen?</p> <p>d. ¿cuáles son las sanciones que se aplican a los infractores?</p>	
<p>7. Redes y alianzas de la organización</p> <p>a. ¿existe algún tipo de colaboración o alianza con otros centros ecoturísticos? Si ¿con cuáles? ¿desde cuándo? ¿para qué? NO</p> <p>b. ¿forma parte de alguna red turística? Si ¿cuál? ¿desde cuándo? ¿para qué? ¿Quiénes participan? ¿cómo formalizan? NO</p>	
B. SERVICIOS TURÍSTICOS	ACTORES
<p>1. Apertura de servicios:</p> <p>a. Fecha</p> <p>b. ¿con que servicios iniciaron?</p> <p>c. ¿cómo fue la demanda y la oferta inicial de servicios? ____Buena, ____Regular, ____Mala ¿por qué?</p> <p>d. ¿Qué problemas o situaciones enfrentaron los primeros días?</p> <p>e. ¿Cómo los resolvieron?</p> <p>f. ¿Qué ajustes hubo que hacer?</p>	
<p>2. Servicios</p> <p>a. ¿Cuáles son los servicios que se ofrecen?</p> <p>b. ¿Cuáles son los costos de los servicios?</p> <p>c. ¿Cuáles son los horarios y días de servicio?</p> <p>d. ¿Cuándo hay más afluencia de turistas o visitantes? ____fin de semana, ____puentes, ____semana santa, ____vacaciones de verano, ____invierno, ____otros (especificar).</p> <p>e. ¿Cuántas personas trabajan en la oferta de servicios? ____fin de semana, ____puentes, ____semana santa, ____vacaciones de verano, ____invierno, ____otros (especificar).</p> <p>f. ¿Qué tipo de trabajo? ____fin de semana, ____puentes, ____semana santa, ____vacaciones de verano, ____invierno, ____otros (especificar).</p>	
<p>3. Costo/Beneficio</p>	

<p>a. ¿Cuáles son los gastos de operación que tienen? ____diarios, ____semanales, ____mensuales, ____anuales</p> <p>b. ¿Quién se encarga de llevar la contabilidad?</p> <p>c. ¿Cuáles son los ingresos? ____diarios, ____semanales, ____mensuales, ____anuales</p> <p>d. ¿Cómo se distribuyen las ganancias?</p>	
<p>4. Reglamento para visitantes del Centro Ecoturístico</p> <p>a. ¿Existe un reglamento para turistas y visitantes?</p> <p>b. ¿Existen restricciones para visitantes o turistas? Si ¿Cuáles? ____no ¿introducción o consumo? de bebidas alcohólicas, ____no introducción de alimentos, ____no ¿uso? de cámaras profesionales, ____no introducción de mascotas u animales, No extracción de fauna o flora local; ____no contaminación de agua, suelo, ____otras (especificar) No</p> <p>c. ¿Existen sanciones para los infractores? Si ¿cuáles? ____multas monetarias, ____reparación de daños, ____otro (especificar) No</p> <p>d. ¿Cómo dan a conocer las reglas a los turistas?</p> <p>e. ¿Existen áreas restringidas en el Centro? Si ¿cuáles? No</p> <p>f. ¿cuentan con señalamientos? Si ¿cuáles? No</p>	
<p>5. Conflictos en la organización y en el funcionamiento del C.E.</p> <p>a. ¿Qué tipo de conflictos y/tensiones son más frecuentes en el funcionamiento del Centro Ecoturístico?</p> <p>b. ¿Cuáles han sido los más difíciles que se han enfrentado?</p> <p>c. ¿Cómo resuelven los conflictos?</p> <p>d. ¿Actualmente hay algún conflicto activo?</p>	
C. GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	
<p>1. Difusión y promoción de servicios</p> <p>a. ¿Cuentan con una estrategia de difusión y promoción de su oferta y servicios? Si ¿de qué tipo? No</p> <p>b. ¿Dónde y por qué medios hacen la difusión y promoción?</p> <p>c. ¿Quién se encarga de hacer el diseño?</p> <p>d. ¿Con que frecuencia renuevan sus materiales?</p> <p>e. ¿Cuánto dinero gastan en difusión promoción?</p>	ACTORES
<p>2. Capacitación y asesoría</p> <p>a. ¿Han recibido capacitaciones? Si, ¿de que tipo? ¿con que frecuencia? ¿Quiénes participan?</p> <p>b. Además de las capacitaciones externas, ¿Cómo mejoran o fortalecen sus habilidades en forma interna o local?</p> <p>c. ¿Han realizado simulacros? Si ¿con quién? ¿de qué tipo? ¿con que frecuencia? ¿hace cuánto tiempo fue el último? No</p> <p>d. ¿Tienen identificadas las zonas seguras y de refugio? Si ¿Dónde están? ¿cuántas son? No</p>	
<p>3. Calidad de los servicios</p> <p>a. ¿Cuentan con alguna certificación? Si ¿Cuáles? ¿de quién? ¿Cuándo se renuevan? No ¿por qué?</p> <p>b. ¿Cuentan con registro de visitantes?</p>	

c. ¿Cuentan con alguna encuesta de evaluación para visitantes?	
<p>4. Seguridad</p> <p>a. ¿Cuentan con un Comité de Seguridad?</p> <p>b. ¿Tienen un mapa de riesgos?</p> <p>c. ¿Tienen un plan de contingencias?</p> <p>d. ¿Tiene protocolo de primeros auxilios?</p> <p>e. ¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios?</p>	
<p>5. Apoyos oficiales</p> <p>1. ¿Han recibido algún apoyo de gobierno? Si ¿de qué tipo? ¿Qué institución y programa? ¿Cuándo? ¿Cuánto? ¿Para qué? No</p> <p>2. ¿Han recibido algún apoyo del sector privado? Si ¿de qué tipo? ¿Qué institución y programa? ¿Desde cuándo? ¿Cuánto? ¿Para qué? No</p> <p>3. ¿Cómo se hicieron las gestiones?</p> <p>4. ¿Quién realizó las gestiones?</p> <p>5. ¿Qué dificultades han tenido?</p> <p>6. ¿Actualmente son beneficiarios de algún apoyo? Si ¿Cuál? ¿De quién? ¿Para qué? ¿Desde cuándo? No</p>	
<p>6. Créditos y financiamiento</p> <p>a. ¿Han recibido algún crédito? Si ¿de qué tipo? ¿Qué institución? ¿Cuándo? ¿Cuánto? ¿Para qué? No</p> <p>b. ¿Cómo se hicieron las gestiones?</p> <p>c. ¿Quién realizó las gestiones?</p> <p>d. ¿Qué dificultades han tenido?</p> <p>e. ¿Actualmente son beneficiarios de algún crédito? Si ¿Cuál? ¿De quién? ¿Para qué? ¿Desde cuándo? No</p>	

Comentarios adicionales

ANEXO 3. GUIÓN DE ENCUESTA 01

Encuesta 01

Características de la organización comunitaria

Indicaciones: Seleccione la opción que considere conveniente a cada una de las interrogantes que se le presentan a continuación.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Edad: _____ Género: M(____) H(____) Cargo: _____

II. ORGANIZACIÓN SOCIAL A PARTIR DE LOS VALORES:

1. ¿Cómo califica la seguridad de la comunidad?

a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala

2. ¿Cómo se siente de seguro después de las 8 de la noche?

a) Muy seguro b) Seguro c) Regularmente seguro d) Inseguro

3. ¿Qué tanto confía en los miembros de la comunidad?

a) Demasiado b) Mucho c) Algo d) Nada

4. Aparte de su unidad familiar ¿a quién recurre ante una situación de inseguridad? ¿en quienes confía más?

a) Todos los miembros de la comunidad b) solamente en mis vecinos c) Amigos
b) Comité específico ¿Cuál? _____ d) nadie más

5. ¿cómo actúan los miembros de la comunidad ante situaciones adversas (robos, asaltos, riñas)?

a) Son ajenos ante situaciones que nos les incumbe
b) Todos se movilizan para solucionar el problema
c) Solo intervienen los afectados y los comités que se apeguen a la situación
b) Se encarga el comité ejidal

6. ¿considera que los procesos de toma de decisiones para el bien común de la comunidad son justos? a) Si b) no ¿por qué? _____

o, ¿considera que existen intereses familiares o por grupos de poder?

a) Si b) no ¿por qué? _____

7. ¿cómo califica la responsabilidad y corresponsabilidad para atender asuntos de bien común?

a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

8. Completa lo siguiente: El reglamento o normas de la comunidad _____

- a) están escritas y aprobadas por la asamblea ejidal o comunitaria
- b) son acuerdos verbales no escritos (conocidos por todos)
- c) los dos anteriores

9. ¿Qué pasa si alguien rompe alguna regla?

a) Multas o sanciones ¿de qué tipo?

Monetarias	
Trabajo comunitario	
Cárcel	
Expulsión de la comunidad	
Otras:	

b) hay excepciones o tolerancia ¿para quienes?

Comisario ejidal	
Representantes de comités	
Mujeres de edad avanzada	
Hombres de edad avanzada	
Personas con capacidades diferentes	
Menores de edad	
Visitantes o personas ajenas a la comunidad	

c) nada

10. COMPLETEA LO SIGUIENTE: El proceso de elección de líderes comunitarios:

Se realiza a través de:

Una lista comunal	
Por votación	
Se propone a alguien	
Otro:	

¿Quiénes tiene derecho de asumir estos cargos?

Solo miembros de la lista comunal	
Todos (hombres y mujeres)	
Solo hombres mayores de edad	
Otros:	

11. Ante la ausencia de alguien:

- a) Se sanciona o multa
- b) el cargo lo ocupa alguien de la familia
- c) El lugar lo asume otro miembro de la comunidad
- c) Otro _____

¿Quién toma la decisión? _____

IV. ACCIONES COLECTIVAS

12. ¿realizan alguna de las siguientes acciones para exigir respuestas a solicitudes ante el gobierno?

- a) Se organizan en grupos para ejercer presión
- b) Delegan responsabilidad a un comité
- b) Esperan hasta obtener alguna respuesta
- c) Otra: _____

13. ¿Qué acciones realizan en la comunidad para defender su territorio de eventos o adversidades externas?

- a) Campañas de salud (COVID-19) b) Restringen y/o prohíben el acceso de personas
 c) Se organizan de manera inmediata para tomar decisiones d) Otras _____

14. ¿Qué tipo de acciones realizan al interior de la comunidad para el bien común?

a) Acciones de sostenibilidad

Conservación de recursos naturales	
Rescate de flora y fauna	
Campañas de reforestación	
Reciclado de basura	
Cuidado del agua	
Aprovechamiento del agua de lluvia	
Otros:	

b) Mantenimiento de espacios públicos

Limpieza de caminos	
Manteniendo de parque	
Manteniendo de agencia municipal	
Canchas y domo	
Señalamientos	
Otros:	

c) Generan empleos

Temporales en turismo	
Temporales en cosechas	
Temporales en actividades de mantenimiento de la comunidad	
Permanentes en emprendimientos familiares	
Salario mínimo	
Por propinas o comisiones	
Otros:	

d) Actividades socio-culturales para mejorar la convivencia con los miembros de la comunidad

Organizan fiestas típicas	
Promueven eventos deportivos	
Ferias alimentarias	
Eventos culturales	
Otros:	

ANEXO 4. GUIÓN DE ENCUESTA 02

Encuesta 02. Procesos de gestión del Centro Ecoturístico

Indicaciones: Seleccione la opción que considere conveniente a cada una de las interrogantes que se le presentan a continuación.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Edad: _____ Género: M () H () Cargo: _____

II. INTERACCIONES Y TRANSACCIONES INTERNAS Y EXTERNAS

1. El Centro Ecoturístico, ¿realiza algún tipo de colaboración con algún otro grupo de la comunidad para realizar eventos o acciones conjuntas? o, ¿con otros grupos externos a la comunidad?

Colaboraciones	Internas	Externas
Sociales		
Políticas		
Ambientales		
Culturales		
Otras		

2. De lo siguiente, ¿Qué tipo de colaboraciones realiza?

a) Internas

Acciones	¿con quién? o ¿con quienes?	¿volvería a trabajar con ellos?
Vigilancia y seguridad (robos, vigilancia de vegetación y de recursos naturales, accidentes dentro de la región, otros).		
Promoción y difusión de atractivos turísticos		
Evento socio-cultural		
Torneos deportivos		
Ferias gastronómicas		
Celebración religiosa		
Campañas de reforestación		
Campañas políticas		
Otros:		

b) Externas

Acciones	¿con quién? o ¿con quienes?	¿volvería a trabajar con ellos?
----------	-----------------------------	---------------------------------

Vigilancia y seguridad (robos, vigilancia de vegetación y de recursos naturales, accidentes dentro de la región, otros).		
Promoción y difusión de atractivos turísticos		
Evento socio-cultural		
Torneos deportivos		
Ferias gastronómicas		
Celebración religiosa		
Campañas de reforestación		
Campañas políticas		
Otros:		

3. El Centro Ecoturístico, ¿ha cooperado en proyectos conjuntos con otros grupos de la comunidad? y ¿con otros grupos externos a la comunidad?

a) Si, internas.

Proyectos conjuntos	¿con quién? o ¿con quienes?
Con mano de obra y/o materiales o insumos	
Proyectos de bien común (canchas, comedores comunitarios)	
Huertos comunitarios	
Otros:	

b) si, externas.

Proyectos conjuntos	¿con quién? o ¿con quienes?
Proyectos de gestión de infraestructura (caminos-carreteras)	
Proyectos de gestión para atender alumbrado público	
Proyectos de gestión para la atención de red agua y alcantarillado	
Comercialización de productos y servicios (por ejemplo: venta de artesanías en el centro y hacia el exterior, venta de cosechas).	
Con mano de obra y/o materiales o insumos	
Otros:	

c) no, con nadie más.

4. Seleccione si realiza algún tipo de las siguientes transacciones internas y/o externas:

Transacciones	Si	no	¿con quién? o ¿quiénes?
Permiten que cualquier miembro de la comunidad (no perteneciente al Centro	Tipo de servicios:		

Ecoturístico) comercialice productos o servicios al interior del Centro Ecoturístico a cambio de una cuota o comisión			
Permiten que cualquier miembro de la comunidad (no perteneciente al Centro Ecoturístico) comercialice productos o servicios al interior del Centro Ecoturístico sin pedir nada a cambio.	Tipo de servicios:		
Los miembros del Centro Ecoturístico salen a ofrecer sus servicios a otros lados o a otros centros	Renta de caballos Kayak o balsas Artesanías Otro:		
Existe algún convenio con alguna operadora turística o agencia de viajes			
Solicita créditos (Con la comunidad, Bancos, otros grupos)			
Solicita talleres o cursos de capacitación			
Otros:			

III. GESTIÓN DEL CENTRO ECOTURÍSTICO

5. Completa lo siguiente (X). Tipo de servicios que se ofertan en el centro:

Servicio	Costo	Temporalidad o disponibilidad			
		Fines de semana	Temporadas vacacionales	Todos los días	Días específicos
Renta de Cabañas					
Senderismo					
Alimentos y bebidas (restaurant o comedores)					
Kayaks					
Balsas					
Renta de caballos					
Servicio de guías turísticos					
Camping					
Transporte					
Palapas					
Servicio de sanitarios					
Venta de artesanías					
Venta de productos orgánicos (miel, café, cacao, chocolates, otros)					
Otro:					

6. ¿hay un reglamento para los turistas y/o visitantes?

- a) Si. Formal, escrito () b) No. ¿Por qué? No se ha considerado ()
 Informal, no escrito () No es importante ()

7. ¿Qué está permitido y que restricciones o cosas no pueden hacer o utilizar los turistas y/o visitantes?

Actividad	Si	¿se cobra alguna comisión?		No
		Si	no	
Introducir alimentos		Si	no	
Introducir bebidas (agua, refrescos)		Si	no	
Introducir bebidas alcohólicas		Si	no	
Uso de cámaras profesionales		Si	no	
Introducir mascotas		Si	no	
Extraer flora y fauna local		Si	no	
Fumar		Si	no	
Ingresar con equipo acuático profesional		Si	no	
Inflables (lanchas)		Si	no	
Uso de jabones y shampo		Si	no	
Hacer fogatas		Si	no	
Ingresar casas de campaña		Si	no	
Asadores		Si	no	
Equipo de actividades lúdicas (balones, cuerdas, raquetas)		Si	no	
Otros:		Si	no	

8. ¿Hay algún tipo de sanción para los que rompen las reglas?

a) si, ¿Cuáles?

b) no

Multas monetarias	
Reparación de daños	
Se les prohíbe la entrada	
Solo se les llama la atención	
Otros:	

9. ¿Cómo se dan a conocer las reglas a los turistas y/o visitantes?

a) Verbalmente al ingresar al centro ecoturístico

b) mediante señalamientos

c) al ingreso, hay lona con reglamento

d) Otro: _____

10. ¿existen áreas restringidas en el centro ecoturístico?

a) si ¿Cuáles? _____

b) No, ninguna

11. ¿Cuenta con señalamientos?

a) si

b) No

IV. IMPACTOS Y EFECTOS DE LA ACTIVIDAD ECOTURÍSTICA

12. ¿Qué beneficios económicos ha traído la actividad ecoturística?

a) Mayor poder adquisitivo (servicios, por ejemplo: internet, tv por cable; bienes materiales, muebles, computadoras, motocicletas, entre otros).

b) mejoras de la unidad habitacional (remodelación de casas, por ejemplo, de madera a concreto)

c) Otro: _____

13. ¿Qué beneficios sociales y culturales se perciben con la actividad ecoturística?

Los socios tienen mayor peso social	
Mejoras en las capacidades de organización	
Aumento del nivel de educación dentro de la unidad familiar	
Generación de empleos	
Bienestar en la salud	
Mayor apropiación de la identidad cultural	
Aumento de capacidades cognitivas	
Aprenden otro idioma (por ejemplo, ingles)	
Otros:	

15. ¿existe algún servicio público o espacio de convivencia dentro de la comunidad que haya sido gestionado por el centro ecoturístico?

a) Si. ¿Cuál? _____

b) no, ninguno.

ANEXO 5

CENTROS TURÍSTICOS EN CHIAPAS

Lista oficial 1: CENTROS TURÍSTICOS Y ECOTURÍSTICOS DE CHIAPAS

1	Centro Turístico Sierra Morena	19	Centro Turístico Misol-há	37	Centro Ecoturístico El Aguacero
2	Centro Turístico Laguna Pozuelos	20	Centro Turístico Metzabok	38	Campamento Ecoturístico Tres Lagunas
3	Campamento Turístico Ya'axche	21	Centro Turístico Toniná Kayab	39	Centro Turístico Trópico la Fortuna Gallo Giro
4	Centro Turístico Tziscaco	22	Centro Turístico Grutas de Rancho Nuevo	40	Centro Turístico Adolfo López Mateos
5	Campamento Turístico Cueva Tejon	23	Centro Turístico Bajlum Pakal	41	Centro Turístico Parador Valle Escondido
6	Centro Turístico Gral. Lázaro Cárdenas	24	Centro Turístico Costa Verde	42	Campamento Turístico Kim Bor Paniagua
7	Campamento Ecoturístico Ya Toch Barum	25	Campamento Turístico Coot Maax (Yaax Pepen)	43	Centro Turístico Las Nubes
8	Centro Turístico Xbulan-Ja (Embarcadero Jerusalén)	26	Centro Ecoturístico Las Guacamayas	44	Centro Turístico Escudo Jaguar
9	Campamento Ecoturístico Top Che	27	Centro Turístico Chen Ulich (Las Golondrinas)	45	Centro Turístico Laguna Chincultik
10	Centro Turístico Sima de las Cotorras	28	Campamento Turístico Jaguares	46	Campamento Turístico Chan Kin
11	Campamento Turístico Lacanjá Chansayab	29	Centro Turístico Cascada El Corralito	47	Centro Turístico Santo Domingo
12	Parador Turístico Puente Chiapas	30	Parador Turístico Chiquihuites (Volcán Tacaná)	48	Centro Turístico Lagos de Colón
13	Centro Turístico Nueva Alianza	31	Campamento Turístico El Chanaj	49	Centro Ecoturístico Cadena de Cascadas El Chiflón
14	Centro Turístico Canan kax Na ha	32	Centro Turístico Cascadas Agua Azul	50	Cascada El Chorreadero
15	Centro Turístico Laguna Miramar	33	Centro Turístico El Ballenato	51	Playa Azul
16	Centro Turístico Refugio del Sol	34	Centro Turístico Cascadas de Welibjá	52	El Arcotete

17	Centro Turístico Poza Poop Chan	35	Centro Turístico Arenas El Gancho	53	Barra Zacapulco
18	Centro Turístico Rancho del Lago del Rey Netzahualcóyotl	36	Campamento Ecoturístico Na Ha		

Fuente: Centros turísticos y ecoturísticos de Chiapas, consulta en línea 2021.

Listado oficial 2: TURISMO DE NATURALEZA EN CHIAPAS

1	Centro turístico Canto de la Selva	20	Centro turístico Mariposas Alas de agua	39	Campamento Ecoturístico Top Che
2	Centro turístico Tzicao	21	Centro turístico Volcán Tacaná Chiquihuites	40	Eco Hotel Sak Nok
3	Centro turístico cadena de Cascadas el Chiflón	22	Centro turístico Cascadas el Chiflón Velo de Novia	41	Campamento Lacandones
4	Las Nubes	23	Paraíso Escondido	42	Tres Lagunas
5	Laguna Miramar	24	Parque Ecoturístico Las Grutas de Rancho Nuevo	43	Nueva Alianza
6	Centro Ecoturístico Lagos de Colón	25	El Arcotete	44	Centro Turístico Cascada Misol - Há
7	Centro turístico Laguna Chincultik	26	Centro turístico Gruta del Mamut	45	Centro Turístico Cascada Wejlib Ha
8	Centro turístico Cascada el Chorreadero	27	Centro Ecoturístico Nahá Jungle Lodge	46	Centro Turístico Cascada de Agua Azul
9	Centro ecoturístico el Madresal	28	Centro turístico Sima de las Cotorras	47	Laguna Miramar
10	Centro turístico Las Conchitas	29	Centro turístico Laguna Verde	48	Xbulan-ja
11	Centro turístico Artesas La Lupe	30	Centro turístico Rancho del lago del rey Netzahualcóyot	49	Cañón del Jabalí
12	Centro turístico El Ballenato	31	Centro turístico El Arco de Tiempo	50	Escudo Jaguar
13	Centro turístico La Palma (San Carlos)	32	Centro turístico El Aguacero	51	Centro Turístico Chen Ulich (Las Golondrinas)
14	Centro turístico Sierra Morena	33	Centro turístico Parador Valle Escondida	52	Atractivo Turístico El Ritual De Tulijá
15	Centro turístico Puerta a la Montaña	34	Campamento Rio Lacanja	53	Campamento Tamandú
16	Centro turístico Chocohuital	35	Centro Ecoturístico Ara Macao Las Guacamayas	54	Campamento Escondido
17	Centro turístico Volcán Tacana	36	Centro turístico Canto de la Selva	55	Centro Ecoturístico Pach Ja
18	Centro turístico Santo Domingo	37	Centro turístico la Ceiba del Manguito	56	Centro Turístico Volcán Chiconal
19	Centro turístico Tzicao	38	Centro turístico Metzabok		

Fuente: turismo de Naturaleza en Chiapas, consulta en línea 2021